

**¡LOS POBRES
NO PUEDEN ESPERAR!**

La pobreza y la desigualdad en México

¡LOS POBRES NO PUEDEN ESPERAR!

Un imperativo que llama al diálogo y a la acción

¡Los pobres no pueden esperar!

La pobreza y la desigualdad en México

© Cáritas Mexicana IAP

© Comisión Episcopal para la Pastoral Social

© Centro Lindavista®

Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura, A. C.
Bolívar No. 2, despacho 216, Centro Histórico
Delegación Cuauhtémoc, México D. F.
Tels: +52 (55) 5781 - 9346 y 5781 - 5940
www.centrolindavista.org.mx
secretaria@centrolindavista.org.mx

Editorial:

© Centro de Estudios y Promoción Social, A.C.

Tintoreto No. 106 Col. Ciudad de los Deportes
Deleg. Benito Juárez, C.P. 03710, México D.F.
Tels: +52(55) 5563 - 1604 y 5563 - 6543
Fax: +52(55) 5563 - 3968
www.caritas.tv
www.ceps-caritasmexico.org
direccion@ceps-caritasmexico.org

Diseño Gráfico y Formación editorial:

Departamento de Comunicación Social de la CEPS
comunicacion@ceps-caritasmexico.org

Segunda Edición: Febrero 2010

ISBN: 978-607-95412-0-0

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

Índice

El documento se articula en las siguientes partes, que llevan como hilo conductor el diálogo entre las orientaciones que nos da la enseñanza social de la iglesia y la escucha de las necesidades reales de nuestras y nuestros hermanos en situación de pobreza:

PRESENTACIÓN _____ **9**

INTRODUCCIÓN _____ **13**

I. Los pobres no pueden esperar: El imperativo desde la enseñanza social _____ **21**

Las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia focalizadas sobre la pobreza y la desigualdad para recoger orientaciones y reflexiones sobre este gran desafío. Miramos a la tradición y el magisterio para recoger la sabiduría de siglos y de la Iglesia toda.

INTRODUCCION _____ **22**

A. Ver la realidad de los pobres y la pobreza _____ **24**

B. Interpretar desde la fe la realidad de los pobres y de la pobreza _____ **36**

C. Transformar la realidad de los pobres y de la pobreza _____ **52**

Conclusión _____ **70**

II. Una mirada y un oído encarnados y fraternos 73

Creemos que es necesario mirar y escuchar, con la mente y el corazón abiertos individual y colectivamente la situación de las y los pobres y de desigualdad y falta de justicia en México, desde varias perspectivas:

A. Una mirada a la estructura nacional de pobreza y desigualdad. 74

Este acercamiento nos ayuda a comprender, cómo se presenta la pobreza, cómo está la cohesión social de nuestra sociedad y de qué magnitud es el desafío para lograr el desarrollo integral para “todos los hombres y mujeres “en México.

B. Una mirada a la realidad de cada Diócesis y de cada Provincia Eclesiástica. 104

Nuestras comunidades ¿cómo son?, ¿dónde están? y ¿cómo son los rostros de la pobreza en mi tierra, en mi pueblo en mi región? Por lo tanto cómo puede estructurarse el diálogo entre nosotros y cómo avanzar el respeto a la dignidad de las personas y equidad social local.

C. La escucha de las personas en situación de pobreza en su realidad. 124

Buscamos escuchar con empatía sus percepciones y aspiraciones, sus gritos y lamentos desde su fe, como hermanos y hermanas que han esperado toda su vida nuestra solidaridad. Esta perspectiva nos ayuda a ver “todo el hombre”.

D. Mirar analíticamente la lucha contra la pobreza _____ **137**

Qué se hace y cuáles son las tendencias y reflexiones de quienes trabajan en las políticas públicas, en las acciones de sociedad civil y en la Iglesia. Vemos además cuales son las reflexiones desde otras experiencias de búsqueda de justicia.

III. Emprender juntos un caminar de esperanza y compromiso _____ **151**

Sugerencias, propuestas, programas y compromisos que se presentan a la sociedad a la Iglesia para tener nuevas perspectivas y para ese actuar diferente, de creación colaborativa, que es necesario si en verdad queremos que los y las pobres no esperen más.

Participantes y agradecimientos _____ **163**

Presentación

La situación de los pobres se agrava cada día. Los logros que se iban alcanzando en este terreno se pierden en el océano convulso de una crisis financiera global que, como todas las crisis y emergencias, está afectando principalmente a los más pobres y pone en evidencia la cruda realidad de la deshumanizadora pobreza. En esta situación no podemos menos que apropiarnos el dramático llamado que hiciera el Papa Juan Pablo II, en Santiago de Chile, en 1987: «*Los pobres no pueden esperar*».

Por esta razón los Obispos que formamos el Consejo Directivo de Caritas Mexicana IAP, que es una instancia de servicio del episcopado mexicano, consideramos urgente el estudio, la reflexión y el análisis de esta realidad, para asumirla con «*una nueva imaginación*» desde la misión de la Iglesia, junto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Hemos invitado a colaborar con nosotros al Centro Lindavista que con la mejor disposición nos ha acompañado en esta tarea. De manera conjunta hemos recorrido un camino en el que hemos dedicado tiempo a la investigación, al diálogo, reflexión y análisis con académicos, servidores públicos y agentes de pastoral, y a la escucha de hermanas y hermanos que viven en situación de pobreza.

Si la pobreza y la desigualdad amenazan la vida digna de millones de hombres y mujeres en México, no podemos prescindir de la Misión Continental a la que hemos sido convocados «*para que en Cristo nuestros pueblos tengan vida*», de un acercamiento propositivo, dialogante y comprometido, para contribuir a la superación de este flagelo que lastima dolorosamente a millones de personas en nuestra patria.

Con gusto presento el resultado de este esfuerzo, condensado en este libro titulado *«Los pobres no pueden esperar. Un imperativo que llama al diálogo y a la acción»*. Con su publicación queremos ofrecer un instrumento de trabajo para todas las instancias eclesiales comprometidas con la causa de los pobres, invitándolas a llevar al corazón las palabras del Señor que nos dice *«denles ustedes de comer»* (Cf. Mc 6,37) y a preguntarse si lo que se está haciendo, se hace de la mejor manera, en los lugares adecuados, con las estrategias pertinentes y con coherencia evangélica.

Al mismo tiempo lo ofrecemos como un instrumento de diálogo, pues estamos convencidos que la superación de la pobreza es un objetivo que convoca a todos los sectores de la sociedad civil y a las instancias de servicio público que se sienten interpelados ante este drama. Tenemos que unir esfuerzos para alcanzar este objetivo, no podemos hacerlo solos y el mejor camino para lograrlo es el diálogo respetuoso, sincero y comprometido.

Agradezco a todas las personas que han participado en la preparación de este aporte y encomiendo sus frutos al Señor, *«enviado para evangelizar a los pobres»* (Cf. Lc 4 ,18).

México, D.F., 18 de Octubre, en la fiesta San Lucas,
evangelista de los pobres.

+ Gustavo Rodríguez Vega
Obispo de Nuevo Laredo
Presidente de Caritas Mexicana IAP



Introducción

Si hoy miramos nuestro México entrañable nos entristece el rostro de la pobreza y desigualdad que afecta a nuestra sociedad. Nos preocupa cada persona en situación de pobreza y que no pereciera haber avance en su situación, a pesar de que hoy sí es posible resolver la problemática si queremos.

Creemos que llegó la hora, por amor a la verdad, de preguntarnos sobre las causas que impiden una vida digna, notamos que “la desigualdad es el desafío más importante que enfrenta el país” y cómo “la pobreza sigue siendo el principal problema que vulnera a la mayoría de los mexicanos y mexicanas (...)”, al mismo tiempo consideramos que “atender su situación se plantea como una urgencia moralmente inaplazable, pues hablamos de derechos sociales básicos sin los cuales no se garantiza el derecho a una vida humana”.¹

No sólo en nuestro país, sino a escala mundial se vive un conjunto de graves crisis, cuyos alcances son insospechados pero que marcan el fin de un esquema de desarrollo, especialmente en México en donde las manifestaciones -económica, alimentaria, de desempleo, de violencia, de falta de participación, de salud, de sentido, de nación- nos colocan ante la necesidad de discernir y tomar decisiones urgentes y a mediano plazo especialmente ante el aumento millonario del número de personas en situación de pobreza.

1 Cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, *El Anhelado de la Paz, la Vida Digna y los Derechos Humanos en México*, Mensaje de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social en la conmemoración del 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, México, 10 de diciembre de 2008

Es tiempo oportuno para tratar la pobreza, no en abstracto, sino la que adquiere en la vida real rostros muy concretos. Hace falta salir al encuentro y tocar con ternura a la persona afectada por la pobreza y actuar con valor y sin demora ante los problemas e injusticias y con coraje transformar la realidad de las y los pobres y de la pobreza.

La exigencia del estado que guardan las cosas, nos hizo pensar en que una contribución que diera origen a un proceso de reflexión participativo, en el que esta necesidad sentida penetrara las razones y las emociones, tratando de recoger con objetividad y método las variadas aportaciones, haciendo uso de los instrumentos de medición, mapas y estadísticas al servicio de la pastoral diocesana, y también dar un foro que hace eco a la pobreza desde las percepciones y las voces de quienes la padecen. Estas contribuciones las ofrecemos en este texto.

Nuestro punto de partida

Partimos de una realidad que no es nueva, pero con una conciencia más clara que:

Al comienzo del nuevo milenio, la pobreza de miles de millones de hombres y mujeres es “la cuestión que, más que cualquier otra, interpela nuestra conciencia humana y cristiana”. La pobreza manifiesta un dramático problema de justicia: la pobreza, en sus diversas formas y consecuencias, se caracteriza por un crecimiento desigual y no reconoce a cada pueblo el “igual derecho a “sentarse a la mesa del banquete común” Esta pobreza hace imposible la realización de aquel humanismo pleno que la Iglesia auspicia y propone, a fin de que las personas y los pueblos puedan “ser más” y vivir en “condiciones más humanas”².

² Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia # 449.

Nuestro Objetivo

Siendo así, el Objetivo General que nos planteamos es el de: analizar y proponer creativamente aportaciones sobre la pobreza y la desigualdad en México, a partir de una visión propia - ética, humanista e integral- para compartir con la sociedad mexicana nuestra reflexión, con el fin de buscar diálogos y consensos que permitan promover la toma de conciencia y dar impulso a las acciones eclesiales y sociales en el esfuerzo por superar la pobreza.

Una invitación al diálogo y a la acción

El itinerario que proponemos es de diálogo y escucha entre las orientaciones que nos da la enseñanza social de la Iglesia y las necesidades reales de nuestras y nuestros hermanos que tienen rostro y nombre para que despierte nuestra creatividad. Efectivamente existen diversas perspectivas para abordar el tema de pobreza y desigualdad y las visiones varían desde las que consideran el ámbito meramente económico hasta las que toman en cuenta una gama más amplia de elementos, demostrando claramente que la pobreza y la desigualdad son multidimensionales.

Suscribimos la necesidad de adoptar una visión multidimensional del tema. Desde hace años el magisterio latinoamericano y más reciente la Conferencia de Aparecida, nos muestra nuevos rostros de la pobreza, ya que ésta no se puede definir sólo en términos económicos o de capacidad de acceso a los bienes de consumo, sino también en relación a las posibilidades reales de las personas y de los pueblos de ser sujetos de su propio desarrollo, de un desarrollo humano integral.

Una mirada creyente

El modo y la actitud con que miremos la realidad de la desigualdad y la pobreza serán fundamentales, para hacerlo de una mejor manera, la Iglesia nos ofrece lo que le es propio, su experiencia de humanidad y la luz de su Doctrina Social, al

mismo tiempo tendiendo puentes para el diálogo, la reflexión y el compromiso, tanto en el seno de la comunidad eclesial como en la sociedad.

- Específicamente, nos motiva retomar el análisis de la pobreza y la desigualdad con la luz de la doctrina social de la Iglesia y, aunque no toda esta enseñanza versa sobre los pobres, sí es posible asirnos de esa sabiduría y no debemos ignorar que uno de los motivos principales por los que los cristianos han buscado organizar un pensamiento evangélico sobre lo social, es precisamente el continuo drama de los pobres.

Una mirada y un oído encarnados y fraternos

Al hacer el camino con la luz de la doctrina social de la Iglesia deseamos sensibilizarnos para descubrir las fibras que anudan el flagelo de la pobreza que genera carencias y deteriora la dignidad humana, abiertos a:

- Considerar debidamente el verdadero desarrollo del ser humano para contribuir a procesos sociales en las comunidades cristianas, a todos los niveles, que permitan realizar investigación y análisis participativo, recuperando conocimiento de las experiencias relevantes y la información existente, pero también considerando la visión de las expresiones de pobreza.
- Igualmente a, desatar un ejercicio de diálogo entre diferentes actores e instituciones involucrados con el tema, para buscar acciones comunes y, si fuese posible, consensos.

Observaremos las diferentes dimensiones y condiciones que afectan y producen la realidad de la pobreza con base en información disponible de las fuentes oficiales, sin que esto implique avalarlas, pues se sabe que toda herramienta de análisis social, tendrá carencias.

Daremos una mirada a la realidad de cada diócesis y de cada provincia eclesial, con información útil para la comunidad cristiana en la organización de su trabajo para enfrentar la pobreza con una solidaridad eficaz. Esperamos

que este ejercicio promueva la reflexión sobre imágenes tales como ¿cuáles son y dónde están los rostros de la pobreza en mi pueblo, en mi región, por donde paso día con día?

Se suman las voces de las y los pobres en su percepción de la realidad, marcada por su propia vida, sus intervenciones apelan a nuestra conciencia, esperamos sea desterrada la indiferencia para dar lugar a una actitud y estilo samaritano.

El análisis objetivo de la realidad y de la situación socioeconómica de cada grupo y región, es condición necesaria e indispensable para poder realizar cualquier acción de pastoral social, no es posible hacer una planeación eficiente y eficaz del trabajo pastoral en cualquiera de sus dimensiones: político, laboral, de salud, penitenciario..., sino se tiene un diagnóstico puntual y sistémico de la realidad sobre la cual se busca transformar e incidir.

Con los diagnósticos se busca aprovechar el conocimiento y la metodología de operadores, agentes, especialistas y académicos para que, junto con nuestra experiencia como Iglesia, logremos explorar la realidad de la pobreza en México y como institución, se profundice sobre dicha realidad para encontrar las palabras y acciones de esperanza, aliento y justicia y la creatividad pastoral, para intervenir, no sólo mediante la asistencia social, sino para la justicia social de manera sistémica, concretando el compromiso preferencial por las y los más pobres y promoviendo acciones que les permitan pasar a condiciones de vida más humanas.

Conocer el panorama general proporciona las claves, los hechos y los elementos a considerar para interpretar la realidad con un diagnóstico particular de la problemática que nos permita acercarnos a las causas estructurales que generan la pobreza, la injusticia social y la exclusión para luego desde nuestra posibilidad de acompañamiento como Iglesia sugerir propuestas y generar acciones concretas en el país en conjunto con la posibilidad de llegar a cada una de las comunidades: como lo señalaron los obispos latinoamericanos en Aparecida:

“La inmensa mayoría de los católicos de nuestro continente viven bajo el flagelo de la pobreza. Ésta tiene diversas expresiones: económica,

física, espiritual, moral, etc. Si Jesús vino para que todos tengamos vida en plenitud, la Parroquia tiene la hermosa ocasión de responder a las grandes necesidades de nuestros pueblos. Para ello, tiene que seguir el camino de Jesús y llegar a ser buena samaritana como Él. Cada Parroquia debe llegar a concretar en signos solidarios su compromiso social en los diversos medios en que ella se mueve, con toda la imaginación de la caridad...”³

Tenemos el gran reto de una nueva imaginación de la caridad. Si conocemos la pobreza, desde distintas perspectivas, si focalizamos el estudio a un tema o sector, si ampliamos el horizonte de comprensión, si aportamos a los estudios que ya otros han realizado, podremos estimular esa nueva imaginación, que incidirá en el discurso, en la presencia y en la propuesta social de la Iglesia en México.

Ante este reto, resulta esencial no sólo conocer y aprender de experiencias externas, sino también compartir las experiencias eclesiales, difundiendo lo que la Iglesia hace y su labor de acompañamiento a las personas en situación de pobreza, incentivando el desarrollo de la persona y de todas las personas, así como su liberación de este flagelo. Es necesario aprender de los pobres, de la sociedad en general y de las experiencias científicas al respecto, en un diálogo serio, permanente y respetuoso de la pluralidad.

Somos parte de una sociedad mexicana que requiere dar una altísima prioridad a la superación de la pobreza y la desigualdad, para ello los gobiernos requieren diseñar e implementar políticas sociales de impacto universal, orientadas también a grupos vulnerables; políticas económicas de fomento al crecimiento general y del territorio; políticas fiscales progresivas y equitativas; políticas de empleo y fomento empresarial; políticas de participación, entre otras. Esto no excluye la participación de la sociedad que también tiene que contribuir a través de acciones directas y solidarias que incidan en el bien público.

Este es un tema prioritario que merece un diálogo nacional aún pendiente y de carácter urgente al que todas y todos debemos aportar.

³ Aparecida # 176, Documento conclusivo, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, CEM, México, 2007).

Este esfuerzo pretende ser el detonador de nuevas dinámicas de trabajo, en las que las orientaciones y el conocimiento presentados en este texto se vean complementados y superados por acciones concretas.

Es así como resumimos otras búsquedas específicas:

- Complementar e impulsar la capacidad de las acciones eclesiales en la intervención local para la superación de la pobreza.
- Despertar la creatividad eclesial en las acciones que buscan intervenir en el combate a la pobreza, no sólo con intuiciones sino también con razones, con un conocimiento que permita una verdadera incidencia.
- Proponer estudios e investigaciones participativas, en el futuro cercano, sobre pobreza y desigualdad, equidad y género, migrantes, pueblos originarios y grupos indígenas, ciudad y campo, empleo y trabajo, niñez y juventud, entre otros.

¡Es necesario ponerse en acción, no basta la buena voluntad!

La comunidad cristiana no puede permanecer paralizada por miedo, porque se ha acomodado con lo que hace y cree que ya es suficiente o por no saber qué hacer, no hay más justificación, si es necesario, hay que capacitarse, formar el corazón, habituarse en la caridad que es siempre creativa y en la verdad, lo mismo será crecer en la fraternidad, la solidaridad, la escucha...para emprender juntos un caminar de esperanza y compromiso.

UN LLAMADO URGENTE

La acción a la que invitamos es permanente y debe ser creciente, ser participantes cada vez más comprometidos, cada quien desde donde estemos para que toda la sociedad:

Vea y escuche, especialmente los y las responsables políticos, económicos, sociales, de medios de comunicación y eclesiales. No más oídos sordos, ni ceguera, ni amnesia ante la pobreza y desigualdad.

Invitamos a *Juzgar* de manera autocrítica y aportarle a toda la sociedad reflexión del intelecto y del espíritu, desde la enseñanza y aprendizaje de la Iglesia en nuestra tierra mexicana, que acompañe y anime a todos los actores sociales en el respeto del pluralismo y de las diversas perspectivas en la sociedad y la Iglesia.

Concluimos que, como sociedad, si hemos fracasado frente al desafío, es nuestro deber reanimarnos e impulsarnos a *Actuar*, a innovar, a imaginar, a ser proactivos, porque no podemos continuar como hemos operado hasta ahora.

Proponemos que cada año la comunidad eclesial mexicana realice un ejercicio de observar y “sentir como tú sientes” a las personas en situación de pobreza, que realice una reflexión iluminada por nuestras fuentes de espíritu, fuerza y conocimiento, y emprenda acciones con sentido, programáticas y concretas en común con la sociedad toda. Hoy este texto es un primer esfuerzo en esa trayectoria.

La sociedad toda y el Estado mexicano, debemos tener en este campo una intención y un propósito común: ¡Que las y los pobres no esperen más! Este sufrimiento no puede continuar. Tenemos los medios para hacerlo.



Cáritas Mexicana IAP

Una instancia de servicio de la
Conferencia del Episcopado Mexicano



Centro Lindavista®

Centro de Investigación, Información
y Apoyo a la Cultura A.C.

I. Los pobres no pueden esperar

Una mirada creyente sobre los pobres y la pobreza con la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

Introducción⁴

1. La Iglesia, encarnada en la realidad de nuestros pueblos, al cumplir su misión no puede desconocer, soslayar o minimizar la situación de pobreza, de exclusión, inequidad e injusticia. En efecto *«existen muchos hermanos necesitados que esperan ayuda, muchos oprimidos que esperan justicia, muchos desocupados que esperan trabajo, muchos pueblos que esperan respeto.»*⁵

2. La pobreza extendida y ahora agravada por la crisis financiera mundial es *«la cuestión que, más que cualquier otra, interpela nuestra conciencia humana y cristiana»*⁶, pues no se puede acoger con sinceridad el Evangelio sin que mueva la voluntad al servicio fraterno. La credibilidad de la Iglesia requiere de signos visibles, entre ellos *«el servicio a los pobres y la incansable promoción de su dignidad.»*⁷

3. La pobreza toca el sentido de la fe y ésta nos abre a una particular visión de la historia, es decir, ilumina nuestra mirada para descubrir en los difíciles problemas humanos y en las injustas situaciones sociales, los desafíos que tiene el anuncio de la Buena Nueva del reino de Dios, que es reino de paz y de justicia.

4. Con el aporte de la Doctrina Social de la Iglesia, los fieles católicos y los hombres y mujeres de buena voluntad profundizan y maduran su comprensión del Evangelio en las circunstancias en las que les es dado vivir y descubren un horizonte ético que les permite situarse críticamente en la realidad social, con una presencia transformadora que anuncia el advenimiento de cielos nuevos y tierra nueva.

4 Por: Pbro. Armando Flores Navarro quien es presbítero de la Diócesis de Zamora, México. Licenciado en Ciencias Sociales con especialidad en Doctrina Social de la Iglesia por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Párroco de la Parroquia del Santo Cristo Milagroso en Tanhuato, Michoacán. Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social de la Conferencia del Episcopado Mexicano y Vicepresidente de la Federación de Cáritas Meicana IAP. El propósito de este artículo, como todos los de este libro, es suscitar la reflexión, en diálogo y el compromiso. Para facilitar el uso y la consulta se ha optado por numerar los párrafos.

5 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 449.

6 Cf. Juan Pablo II, *Discurso a los delegados de la Comisión Económica para América Latina y del Caribe* (3 de abril de 1987), No. 4. Citado en adelante como: Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*.

7 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 393.

5. Con el propósito de descubrir la riqueza de la reflexión que la Iglesia ha hecho en su Doctrina Social sobre los pobres y la pobreza, haremos ahora un intento de sistematización de esta enseñanza, dividiendo su contenido de acuerdo a los pasos del discernimiento evangélico de la realidad: Ver, Juzgar, Actuar. Nos preguntaremos cómo ve la Doctrina Social de la Iglesia la realidad de pobreza, cómo la interpreta y qué orientaciones para la acción ofrece para transformarla. En este esfuerzo de sistematizar, dejaremos hablar a los mismos textos, encontraremos abundantes citas de documentos del magisterio social articuladas en la reflexión que se propone.

A. Ver la realidad de los pobres y de la pobreza

1. Los pobres y la pobreza en la Doctrina Social de la Iglesia

6. La Doctrina Social de la Iglesia no trata con ingenuidad el tema de la pobreza. Reconoce que es un problema complejo y dinámico que exige tener una visión amplia y articulada ya que tras el lenguaje conciso de cifras y estadísticas, se descubre el rostro viviente y doloroso de cada persona, de cada ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y su esperanza en un futuro mejor.⁸

7. La mirada de la Iglesia sobre los pobres es una «*mirada de fe*»⁹, una mirada compasiva como la del Buen Samaritano (Cf. Lc 10,30-36), porque «*los rostros sufrientes de los pobres son rostros sufrientes de Cristo*»¹⁰, lo que le hace ver las necesidades de los pobres como propias y sentir el impulso de hacerse presente en medio de ellas con una respuesta eficaz.¹¹

8. La mirada de la Iglesia sobre la pobreza es una mirada crítica, que además de contemplar los rostros que la mueven a compasión, busca descubrir las causas que la provocan y los desafíos que estas injusticias hacen a su vocación profética. Frente al drama de la pobreza la Doctrina Social de la Iglesia realiza una tarea de anuncio y denuncia.

9. Se trata del anuncio de lo que la Iglesia posee como propio: «*una visión global del hombre y de la humanidad*», en el nivel teórico y en el práctico y de denuncia que se hace juicio y defensa de los derechos ignorados y violados, especialmente de los derechos de los pobres, de los pequeños, de los débiles.¹²

8 Cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, *Directorio para la Pastoral Social en México*, (18 de octubre de 2005), Nos. 21-23. Citado en adelante como: *Directorio para la Pastoral Social en México*.

9 Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 81.

10 Cf. Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza, construir la paz, para la celebración de la XLII Jornada mundial de la paz el 1º de enero de 2009*, (8 de diciembre de 2008), No. 8. Citado en adelante como: Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza*...

11 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, Nos. 358, 391.

12 Cf. Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe*, (13 de mayo de 2007), No. 4. Citado en adelante como: Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia*...

2. Una mirada compasiva

10. La marginación de los pobres encontrará cauces de emancipación en la medida que todo hombre se sienta personalmente herido por las injusticias que hay en el mundo y por las violaciones a los derechos humanos vinculados a ellas.¹³

11. Esta sensibilidad la personalizan los pastores de la Iglesia, que expresan su conmoción y angustia por los millones de latinoamericanos que no pueden llevar una vida digna y que se ven abandonados, excluidos e ignorados en su miseria y dolor.¹⁴ Para ellos es claro que *«los pobres no son pobres porque quieran o merezcan serlo. La pobreza existe en nuestra Patria principalmente por la falta de oportunidades reales que estimulen el desarrollo integral de las personas.»*¹⁵

2.1 ¿Quiénes son los pobres?

12. ¿De quién se habla cuando se menciona al pobre? Se trata de mujeres y hombres concretos, integralmente considerados, vulnerados en sus necesidades tanto materiales, como espirituales. No sólo son quienes están sometidos a formas de pobreza tradicional y de injusticia social atávica, sino que *«han surgido nuevas maneras de empobrecimiento en el campo y las ciudades, de marginación y hasta de exclusión de grandes grupos sociales, especialmente de campesinos e indígenas.»*¹⁶

13. Los pobres son quienes teniendo derecho a una vida plena viven en condiciones inhumanas, en condiciones de pobreza material que no les permitan vivir libres de las amenazas del hambre y de todo tipo de violencia.¹⁷

14. Los pobres son también quienes no sufren carencias materiales pero sí padecen marginación, pobreza relacional, moral y espiritual, personas

13 Cf. Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza*, No. 2.

14 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 402.

15 Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 66.

16 III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Puebla. La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, (1979), No. 30. Citado en adelante como: *Documento de Puebla*.

17 Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 4.

desorientadas interiormente, aquejadas de diversas formas de malestar a pesar de su bienestar económico.¹⁸

2.2 El abanico de rostros de los nuevos excluidos¹⁹

15. Los rostros de los nuevos excluidos pueden citarse y describirse por la proximidad y semejanza con las causas de su exclusión, así, encontramos:

- a. Excluidos por motivos de injusticia asociados al fenómeno de la movilidad humana: personas migrantes, víctimas de la violencia, desplazadas y refugiadas, víctimas del tráfico de personas y secuestros, desaparecidos.
- b. Excluidos por padecer enfermedades o dependencias: personas portadoras de VIH, víctimas de enfermedades endémicas y toxicodependientes.
- c. Excluidos por ser víctimas de diversas formas de explotación: ancianos, niños y niñas que son víctimas de la prostitución, pornografía, violencia o trabajo infantil; mujeres maltratadas, víctimas del tráfico para la explotación sexual.
- d. Excluidos por la dificultad de inserción social y económica: personas con capacidades diferentes, desempleadas, excluidas por el analfabetismo tecnológico, personas que viven en las calles de las grandes urbes.
- e. Excluidos por situaciones culturales: indígenas, afroamericanos, campesinos sin tierra y los mineros.

3. Una mirada crítica

16. La pobreza, la insignificancia social, el subdesarrollo no son un infortunio, son una injusticia, *«no son fruto de la casualidad o de una necesidad histórica, sino que dependen de la responsabilidad humana.»*²⁰ Es una realidad que clama *«la superación de las causas estructurales de la pobreza y de la exclusión, a través de un modelo de desarrollo integral fundado en la justicia social.»*²¹

18 Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 15.

19 *Aparecida*, Documento conclusivo, No. 65.

20 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 19.

21 Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 3.

3.1 ¿Qué es la pobreza?

17. Es un fenómeno psicosocial que resulta de la combinación de varios aspectos como es la escasez de ingresos, la falta de desarrollo humano, la exclusión social, la impotencia y la vulnerabilidad. Es una realidad compleja, con distintas expresiones, en la que concurren diversos factores, no sólo el económico.

18. La pobreza es resultado del modo como se ha construido la sociedad, a partir de estructuras económicas, de categorías mentales y culturales, de atavismos sociales, de prejuicios raciales y de género y en todo esto, la ausencia ética, ya que las causas de la marginación de tantas personas descubren el desprecio a la dignidad humana y a los derechos universales que le son inherentes.

19. La pobreza tiene rostro humano. *«la situación de extrema pobreza generalizada, adquiere en la vida real rostros muy concretos.»*²² No se trata de la pobreza en abstracto sino de personas que son pobres y que muchas veces no son visibles porque se ocultan tras la generalidad de las estadísticas²³. La pobreza tiene muchos rostros y afecta a todos los estratos sociales.

3.2 Diferentes pobreza

20. La Doctrina Social no ve la pobreza como una categoría social. A medida que la cuestión social se ha ido ampliando, la Iglesia va detectando nuevas pobreza, no sólo en extensión cuantitativa, sino también como profundización cualitativa, en el hombre y en las necesidades de la familia humana.²⁴

21. Pobreza. La pobreza es la privación de bienes y servicios básicos, relacionada con la ausencia de recursos económicos y la falta de oportunidades para el pleno desarrollo de las capacidades físicas, mentales, sociales, económicas y culturales de las personas, lo que limita al mismo tiempo el acceso a los derechos humanos. Se trata de *«las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor.»*²⁵

22 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 5; Cf. Carta pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 62.

23 Juan Pablo II, *Discurso a la XXXIV Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas*, (2 de octubre de 1979), No. 17.

24 *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 402.

25 *Ibíd.*, No. 61.

22. Marginación. Es la situación de las personas que están al margen de los procesos sociales por la falta de opciones para participar en la vida social, desembocando con facilidad en patologías sociales.

23. Exclusión. Es la situación de personas, grupos, sectores de la población, que «*quedan fuera*» del sistema social, de los espacios políticos, culturales, económicos, por lo que no pueden acceder a relaciones, a la participación en las decisiones, a la creación de bienes y servicios. Los excluidos no son solamente «*explotados*» sino «*sobrantes*» y «*desechables*».²⁶

3.3 ¿Cuáles son las causas de la pobreza?

24. Las causas de la pobreza son múltiples. Las personas se encuentran en esta situación por muchas razones: carencias del lugar donde viven, discriminación, falta de educación, desempleo, desintegración de la familia, actitudes personales y situación moral. Ciertamente la causa con mayor incidencia tiene que ver con la falta de ingresos. Esto hace que las personas en situación de pobreza sean sumamente vulnerables cuando se deteriora la economía regional o del país.

25. La grave desigualdad en la posesión de los bienes materiales y en su disfrute se explica muchas veces por diversas causas y circunstancias, no sólo económicas, sino históricas y culturales. Estas causas también hay que buscarlas en la voluntad, que se desentiende de los deberes de solidaridad, en el pensamiento, que no siempre sabe orientar adecuadamente el deseo y en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos.²⁷

26. Los procesos de transformación política y económica, primero la industrialización, después la modernización, ahora la globalización, han provocado crisis en distintos ámbitos de la vida de las personas y de los pueblos, con altos costos sociales, afectando siempre a los más pobres, por lo que el fenómeno de la pobreza crítica tiende a la «*repetición de sí mismo*» en un desalentador «*círculo vicioso*».²⁸

²⁶ Cf. Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia...*, No. 2.

²⁷ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 42.

²⁸ Esta situación fue denunciada en 1961 por el Beato Juan XXIII. Cf. Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et magistra*, sobre el reciente desarrollo de

27. La pobreza, pues, no es casual, tiene una explicación. Es necesario plantearse por amor a la verdad la pregunta acerca de cuáles son las causas que la generan. La búsqueda de la respuesta despertará la conciencia y la responsabilidad social impidiendo que la actuación social quede a merced de intereses privados y de lógicas de poder con efectos disgregadores sobre la sociedad²⁹, ya que el análisis de las causas no quita que las situaciones de desigualdad estén marcadas por la injusticia y el daño social.³⁰

28. La Doctrina social aborda las causas de la pobreza indicando que este estancamiento y polarización de las sociedades se debe a:

3.3.1 Excesos de la economía liberal en un mundo globalizado

29. Si bien, la globalización tiene lados positivos que pueden significar logros para la humanidad, no es una casualidad que en el contexto de la globalización emerjan en nuestros pueblos nuevos rostros de pobres.³¹ Esto, porque *«en la globalización, la dinámica del mercado absolutiza con facilidad la eficacia y la productividad como valores reguladores de todas las relaciones humanas. Este peculiar carácter hace de la globalización –tal y como está configurada actualmente- un proceso promotor de inequidades e injusticias múltiples.»*³² Esto se debe a la tendencia que la globalización favorece y que *«privilegia el lucro y estimula la competencia (...) aumentando las desigualdades que marcan tristemente nuestro continente y que mantienen en la pobreza a una multitud de personas.»*³³

30. Es urgente que el modelo económico liberal de un mundo globalizado tenga en cuenta las exigencias de la equidad, pues siguen aumentando los sectores sociales que se ven probados cada vez más por una enorme pobreza o incluso expoliados de sus propios bienes naturales.³⁴ Si bien la globalización ofrece

la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana, (15 de mayo de 1961), [Ed. BAC], Nos. 124-125. Citado en adelante: Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et magistra*.

29 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 63.

30 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 25.

31 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 27.

32 Cf. Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia...*, No. 4.

33 Cf. Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 327, 330.

34 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 25.

múltiples oportunidades de desarrollo y de redistribución de la riqueza, si se gestiona mal, puede incrementar la pobreza y la desigualdad contagiando con una crisis a todo el mundo.³⁵

3.3.2 Desigualdad

31. Otro de los factores que concurren en la agudización de la pobreza tiene que ver con la falta de voluntad o de capacidad para encontrar mecanismos que propicien una distribución equitativa de la riqueza. *«La riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades.»*³⁶ Se empobrecen nuevas categorías sociales, nacen nuevas pobreza, en países pobres algunos gozan de un superdesarrollo que contrasta de modo inaceptable con situaciones de miseria deshumanizadora.

32. Ya lo hacía notar el Papa Juan Pablo II: *«Nos encontramos, por tanto, frente a un grave problema de distribución desigual de los medios de subsistencia, destinados originariamente a todos los hombres, y también de los beneficios de ellos derivantes. Y esto sucede no por responsabilidad de las poblaciones indigentes, ni mucho menos por una fatalidad dependiente de las condiciones naturales o del conjunto de las circunstancias.»*³⁷

33. De no superarse la desigualdad social, el leve crecimiento económico que se experimenta en algunos países del continente no llegará a los más pobres. *«El verdadero desarrollo no puede consistir en una mera acumulación de riquezas o en la mayor disponibilidad de los bienes y de los servicios, si esto se obtiene a costa del subdesarrollo de muchos y sin la debida consideración por la dimensión social, cultural y espiritual del ser humano.»*³⁸

34. Esta desigualdad se da también en la relación entre las naciones vinculadas en una interdependencia asimétrica que hace depender a los países con menos recursos de los países con mayor crecimiento y desarrollo. Esta relación desigual se reproduce también en el interior de los países pobres, sobre todo en la relación entre el campo y la ciudad³⁹.

35 Cf. *Ibid.*, No. 24.

36 Cf. *Ibid.*, No. 22.

37 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 47.

38 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 557.

39 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 22.

3.3.3 Desempleo

35. Los pobres son en muchos casos el resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano, o porque se limitan sus posibilidades, o porque se devalúan sus derechos, especialmente el derecho al justo salario y a la seguridad del trabajador y de su familia.⁴⁰

36. Más que un problema sociológico, el desempleo es un problema humano. Así lo señalaba el Papa Juan Pablo II al señalar que *«quien tiene trabajo, se siente útil, válido, empeñado en alguna cosa que da valor a la propia vida. No tener trabajo es psicológicamente negativo y peligroso, sobre todo para los jóvenes y para quienes tienen una familia que mantener.»*⁴¹

37. Así lo señala ahora el Papa Benedicto al recordarnos que *«el desempleo provoca hoy nuevas formas de irrelevancia económica y la actual crisis sólo puede empeorar dicha situación. El estar sin trabajo durante mucho tiempo, o la dependencia prolongada de la asistencia pública o privada, mina la libertad y la creatividad de la persona y sus relaciones familiares y sociales, con graves daños en el plano psicológico u espiritual... el primer capital que se ha de salvaguardar y valorar es el hombre, la persona en su integridad.»*⁴²

3.3.4 Inseguridad alimentaria

38. El hambre causa todavía muchas víctimas. No depende tanto de la escasez material, cuanto de la insuficiencia de recursos sociales. *«Falta un sistema de instituciones económicas capaces, tanto de asegurar que se tenga acceso al agua y a la comida de manera regular y adecuada desde el punto de vista nutricional, como de afrontar las exigencias relacionadas con las necesidades primarias y con las emergencias de crisis alimentarias reales provocadas por causas naturales o por la irresponsabilidad política nacional e internacional.»*⁴³

40 Cf. Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, en el centenario de la *Rerum novarum*, (1º. De Mayo de 1991), No. 28. En adelante citado como: Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*.

41 Juan Pablo II, Discurso a los obreros industriales en Roma, (9 de diciembre de 1978), No. 4.

42 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 25.

43 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 27.

3.3.5 Educación

39. No puede dejar de considerarse la relación que hay entre pobreza y alfabetización y acceso a los servicios educativos. *«Se puede afirmar que el crecimiento económico depende, en primer lugar, del progreso social; por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente, el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos: un analfabeto es un espíritu subalimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es recobrar la confianza en sí mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás.»*⁴⁴

3.3.6 Estructuras generadoras de pobreza

40. Hablar de la pobreza hace inevitable hablar de las estructuras, sobre todo de las que crean injusticia ya que las estructuras justas *«son una condición sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad.»*⁴⁵ En este sentido, las decisiones que se toman en relación a la economía, a la política, a la sociedad y a la cultura no son neutrales.

3.3.6.1 Por lo que ve a la economía

41. Los esfuerzos por generar riqueza no han sido acompañados de mecanismos eficientes de redistribución. Se ha constatado que el libre mercado no funciona sin problemas y contribuye a la formación de profundas bolsas de pobreza. La transformación industrial y agrícola ha deprimido el ingreso en algunas regiones. Un modelo de desarrollo que sostenga, de manera explícita o implícita, al mercado como dinamismo central del desarrollo de un país es inmoral ya que al ser generador de exclusión y pobreza, atenta contra los derechos humanos y contra el bien común y propicia además marcos de convivencia contrarios a la libertad, a la justicia y a la promoción de los más pobres.⁴⁶

42. Las medidas que se han adoptado para que en el contexto global el mercado

⁴⁴ Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos, (26 de marzo de 1967), No. 35. Citado en adelante: Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*.

⁴⁵ Cf. Benedicto XV, Discurso Inaugural a la V Conferencia..., No. 4.

⁴⁶ Cf. Carta Pastoral Del encuentro con Jesucristo..., No. 327, 330.

pueda ser competitivo ha llevado a reducir la red de seguridad social con graves consecuencias para los derechos fundamentales del hombre. Las políticas de recortes al gasto social pueden dejar a los ciudadanos impotentes ante riesgos antiguos y nuevos.⁴⁷

3.3.6.2 Por lo que ve a la política

43. El Estado se encuentra con el deber de afrontar las limitaciones que pone a su soberanía el nuevo contexto económico-comercial y financiero.⁴⁸ En medio de la crisis económica actual, los poderes públicos del Estado se ven llamados a corregir errores y disfunciones. En las políticas sociales, a pesar de los esfuerzos, hay fallas para proveer servicios educativos y de salud de alcance universal.

44. Hay corrupción e ilegalidad en el comportamiento de sujetos económicos y políticos de los países nuevos y antiguos.⁴⁹ Las ayudas internacionales se han desviado de su finalidad por irresponsabilidad de los donantes y de los beneficiarios. Además, *«la violencia frena el desarrollo auténtico e impide la evolución de los pueblos hacia un mayor bienestar socioeconómico y espiritual.»*⁵⁰

3.3.6.3 Por lo que ve a la sociedad y a la cultura

45. Se redescubre la subjetividad y la autonomía y se rescatan los derechos individuales. No hay, sin embargo, un esfuerzo semejante para garantizar los derechos sociales, culturales y solidarios, lo que va en perjuicio de todos, particularmente de los más pobres y vulnerables.⁵¹

46. En la raíz de la pobreza de tantos pueblos se hallan también formas diversas de indigencia cultural y de *derechos culturales* no reconocidos.⁵² Hay formas excesivas de protección de los conocimientos por parte de los países ricos, a través de un empleo demasiado rígido del derecho a la propiedad intelectual,

47 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica Caritas in veritate, No. 25.

48 Cf. Ibid., No. 24.

49 Cf. Ibid., No. 22.

50 Ibid., No. 29.

51 Cf. Aparecida, Documento conclusivo, No. 47.

52 Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, No. 557.

especialmente en el campo sanitario. Perduran en algunos países pobres, modelos culturales y normas de comportamiento que frenan el proceso de desarrollo.⁵³

47. El egoísmo se encubre bajo ideologías para justificar estructuras generadoras de pobreza justificando una mentalidad que considera a los pobres — personas y pueblos— como un fardo o como molestos e inoportunos, ávidos de consumir lo que otros han producido.⁵⁴ De la misma manera se encubre en la equivocada visión de *«quienes piensan que la economía de mercado tiene necesidad estructural de una cuota de pobreza y de subdesarrollo para funcionar mejor.»*⁵⁵

48. Una prudente sabiduría exige superar la desproporción que hay entre los problemas de la pobreza y las medidas que se adoptan para enfrentarlos. La desproporción es de orden cultural y político, así como espiritual y moral. En efecto, se limita a menudo a las causas superficiales e instrumentales de la pobreza, sin referirse a las que están en el corazón humano, como la avidez y la estrechez de miras.⁵⁶

49. Constatar que el modelo de desarrollo actual no tiene la capacidad de responder a todas las exigencias fundamentales para una vida digna en materia de trabajo, salario, seguridad, educación, salud, etc., exige buscar la superación de las causas estructurales de la pobreza y de la exclusión, a través de un modelo de desarrollo integral fundado en la justicia social.⁵⁷

3.4 Efectos de la pobreza

50. Cuando hace su aparición la pobreza, lo que se empobrece es el hogar, la unidad doméstica en su conjunto. Esto afecta a hombres, mujeres, niños, niñas, ancianas y ancianos. Sin embargo, los hogares encabezados por mujeres son los más pobres y las mujeres pobres son más pobres que los hombres en las

53 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 22.

54 Cf. Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, en el centenario de la *Rerum novarum*, (1º. De Mayo de 1991), No. 28. En adelante citado como: Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*.

55 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 35.

56 Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 13.

57 Cf. Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 66.

mismas condiciones. Hoy se habla de “*feminización de la pobreza*” porque los procesos de empobrecimiento afectan más a las mujeres, que a su condición de pobreza añaden ser «*sometidas a muchas formas de exclusión y de violencia en todas sus formas y en todas las etapas de sus vidas.*»⁵⁸

51. El principal impacto de la pobreza se tiene en la imposibilidad de condiciones de vida digna para las personas, pero además «*tiende a erosionar la cohesión social y de este modo, poner en peligro la democracia... tiene también un impacto negativo en el plano económico por el progresivo desgaste del capital social, es decir, del conjunto de relaciones de confianza, fiabilidad y respeto de las normas, que son indispensables en toda convivencia civil.*»⁵⁹

52. Se establece así una correlación entre los efectos de la pobreza vistos como costo humano y los efectos que estos costos humanos causados por la pobreza tienen en el sistema económico, político y social. Esta correlación es otra expresión del llamado *círculo vicioso* de la pobreza, que se expresa también en el daño al entorno natural y cultural que se produce debido a un tratamiento a la pobreza mal enfocado.⁶⁰

58 *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 454.

59 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 32.

60 Cf. Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 313.

B. Interpretar desde la Fe la realidad de los pobres y de la pobreza

53. Los cristianos somos llamados a contemplar en los rostros sufrientes de nuestros hermanos, el rostro de Cristo que nos llama a servirlo en ellos.⁶¹ Tras las apariencias socioeconómicas la pobreza tiene para el creyente un significado teológico por la relación que tiene con Cristo y con la Iglesia. Los pobres hacen presente a Cristo y esta presencia es una interpelación para la vocación y misión de la Iglesia.

54. La vocación de la Iglesia a ser signo de salvación universal y misterio de comunión se realiza en el servicio que presta al mundo, por ello *«toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre.»*⁶² Frente a la realidad de miseria, de pobreza y subdesarrollo de los pueblos, la misión de la Iglesia se define como la tarea de los discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en Él nuestros pueblos tengan vida.⁶³

1. La presencia de Cristo en los pobres

55. La pobreza es una realidad que interpela. *«¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muere de hambre; quien está condenado al analfabetismo; quien carece de la asistencia médica más elemental; quien no tiene techo donde cobijarse?»*⁶⁴ Es en esta realidad donde la experiencia de fe lleva al creyente a descubrir al Señor en el rostro de los pobres, con quienes él mismo ha querido identificarse.⁶⁵

61 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 393.

62 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 11.

63 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 1.

64 Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, No. 49.

65 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 184.

1.1 Las Bienaventuranzas

56. «El amor de la Iglesia por los pobres se inspira en el Evangelio de las bienaventuranzas, en la pobreza de Jesús y en su atención por los pobres.»⁶⁶ El Señor Jesús se identifica con los pobres en el Sermón de la Montaña que condensa el espíritu de todo el Evangelio. En las Bienaventuranzas se tocan todos los grandes dilemas existenciales de la vida humana. En ellas se nos descubre el rostro mismo de Dios revelado por Jesucristo, un Dios pobre, dispuesto a vaciarse de sí mismo para colmar a los que ama.

57. Llamar Bienaventurados a los pobres no es alabar la miseria que destruye la vida de los hombres y de las mujeres. «Es un reconocimiento a los que no están llenos de sí mismos, los que en su trabajo cotidiano no han colocado la búsqueda del prestigio, del poder o del dinero como el centro de su vida. Es una exaltación de la vida que se empeña por renunciar a postrarse ante los ídolos que la cultura contemporánea coloca delante de los hombres.»⁶⁷ El fundamento de esta bienaventuranza en considerar a Dios como la mayor riqueza y poner toda la confianza en Él.

58. «Quien asume la pobreza desde esta perspectiva tiene el coraje de luchar y comprometerse con todas sus fuerzas en la transformación de la realidad, pues sabe que nada tiene que perder pues lo que tiene le viene de Dios.»⁶⁸ De hecho los pobres, los pobres en espíritu, son más misericordiosos. Los corazones abiertos a Dios son, por eso mismo, los más abiertos a los hombres. Prontos para ayudar y dispuestos a compartir lo que tienen.⁶⁹

59. Esta Bienaventuranza examina el corazón de ricos y pobres y los llama a la conversión.⁷⁰ Es *amonestación y desafío*. Llama a los pobres a la conversión y al aprecio de los bienes que ya tienen. El espejismo de los bienes materiales puede hacer olvidar a ricos y pobres la riqueza que encierra el corazón del pobre, que tiene un potencial evangelizador⁷¹ por el testimonio de su fe y su capacidad de servicio.

66 Cf. Juan Pablo II, *Visita a la favela Vidigal*, (2 de julio 1980), n. 5.

67 Cf. Juan Pablo II, *Discurso a los obreros en Sao Paolo*, (3 de julio 1980), No. 5.

68 Cf. *Documento de Puebla*, No. 1147.

69 Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, No. 49.

70 Juan Pablo II, *Discurso a los obreros de Sao Paolo*, (3 de julio 1980), No. 8.

71 Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 15.

60. Esto nos hace entender que existe una pobreza que es elegible, distinta de la que hay que combatir. La primera es la elegida y propuesta por Jesús. *«El nacimiento de Jesús en Belén nos revela que Dios eligió la pobreza para sí mismo en su venida en medio de nosotros... el amor por nosotros ha empujado a Jesús no sólo a hacerse hombre, sino a hacerse pobre.»*⁷²

1.2 La parábola del Juicio Final

61. La presencia de Cristo en los pobres es profundizada en el discurso de Mateo en la parábola del «Juicio final» (Mt 25,31-46): el Hijo del hombre se identifica con los que tienen hambre y sed, con los extranjeros y enfermos, los desnudos y encarcelados y dice que lo que se hace a uno de los más pequeños, se le hace a Él. El cuidado de los marginados forma parte irrenunciable del seguimiento de Jesús.

62. La parábola del juicio final nos ayuda a entender el sentido de la vida cristiana. El amor a Dios, para ser auténtico, ha de traducirse en el amor a los hermanos. *«Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia.»*⁷³

63. Jesús se identifica con los pobres y nos juzgará por el modo de servirlos, siendo este servicio medida privilegiada, aunque no excluyente, de nuestro seguimiento a Jesucristo. *«En el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios.»*⁷⁴

64. Encontramos en esta parábola un componente ético, relativo al trato que debe dar el hombre a sus hermanos, se juzga la omisión, la falta de generosidad y la indolencia frente a una situación injustamente padecida. Tiene también un componente propiamente religioso, referido a la capacidad de descubrir el rostro vivo de Cristo en medio de los hombres y de las mujeres.

⁷² Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, No. 47.

⁷³ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 184.

⁷⁴ Juan Pablo II, *Homilía en el Yankee Stadium*, (2 de octubre de 1979), No. 7.

1.3 La parábola del rico y el pobre Lázaro

65. Constatar la presencia y la persistencia de la pobreza a niveles masivos puede interpretarse como un peligroso signo de indiferencia no sólo frente a los demás hombres sino frente al mismo Dios. El desarrollo se vuelve una visión gigantesca de la parábola del rico y de Lázaro. La proximidad de lujo y miseria acentúa el sentimiento de frustración de los desafortunados.⁷⁵

66. La parábola del rico y el pobre Lázaro es un llamado a la conversión y al cambio de vida, que implica *«comprometerse en una forma de vida nueva que se distingue por el modo de amarse los hermanos, de compartir los bienes y servir a los demás, especialmente a los más pobres.»*⁷⁶

67. Esta parábola aparece con frecuencia en el magisterio social. *«El rico epulón (cf. Lc 16,19-31) suplica desde el lugar de los condenados que se advierta a sus hermanos de lo que sucede a quien ha ignorado frívolamente al pobre necesitado. Jesús por decirlo así, acoge este grito de ayuda y se hace eco de él, para ponernos en guardia, para hacernos volver al recto camino.»*⁷⁷

68. Pablo VI afirma que en la actualidad se vive en el mundo la parábola del rico y del pobre Lázaro: para invertir esta situación hay que terminar de acumular lo superfluo y luchar para que a nadie le falte lo necesario, a fin de que un día *«el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa del rico.»*⁷⁸

69. En esta parábola, el hombre rico no le ha causado la pobreza a Lázaro, ni siquiera la conoce. Pero ahí está Lázaro con su sufrimiento y el rico no lo ve. Es indiferente. Su riqueza no le permite tener la sensibilidad necesaria para darse cuenta de que los seres humanos no son autosuficientes. Aquí aprendemos que *«el amor por los pobres es ciertamente incompatible con el amor desordenado de las riquezas o su uso egoísta.»*⁷⁹

⁷⁵ Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, No. 33.

⁷⁶ Cf. Benedicto XVI, *Discurso al cuarto grupo de obispos de México en visita "ad limina apostolorum"*, (29 de septiembre 2005).

⁷⁷ Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus Caritas est*, No. 25.

⁷⁸ Cf. Benedicto XVI, Carta Encíclica *Deus Caritas est*, No. 15, 25.

⁷⁹ Cf. Juan Pablo II, Carta encíclica *Salvifici doloris, sobre el sentido cristiano del sufrimiento humano*, (11 de febrero de 1984), No. 28.

70. Es una parábola que tendría que ser traducida por toda la humanidad en términos contemporáneos, de economía y política, de plenitud de derechos humanos, de relaciones internacionales. La parábola del rico y Lázaro debe estar siempre presente en nuestra memoria: debe formarnos nuestra conciencia⁸⁰ pues todos los hombres y todos los pueblos tienen derecho a la mesa «*en lugar de yacer a la puerta como Lázaro.*»⁸¹

2. La presencia de Cristo en los pobres, interpela la vocación y misión de la Iglesia

71. La Iglesia, siguiendo a su Maestro, busca identificarse con la suerte de los pobres y de los marginados (Cf. Lc 4,18-19); haciendo concreto, en las distintas circunstancias históricas, el amor preferencial por los pobres. No se trata sólo de la denuncia de las graves injusticias que por su extensión y profundidad claman al cielo, sino demostrar el amor de predilección del propio Jesús por ellos para revelar la misericordia del Padre. Por ello «*la Iglesia trata de colaborar eficazmente para erradicar cualquier forma de marginación, orientando a los cristianos a practicar la justicia y el amor.*»⁸²

72. Los pobres, antes que representar una categoría social, son personas, es decir, sujetos del diálogo íntimo que establece el Creador con su creatura, signos del misterio mismo de Dios. Se definen por el «ser» antes que por el «tener». Por ello, la promoción humana no es algo secundario respecto de la conciencia religiosa y de la adhesión a Jesucristo, sino verdaderamente consustancial a ella.

2.1 La pedagogía del Buen Samaritano

73. La parábola del buen Samaritano (Lc 10, 25-37) es criterio de comportamiento de los discípulos de Jesús y muestra la universalidad del amor que se dirige hacia el necesitado, encontrado «*casualmente*» en el camino, quienquiera que sea.⁸³ En ella encontramos los criterios de lo que podríamos llamar pedagogía de la caridad.

⁸⁰ Directorio para la Pastoral Social en México, Nos.194-198.

⁸¹ Cf. Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, No. 49.

⁸² *Aparecida*, Documento conclusivo, No. 392.

⁸³ Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia...*, No. 3.

74. En primer lugar la importancia del «otro» en la vida del discípulo. La parábola invita a quien la escucha a descentrarse de sí mismo, habla de los otros, y asume así la pregunta « ¿Quién es mi prójimo?». La pregunta sobre la propia identidad solo se responde desde el otro que es servido y amado. La pregunta final de Jesús en la parábola es clara: « ¿Quién de estos te parece que fue prójimo?»

75. En segundo lugar, nos enseña la importancia de la pregunta y el diálogo. En la parábola, Jesús lo hace de manera magistral. A la pregunta del legista « ¿qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?», Jesús le formula otra con el interés de llevarlo a revisar su forma de ver y de actuar. Y al final de la parábola Jesús no concluye sino que deja abierta la respuesta para que cada quien sienta su vida profundamente implicada y transformada en la respuesta.

76. En tercer lugar, señala la lógica del servicio, indicando el criterio para salir al encuentro de quienes se encuentren heridos, en el alma o en el cuerpo, por los senderos de la vida, «*se universaliza el concepto de prójimo*», mi prójimo es cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar. El amor al prójimo no se reduce a una actitud genérica y abstracta, poco exigente en sí misma, sino que requiere mi compromiso práctico aquí y ahora.⁸⁴ No nos es lícito «pasar de largo» con indiferencia, sino que debemos «detenernos» al lado del que sufre.⁸⁵

77. En cuarto lugar, enseña la lógica de la solidaridad.⁸⁶ Ésta, es la respuesta de la compasión evangélica, que no se sigue de la comprensión intelectual de una situación, sino de la contemplación. Brota del corazón transformado por el amor a Dios y mueve a la acción. El discípulo de Jesús debe hacerse presente de manera eficaz en las necesidades de los pobres, sin «quedarse anclado» en la pregunta acerca de las situaciones que lo llevaron a esa condición. Para hacerlo, debe «*atreverse a mirar el mundo como Dios lo hace y a sanar las heridas de los hermanos.*»⁸⁷

84 Benedicto XVI, *Carta encíclica Deus Caritas est*, No. 18.

85 Cf. Benedicto XVI, *Homilía de la Jornada mundial de la paz*, (1 de enero de 2009).

86 Cf. Benedicto XVI, *Homilía de la Jornada mundial de la paz*, (1 de enero de 2009).

87 Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, en la ocasión del LXXX aniversario de la encíclica *Rerum novarum*, (14 de mayo de 1971), No.

42. Citado en adelante: Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*.

2.2 La opción preferencial por los pobres

78. En los pobres hay una presencia especial del Señor que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos.⁸⁸ Esta opción no deriva de una ideología, ni de una corriente de pensamiento, ni de un oportunismo político-social, «*nace de nuestra fe en Jesucristo, el Dios hecho hombre, que se ha hecho nuestro hermano.*»⁸⁹

79. La opción preferencial por los pobres «*está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (cf. 2 Cor 8,9).*»⁹⁰ Por tanto, es en la opción por Dios, revelado en Jesucristo, donde se encuentra el fundamento y la radicalidad evangélica de la solidaridad concreta y capilar con personas que padecen una situación de injusticia y de insignificancia social.

80. El discípulo encuentra en Jesús, en la forma como vio, habló, trató, se acercó, cuidó y se comprometió con los pobres, el camino hacia el Dios amor, en esta experiencia, se descubre que el «*amor de Dios y amor al prójimo son inseparables, es un único mandamiento*»⁹¹ por ello, el amor y el cuidado de los pobres es componente fundamental del seguimiento de Jesús, un signo que anuncia la presencia del Reino y hace evidentes sus exigencias.

81. Es un amor preferencial, porque el amor de Dios es universal; nadie está excluido de él. Sin embargo, este amor debe hacerse concreto, de lo contrario se perdería en una universalidad abstracta, vacía de contenido, por ello, para el discípulo de Jesús, los últimos, aquellos que viven una situación de marginación y de injusticia, contraria a la voluntad de Dios, deben ser los primeros. De ese modo amamos como Jesús amó (cf. Jn 13,34) y hacemos de su testimonio la pauta de nuestras vidas y de nuestros compromisos.

88 Cf. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 4.

89 Los pasos del método de discernimiento evangélico de la realidad, promovidos por la Juventud Obrera Católica fueron asumidos por el magisterio social en 1961. Cf. Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et magistra*, No. 236.

90 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, No. 36.

91 Cf. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 4.

3. Una pobreza que hay que elegir

82. En su Encarnación, en su vida y ministerio, Jesús nos enseña el camino para llegar a Dios y para llevar a Dios a los demás, particularmente a los más pobres. *«Dios eligió la pobreza para sí mismo en su venida en medio de nosotros... el amor por nosotros ha empujado a Jesús no sólo a hacerse hombre, sino a hacerse pobre.»*⁹² Por amor, el Señor *«siendo rico, por vosotros se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza»* (2 Cor 8,9).

83. La dinámica de la Encarnación nos hace descubrir en la experiencia cristiana quién es el pobre: es aquél que ha puesto toda su confianza en Dios y espera de Él su salvación. El clamor del pobre no es de ira o indignación por la situación que vive, sino de misericordia, para que Dios manifieste su poder salvador.

84. La verdadera riqueza no consiste en la opulencia o en la seguridad del dinero. La posesión de los bienes materiales no ahorra a nadie el padecimiento y la muerte. Aun más, lo peor de la posesión de la riqueza es cuando desvía de la comprensión del verdadero sentido de la vida llevando a la idolatría.

85. La pobreza, como actitud religiosa, significa el desprendimiento de los bienes de este mundo. Es decir, el gesto de apertura hacia la gratuidad del amor de Dios para descubrir el verdadero sentido de la vida. Por tanto, la medida de la pobreza propia es el reconocimiento de la riqueza de Cristo: *«para mi la vida es Cristo»* (Flp I, 21). La pobreza ayuda a transformar la propia existencia en un signo escatológico que anuncia a los hombres que la fuente de toda esperanza es Dios mismo.

4. Una pobreza que hay que combatir

86. Hay una pobreza, una indigencia, que Dios no quiere y que hay que *«combatir»*; una pobreza que impide a las personas y a las familias vivir según su

⁹² Aparecida, Documento conclusivo, No. 388.

dignidad; una pobreza que ofende a la justicia y a la igualdad y que, como tal, amenaza la convivencia pacífica. En esta acepción negativa entran también las formas de pobreza no material que se encuentran incluso en las sociedades ricas o desarrolladas: marginación, miseria relacional, moral y espiritual.⁹³

4.1 El aporte de la Doctrina Social de la Iglesia

87. Frente al drama de la pobreza que hay que combatir, la Iglesia hace un esfuerzo para alentar la esperanza de la humanidad. Con su enseñanza social, la Iglesia acompaña a los fieles católicos y a los hombres y mujeres de buena voluntad en la búsqueda de soluciones. Esta enseñanza se desarrolla por medio de la reflexión madurada al contacto con situaciones cambiantes de la realidad, bajo el impulso del Evangelio y «*con la sensibilidad propia de la Iglesia, marcada por la voluntad desinteresada de servicio y la atención a los más pobres.*»⁹⁴

88. Como se puede intuir el objetivo de toda la doctrina social más que hacer una síntesis de las posiciones de la Iglesia, propone un método para ayudar a los cristianos y a las comunidades cristianas a tomar conciencia de su derecho y deber de entrar en las problemáticas de la sociedad y del territorio del que forman parte. La Doctrina Social de la Iglesia se orienta al discernimiento cristiano y comunitario que ayuda al cristiano de cualquier comunidad a leer cuanto acontece en su tiempo, en las circunstancias de su localidad, y a tomar conciencia de las opciones que hay que hacer para alcanzar condiciones de vida digna.

4.1.1 El discernimiento evangélico de la realidad

89. En la historia se revela el amor del Padre. El Espíritu Santo, que hemos recibido de Jesús nos llevará «*hasta la verdad completa*» (cf. Jn 14,26 y 16,13). Esa presencia de Dios en la historia y la acción de su Espíritu es fundamento del discernimiento de los signos de los tiempos. Este es el sentido del «*análisis objetivo de la realidad*»⁹⁵ que nos ayuda a ver la realidad social e histórica con los

93 Cf. Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et magistra*, No. 219.

94 Pablo VI, Carta apostólica Octogesima adveniensi, en la ocasión del LXXX aniversario de la encíclica *Rerum novarum*, (14 de mayo de 1971), No.

42. Citado en adelante: Pablo VI, Carta apostólica Octogesima adveniensi.

95 Cf. Pablo VI, Carta apostólica Octogesima adveniensi, No. 4.

ojos de la fe. Esta perspectiva está presente, desde el inicio, en el discernimiento evangélico de la realidad social, que sigue los pasos ver, juzgar, actuar.⁹⁶

90. La perspectiva de fe acompaña todo el proceso del discernimiento cristiano que nos lleva a «*conocer y comprender el mundo en que vivimos*»⁹⁷, respetando por un lado la legítima autonomía y consistencia de las realidades temporales⁹⁸ y, proponiendo por otro, las perspectivas que abre la fe cristiana al examinar la interpelación de la realidad a la vivencia y comunicación del evangelio.

91. La finalidad del discernimiento es «*llegar, a la luz de los principios permanentes, a un juicio objetivo sobre la realidad social y a concretar, según las posibilidades y oportunidades ofrecidas por las circunstancias, las opciones más adecuadas que eliminen las injusticias y favorezcan las transformaciones políticas, económicas y culturales necesarias en cada caso particular.*»⁹⁹ Para ello la Doctrina Social de la Iglesia ofrece principios y valores permanentes de reflexión, criterios de juicio y orientaciones para la acción.¹⁰⁰

4.1.2 Principios y valores permanentes de reflexión

4.1.2.1 La dignidad humana

92. La Iglesia reflexiona sobre la realidad de la pobreza desde el principio de la dignidad humana. Este principio tiene como fuente el depósito de la fe: «*El ser humano –imagen viviente de Dios- es siempre sagrado.*»¹⁰¹ La persona humana es el principio, fundamento y fin de todas las instituciones y procesos sociales.¹⁰²

93. De la dignidad humana surgen los derechos y deberes de los hombres y las mujeres, que son universales inviolables e irrenunciables,¹⁰³ y que deben ser

96 Los pasos del método de discernimiento evangélico de la realidad, promovidos por la Juventud Obrera Católica fueron asumidos por el magisterio social en 1961. Cf. Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et magistra*, No. 236.

97 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, (7 de diciembre de 1965), No. 4. Citado en adelante: Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*.

98 Cf. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, No. 36.

99 Congregación para la Educación Católica, Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, No. 8.

100 Cf. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 4.

101 Aparecida, Documento conclusivo, No. 388.

102 Cf. Juan XXIII, Carta encíclica *Mater et magistra*, No. 219.

103 Cf. Juan XXIII, Carta encíclica *Pacem in terris*, sobre la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la

protegidos, cultivados y promovidos.¹⁰⁴ Al tener como fuente al hombre mismo y a Dios, los derechos humanos de ninguna manera pueden considerarse como una concesión del Estado o prerrogativa otorgada por los poderes públicos.¹⁰⁵

94. La pobreza priva a las personas de condiciones de vida que aseguren el derecho a una alimentación adecuada y la satisfacción de las necesidades básicas. Atender esta situación de los pobres se plantea como una urgencia moralmente inaplazable, pues se trata de derechos sociales básicos sin los cuales no se garantiza el derecho a una vida humana.¹⁰⁶

95. A partir del principio de la dignidad humana y ante la realidad de un mundo desigual en el que «*pocos tienen mucho (cultura, riqueza, poder, prestigio) mientras muchos tienen poco*»¹⁰⁷ y en el que se establece la perversa relación de «*ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres*»¹⁰⁸ debe afirmarse que «*tanto los pueblos como las personas individualmente deben disfrutar de una igualdad fundamental.*»¹⁰⁹

4.1.2.2 Bien común

96. Otro de los principios permanentes para reflexionar sobre los pobres y la pobreza es el bien común. Pablo VI señalaba que «*combattir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover el bien común.*»¹¹⁰ Se define como «*el conjunto de las condiciones de la vida social que hacen posible a las sociedades y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección.*»¹¹¹

97. El bien común es de toda la persona y de todas las personas. No es la suma de los bienes de cada sujeto, es de todos y es común. Sus exigencias brotan de las condiciones sociales de cada época. Todos los miembros de la sociedad, según sus posibilidades y funciones son responsables de alcanzarlo y conser-

libertad, (11 de abril de 1963), [Ed. BAC], No. 9. Citado en adelante: Juan XXIII, Carta encíclica *Pacem in terris*.

104 Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 104.

105 Cf. *Directorio para la Pastoral Social en México*, No. 299.

106 Cf. Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Mensaje *El anhelo de la paz, la vida digna y los derechos humanos*, (10 de diciembre 2008), No. 8.

107 Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, No. 33.

108 Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, No. 76.

109 Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes*, No. 26.

110 *Directorio para la Pastoral Social en México*, No. 254.

111 Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, No. 31.

varlo, sin embargo, «*el compromiso por el bien común corresponde en primer lugar a la autoridad pública, al grado que la legitimidad del Estado y su tarea principal se encuentra en alcanzar el bien común temporal.*»¹¹²

98. Este principio es requerido de manera especial por el compromiso para el desarrollo integral en una sociedad en vías de globalización. «*Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, política y culturalmente la vida social, que se configura como pólis, como ciudad.*»¹¹³

4.1.2.3 Destino universal de los bienes

99. Una de las implicaciones del bien común es el destino universal de los bienes. Se fundamenta en la convicción de que Dios creó el mundo y al género humano, y le ha dado la tierra para que la domine con su trabajo y disfrute de sus frutos (Cf. Gn 1,28-29), «*sin excluir a nadie, ni privilegiar a ninguno.*»¹¹⁴

100. Este principio, formulado por el Concilio Vaticano II se expresa así: «*Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad.*»¹¹⁵ Como consecuencia de este principio, la economía debe inspirarse «*en valores morales que permitan tener siempre presente el origen y la finalidad de tales bienes, para así realizar un mundo justo y solidario.*»¹¹⁶

101. El uso de los bienes se ve iluminado por este principio, de manera particular la propiedad privada, que si bien es defendida por el magisterio social de la Iglesia, nunca es considerada como un derecho absoluto. El hombre, mediante su trabajo, domina la tierra y la transforma en su digna morada, se apropia de lo que ha conquistado con su trabajo. Sin embargo, al mismo tiempo que sostiene que la propiedad de los bienes debe ser accesible a todos por igual, la

¹¹² Cf. Juan Pablo II, *Discurso en la inauguración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, (28 de enero de 1979), No. III.4. Citado en adelante como: Juan Pablo II, *Discurso en la inauguración de la III Conferencia...*

¹¹³ Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, No. 38.

¹¹⁴ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 7.

¹¹⁵ *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 246.

¹¹⁶ Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 57.

tradición cristiana nunca ha aceptado el derecho a la propiedad privada como algo absoluto e intocable; ésta, tiene una función social¹¹⁷, que debe ser por todos reconocida.

4.1.2.4 Solidaridad

102. La solidaridad, según la enseñanza social de la Iglesia, no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Es la *determinación firme y perseverante* de empeñarse por el bien común; es decir, el bien de todos y de cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.¹¹⁸ Frente al drama de los pobres implica, como actitud de fondo sentir la pobreza ajena como propia, encarnar en uno mismo la miseria de los marginados y actuar en rigurosa consecuencia.¹¹⁹

103. Por la solidaridad los pobres no son meros objetos de acciones y de planes asistencialistas, sino sujetos de un proceso histórico, orientado a la transformación de la sociedad por medio de la justicia, ya que hay una cierta relación de causalidad entre la riqueza y la pobreza. A partir de ello se entiende el compromiso político a favor de los pobres exigido por la opción que se hace por ellos.

104. Es una solidaridad que se concreta en el servicio y la atención a cuantos viven en la pobreza y en la indigencia, a los huérfanos, a los minusválidos, a los enfermos, a los ancianos, a quien está de luto, a cuantos viven en la confusión, en la soledad o en el abandono; que se abre a la acogida, a la tutela o a la adopción; que sabe hacerse voz, ante las instituciones, de cualquier situación de carencia, para que intervengan según sus finalidades específicas.¹²⁰

4.1.2.5 Subsidiariedad

105. La dignidad humana exige que las personas sean sujetos activos y responsables de su desarrollo personal y social. Por ello debe respetarse y promoverse

¹¹⁷ Cf. *Ibíd.*, No. 1.

¹¹⁸ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 19.

¹¹⁹ Cf. Concilio Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos, (18 de noviembre de 1965), No. 8.

¹²⁰ Cf. Juan Pablo II, *Discurso en la inauguración de la III Conferencia*, No. III.2.

la libertad y la responsabilidad de las personas, grupos y asociaciones, cuidando de no atrofiar la subjetividad social.

106. Por el principio de subsidiaridad, es posible estimular el espíritu de iniciativa, base fundamental de todo desarrollo socioeconómico, en los mismos países pobres. *«A los pobres se les debe mirar no como un problema, sino como los que pueden llegar a ser sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo.»*¹²¹

107. El principio de la subsidiariedad se ha interpretado exclusivamente en un sentido económico, discutiéndose cuál sería el límite de la injerencia del Estado en la economía. Sin embargo, esta discusión, aunque importante, no toca el aspecto esencial de la subsidiariedad que es la libertad de las personas y de sus organizaciones y no la libertad de las instituciones. No se trata sólo de dejar hacer o de no inmiscuirse o entrometerse, sino de asumir un compromiso activo por el desarrollo de la libertad de las personas en cada uno de los niveles sociales donde ello es posible y necesario.

108. El principio de subsidiariedad es particularmente adecuado para gobernar la globalización y orientarla hacia un verdadero desarrollo humano. Al reconocer que la reciprocidad forma parte de la constitución íntima del ser humano, es el antídoto más eficaz contra cualquier forma de asistencialismo paternalista.¹²²

4.1.2.6 Caridad

109. La Caridad es un don, es *«una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz.»*¹²³ En Cristo hemos recibido el amor de Dios. Y es también un imperativo para el cristiano. Es un mandato, que el cristiano puede cumplir porque primero lo ha recibido como un don.

¹²¹ Cf. Benedito XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 6.

¹²² Cf. *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 395.

¹²³ Cf. *Ibíd.*, No. 29.

110. La Iglesia ha recibido de Jesús el mandato de difundir en el mundo la buena noticia del amor de Dios. Es una tarea que la Iglesia puede desarrollar gracias al don del Espíritu. *«El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia.»*¹²⁴

111. La opción preferencial por los pobres, propia de la Iglesia, no tiene que ver sólo con el sector de servicios de caridad, sino es vivir la caridad evangélica en todo, de manera que todas las actividades pastorales se refieran a ella: la predicación, la construcción de los edificios sagrados, la organización de la catequesis, la administración de los sacramentos, la pastoral de las familias, de los ancianos, de los jóvenes, etc. Esto puede realizarse sólo si la virtud de la caridad pertenece a toda la comunidad.

4.1.2.7 Justicia

112. La Iglesia está llamada a ser sacramento de amor y la «medida mínima» de la caridad es la justicia. No podemos dar como caridad lo que es debido a los demás por razón de justicia.¹²⁵ La acción por la justicia y promoción humana no son ajenas a la evangelización¹²⁶. Ante las intolerables desigualdades sociales y económicas, la Iglesia está convocada a promover el reconocimiento y el respeto de los legítimos derechos de las personas y los pueblos¹²⁷, en una palabra, a ser abogada de la justicia y defensora de los pobres.¹²⁸

113. En esta tarea, es fundamental reconocer, como enseña el Concilio Vaticano II, la autonomía de las realidades temporales. *«La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar.»*

¹²⁴ Cf. *Ibidem*.

¹²⁵ Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 7.

¹²⁶ Cf. *Ibidem*.

¹²⁷ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 20.

¹²⁸ *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 397.

La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien.»¹²⁹

114. La responsabilidad directa de actuar a favor de un orden social justo es de los laicos, llamados a participar en primera persona en la vida pública.¹³⁰ Los pastores por su parte, con su enseñanza contribuyen, «a la purificación de la razón y reavivar las fuerzas morales, sin lo cual no se instauran estructuras justas, ni éstas pueden ser operativas a largo plazo.»¹³¹.

¹²⁹ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 5.

¹³⁰ Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia...*, No. 4.

¹³¹ Benedicto XVI, *Mensaje Combatir la pobreza...*, No. 13.

C. Transformar la realidad de los pobres y de la pobreza

115. La situación de los más necesitados pide medidas extraordinarias, socorros imposterables, subsidios imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar!¹³² Los que nada tienen no pueden aguardar el alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad.¹³³ Los problemas de la injusticia en el desarrollo de los pueblos piden que se actúe con valor y sin demora, con urgencia, exigida por el estado de las cosas, por la caridad y por la necesidad de alcanzar una auténtica fraternidad.¹³⁴

116. El amor preferencial por los pobres no escapa al riesgo *«de quedarse en un plano teórico o meramente emotivo, sin verdadera incidencia en nuestros comportamientos y en nuestras decisiones.»*¹³⁵ Para que esto no suceda es necesaria *«la elaboración y la puesta en marcha de programas de acción audaces con miras a la liberación socioeconómica de millones de hombres y mujeres cuya situación de opresión económica, social y política es intolerable.»*¹³⁶ Es necesario *«suprimir las graves desigualdades sociales y las enormes diferencias en el acceso a los bienes.»*¹³⁷

117. En los esfuerzos por superar la pobreza *«es necesario no sólo aliviar las necesidades más graves, sino que se ha de ir a sus raíces, proponiendo medidas que den a las estructuras sociales, políticas y económicas una configuración más ecuánime y solidaria.»*¹³⁸ La búsqueda efectiva de **políticas contra la pobreza** requiere una comprensión de la naturaleza a la pobreza, **quiénes son los pobres, dónde viven, que obstáculos enfrentan y las condiciones económicas y sociales bajo las cuales las políticas contra la pobreza deben buscarse, así como la ética que subyace a ellas.**

132 Cf. *Ibíd.*, No. 9.

133 Cf. *Ibíd.*

134 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 61.

135 Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 9.

136 Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America, sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América*, (22 de enero de 1999), No. 52. Citado en adelante como: Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America*.

137 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 65.

138 Cf. *Ibíd.*

118. La misión de la Iglesia, «*para que en Cristo nuestros pueblos tengan vida*», le exige en su ser y en su actuar, hacerse «*compañera de camino de nuestros hermanos más pobres*.»¹³⁹ La tarea de todas las dimensiones de la pastoral social, y de los organismos a través de los cuales éstas actúan, forma parte de la misión de la Iglesia y debe asegurar que junto a la cercanía amorosa que la identifica con los pobres, que la evangelizan y le enseñan a recorrer el camino de la pobreza para que aprenda las lecciones del Evangelio, no debe faltar la acción política de los cristianos, a través de una presencia activa en la sociedad, como sal y levadura de una ciudadanía impregnada por los valores del Reino.

1. Distintos ámbitos que deben ser atendidos

119. La pobreza se superará mediante una justa concepción del desarrollo y con una decidida voluntad de **actuar en todos los planos de la vida social para lograrlo**. Si ha sido posible desarrollar una aguda sensibilidad frente a las exigencias de respeto a los derechos humanos, se debería desarrollar también una conciencia equivalente respecto de los pobres y del derecho que les asiste a esperar de la sociedad un esfuerzo responsable para darles la oportunidad de vivir conforme a su dignidad.

120. Los desafíos para superar la pobreza se afrontan a veces como una mera cuestión técnica que se agota en establecer estructuras, poner a punto acuerdos sobre precios y cuotas, en asignar subvenciones anónimas, sin que las personas se involucren verdaderamente. La superación de la pobreza necesita hombres y mujeres que vivan en **profunda fraternidad** y sean capaces de acompañar a las personas, familias y comunidades en el camino de un auténtico desarrollo humano.¹⁴⁰

121. Para que los esfuerzos por superar la pobreza sean efectivos es necesario distinguir distintos ámbitos de intervención.

¹³⁹ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 66.

¹⁴⁰ Cf. *Ibidem*.

1.1 Trabajo

122. A las políticas de reducción del desempleo y a la **creación de nuevas fuentes de trabajo** se ha de dar una prioridad indiscutible. Esta línea de acción tiene una razón profundamente moral: *«Los subsidios de vivienda, nutrición, salud, etc., otorgados al más indigente, le son del todo indispensables, pero él, podríamos decir, no es el actor, en esta acción de asistencia, ciertamente loable. Ofrecerle trabajo, en cambio, es mover el resorte esencial de su actividad humana, en virtud de la cual el trabajador se adueña de su destino y se integra en la sociedad entera, e incluso recibe aquellas otras ayudas no como limosna sino, en cierta manera, como el fruto vivo y personal de su propio esfuerzo.»*¹⁴¹

123. El hombre sin trabajo está herido en su dignidad humana. Es necesario hacer posible a toda persona el acceso al derecho fundamental –correlativo al deber– de trabajar ya que el trabajo estable y justamente remunerado posee, más que ningún otro subsidio, la posibilidad intrínseca de revertir el proceso circular de la repetición de la pobreza y la marginalidad.¹⁴²

1.2 Educación

124. Es necesario que el trabajador alcance un mínimo de educación, cultura y capacitación laboral, y la posibilidad de dársela también a sus hijos. Es el **punto neurálgico del problema, la educación**, llave maestra del futuro, camino de integración de los marginados, alma del dinamismo social, derecho y deber esencial de la persona humana.¹⁴³ Es necesario seguir promoviendo el acceso a la educación, entendido no sólo como instrucción o formación para el trabajo, sino como formación completa de la persona.¹⁴⁴

125. La educación contribuye a que surja una sólida conciencia de respeto a los derechos y a la dignidad de la persona. También es precisa la capacitación de los más pobres para empleos de mayor incidencia económica. La educación es la única vía que convierte a las personas en protagonistas de su destino en la sociedad.

¹⁴¹ Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 11.

¹⁴² Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 5.

¹⁴³ Cf. *Ibíd.*

¹⁴⁴ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 36.

1.3 Cultura

126. Las causas morales de la prosperidad residen en una constelación de **virtudes**: laboriosidad, competencia, orden, honestidad, iniciativa, frugalidad, ahorro, espíritu de servicio; cumplimiento de la palabra empeñada, audacia, en suma, amor al trabajo bien hecho. Ningún sistema puede resolver, como por arte de magia, el problema de la pobreza al margen de estas virtudes; el diseño y funcionamiento de las instituciones reflejan estos **hábitos de los sujetos humanos, que se adquieren en el proceso educativo y conforman una auténtica cultura laboral**.¹⁴⁵

127. Es necesario, a partir del Evangelio *«promover una cultura de la solidaridad que incentive oportunas iniciativas de ayuda a los pobres y a los marginados, de modo especial a los refugiados, los cuales se ven forzados a dejar sus pueblos y tierras para huir de la violencia.»*¹⁴⁶

1.4 Economía solidaria

128. Es necesario alentar una regulación del sector financiero que sea capaz de salvaguardar a los sujetos más débiles así como buscar nuevas formas de finanzas destinadas a favorecer proyectos de desarrollo. La experiencia de la **microfinanciación** que puede proteger a los sectores más vulnerables de la usura y la desesperación, debe reforzarse y actualizarse.¹⁴⁷

129. Los más débiles deben ser educados para defenderse de la usura y para beneficiarse del microcrédito. La microfinanciación puede ofrecer ayudas concretar para crear iniciativas y sectores nuevos que favorezcan a las capas más débiles de la sociedad.¹⁴⁸

130. Así mismo debe consolidarse un nuevo **poder político: el de los consumidores y sus asociaciones**. El consumidor tiene una responsabilidad social específica que se añade a la responsabilidad social de la empresa. Los consumidores deben ser constantemente educados.¹⁴⁹

¹⁴⁵ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 7.

¹⁴⁶ Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 11.

¹⁴⁷ Cf. Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 322.

¹⁴⁸ Cf. Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 11.

¹⁴⁹ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 66.

131. En el campo de las compras se pueden alentar formas de cooperación como son las **cooperativas de consumo**. Además es necesario favorecer **nuevas formas de comercialización de productos provenientes de áreas deprimidas** para garantizar una retribución decente a los productores, con tal de que se trate de un mercado transparente y que junto a la ganancia los **productores reciban mayor formación, profesionalidad y tecnología**. Estas experiencias de economía para el desarrollo no pueden estar condicionadas por visiones ideológicas partidistas.¹⁵⁰

2. Instancias no eclesiales que tienen el deber de intervenir

2.1 La responsabilidad del Estado

132. No hay que hacerse ilusiones pensando que una política de pura redistribución de la riqueza existente resuelva el problema de la pobreza de manera definitiva. Situar a los pobres en el primer puesto implica que se les dé un espacio adecuado para una correcta lógica económica por parte de los agentes del mercado internacional, **una correcta lógica política** por parte de los responsables de las instituciones y una **correcta lógica participativa** capaz de valorar la sociedad civil local e internacional.¹⁵¹ Es necesaria una mentalidad de decidida **cooperación** en la que no pueden anteponerse ideologías o intereses de grupo a la indigencia de los más pobres.¹⁵²

133. La autoridad pública no puede abdicar de la dirección superior del proceso económico para movilizar las fuerzas de la nación, para sanar ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo y de su responsabilidad final con vistas al bien común de la sociedad entera.¹⁵³ No se debe perder de vista que separar la gestión económica, a la que corresponde producir riqueza, de la acción política, que tiene la tarea de la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios.¹⁵⁴

¹⁵⁰Cf. Ibídem.

¹⁵¹ Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 11.

¹⁵² Cf. Juan Pablo II, Discurso a la CEPAL, No. 5.

¹⁵³ Cf. Ibídem.

¹⁵⁴ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 36.

134. Un sostenido impulso del desarrollo económico y las exigencias de la solidaridad con los más pobres son difíciles de combinar de manera que no se anulen entre sí, sino que, por el contrario, se potencien recíprocamente. *«Su articulación en una **política económica coherente** es posible, debe ser posible, con la convergencia de tantas voluntades moralmente solidarias y, por eso mismo, técnicamente creativas.»*¹⁵⁵

135. Superar la pobreza requiere un **marco jurídico eficaz** para la economía, incentivos para crear instituciones eficientes y participativas, ayudas para hacer frente a la criminalidad, promover una cultura de la legalidad.¹⁵⁶ Por otra parte debe asegurarse que por ningún motivo se pretenda corregir la pobreza a través de soluciones que *privilegien medios que atenten contra los derechos humanos.*¹⁵⁷

136. Las políticas asistencialistas están en el origen de muchos fracasos en la ayuda a los pobres. **El verdadero proyecto, a medio y largo plazo está en invertir en la formación de personas** y en desarrollar de manera integrada una cultura de la iniciativa.¹⁵⁸

2.2 La tarea de la sociedad civil

137. La historia del desarrollo económico del siglo XX enseña cómo buenas políticas de desarrollo se han confiado a la responsabilidad de los hombres y a la creación de sinergias positivas entre mercados, sociedad civil y Estados. **En particular la sociedad civil asume un papel crucial en el proceso de desarrollo**, ya que éste es esencialmente un fenómeno cultural y la cultura nace y se desarrolla en el ámbito de la sociedad civil.

138. El desafío de la miseria es de tal magnitud que para superarlo hay que recurrir a fondo al dinamismo y a la creatividad de **la empresa privada**, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras.¹⁵⁹

¹⁵⁵ Cf. Juan Pablo II, Discurso a la CEPAL, No. 7.

¹⁵⁶ Benedicto XVI, Mensaje Combatir la pobreza..., No. 11.

¹⁵⁷ Cf. Carta Pastoral Del encuentro con Jesucristo..., No. 322.

¹⁵⁸ Cf. Benedicto XVI, Mensaje Combatir la pobreza..., No. 11.

¹⁵⁹ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a la CEPAL*, No. 5.

139. Los diversos centros de poder y los diversos representantes de la sociedad deben sentirse **capaces de unirse, de coordinar los propios esfuerzos y llegar a un acuerdo sobre programas claros y eficaces. En esto consiste la fórmula cristiana para crear una sociedad justa.** La sociedad entera debe ser solidaria con todos los hombres y, en primer lugar, con el hombre que tiene más necesidad de ayuda, el pobre. La opción por los pobres es una opción cristiana; es también la opción de la sociedad que se preocupa por el verdadero bien común.¹⁶⁰

140. La vigilancia de la sociedad civil a las acciones de gobierno y de los principales actores de la economía nacional debe tener en cuenta que *«la economía globalizada debe ser analizada a la luz de los principios de la justicia social, respetando la opción preferencial por los pobres.»*¹⁶¹

3. La misión de la Iglesia, los pobres y la pobreza

141. Frente a los pobres, la Iglesia siente el llamado evangélico de asumir *«las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación de todo ser humano y a trabajar con los demás ciudadanos e instituciones, a favor del bien común de la sociedad.»*¹⁶² Más allá de las acciones inmediatas que atienden las situaciones emergentes es necesaria la acción conjunta para *«crear estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y donde haya posibilidades para todos.»*¹⁶³

142. Siempre serán importantes las obras de misericordia, no sólo por el beneficio que hacen a los pobres, sino también por el beneficio del discípulo que aprende de su Maestro, a quien encuentran en aquéllos con quienes él quiso identificarse. Sin embargo, *«se requiere que las obras de misericordia estén acompañadas por la búsqueda de una verdadera justicia social»*¹⁶⁴ para que los pobres se vuelvan sujeto de su propio desarrollo.

¹⁶⁰ Cf. Juan Pablo II, *Discurso a los obreros de Sao Paolo*, (3 de julio de 1980).

¹⁶¹ *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 384.

¹⁶² *Ibíd.*, No. 384.

¹⁶³ Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, acerca de la evangelización en el mundo contemporáneo, (8 de diciembre de 1975), No. 41. Citado en adelante como: Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*.

¹⁶⁴ *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 393.

3.1 Un estilo que caracteriza la vida de la Iglesia

3.1.1 Apropiarse la opción preferencial por los pobres

143. Asumir la opción preferencial por los pobres no es algo que se pueda improvisar. No se trata de un acto reflejo, sino es una respuesta consciente que brota del corazón de quien se ha encontrado con Cristo y se decide a ser su discípulo. Esto plantea varias **interrogantes en relación al proceso de transmisión de la fe** y a la necesidad de que en éste se asegure la dimensión social de la vida cristiana que implica, sentido de fraternidad, vivencia comunitaria y capacidad de compasión evangélica ante las necesidades de los más pobres de manera que *«cada discípulo de Cristo ensanche su corazón hacia las necesidades de los pobres haciendo cuanto le sea concretamente posible para salir a su encuentro.»*¹⁶⁵

144. Para asumir el amor preferencial por los pobres son necesarios los **testigos** más que los maestros ya que *«el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los testigos que a los maestros o si escucha a los maestros es porque son testigos.»*¹⁶⁶ Este amor preferencial no es exclusivo para algún sector de la Iglesia, sino que *«Pastores y fieles laicos competentes debemos empeñarnos por igual, cada uno en su campo, por crear condiciones que permitan la liberación de quienes han sido marginados, olvidados y excluidos del desarrollo.»*¹⁶⁷

145. El amor preferencial por los pobres es una opción firme y libre que cada creyente tiene que hacer animado por la búsqueda del Reino de Dios y su justicia. Es una opción por los pobres e insignificantes y contra la injusticia y la pobreza que los agobia. Son los dos lados de una misma medalla. Sin embargo, dado que *«interpela el núcleo del obrar de la Iglesia, de la pastoral y de nuestras actitudes cristianas»*¹⁶⁸ no puede quedar en un compromiso individual, es un compromiso que debe ser asumido por el conjunto de la Iglesia ya que *«atraviesa todas nuestras estructuras y prioridades pastorales.»*¹⁶⁹

¹⁶⁵ Ibid., No. 396.

¹⁶⁶ Ibid., No. 397.

¹⁶⁷ Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia...*, No. 3.

¹⁶⁸ *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 393.

¹⁶⁹ Cf. Ibid., No. 31.

146. Esta opción preferencial por los pobres implica diversas tareas, so pena de quedarse «*en su plano teórico o meramente emotivo*».¹⁷⁰ Podrían señalarse **dos tareas prioritarias**, la primera, referida a las personas pide una **respuesta de caridad**, la segunda, referida a las estructuras, pide **compromiso con la justicia y por ende la conciencia y participación cívica**.

3.1.2 Asumir un estilo de vida pobre

147. Si la opción por los pobres está implícita en nuestra fe en Cristo¹⁷¹ sus discípulos y misioneros estamos llamados a contemplar en los rostros sufrientes de nuestros hermanos el rostro de Cristo que nos llama a servirlos en ellos.¹⁷² Esta es la mística que sustenta a la pastoral social de la Iglesia. Sin ella cualquier acción para superar la pobreza o para atender las necesidades de los pobres pierde su principal motivación.

148. La misión de la Iglesia debe cumplirse siguiendo los pasos de Jesús y adoptando sus actitudes. Él siendo rico eligió hacerse pobre por nosotros (Cf. 2 Cor 8,9). Del Maestro aprendemos que el anuncio del Evangelio de la paz debe hacerse sin bolsa ni alforja, sin poner nuestra confianza en el dinero ni en el poder de este mundo.¹⁷³

149. La identificación con Jesucristo, exige de cada uno de sus discípulos un estilo de **vida caracterizado por la sencillez, la pobreza, la cercanía, la carencia de ventajas**, «*para que, como Él, sin colocar nuestra confianza en los medios humanos, saquemos, de la fuerza del Espíritu, y de la Palabra, toda la eficacia del Evangelio, permaneciendo primariamente abiertos a aquellos que están sumamente lejanos y excluidos.*»¹⁷⁴

150. Un estilo de vida pobre exige también **mansedumbre evangélica**. Esta supone actitudes, que dan importancia al ser sobre el tener y el poder. Es necesario dejar de ver la vida como competencia para verla como oportunidad

¹⁷⁰ Juan Pablo II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America* No.28

¹⁷¹ Cf. Carta pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 176.

¹⁷² Benedicto XVI, *Mensaje para la Cuaresma 2008*, No. 5.

¹⁷³ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus caritas est*, No. 30.

¹⁷⁴ Juan Pablo II, *Mensaje a los voluntarios, al terminar el año del voluntariado proclamado por la ONU*, (5 de diciembre de 2001), No. 3.

de colaboración; es necesario superar el individualismo y recuperar el sentido de pertenencia a la comunidad y la riqueza de la vida relacional; es necesario transformar el afán de lucro en capacidad de compartir y la indiferencia en reconocimiento y compromiso por todo lo humano.

3.1.3 Vivir en comunidad

151. La comunión con Dios se expresa en la vida comunitaria de los discípulos. El anuncio de la Buena Nueva a los pobres, implica integrarlos en la comunidad de discípulos *«en donde se sientan acogidos fraternalmente y se sientan valorados, visibles y eclesialmente incluidos.»*¹⁷⁵

152. Las parroquias deben organizarse de tal manera que sean un testimonio de fraternidad cristiana donde el mundo puede descubrir el modo como nos amamos los que creemos en Cristo y como estamos abiertos y servimos solidariamente a todos, de manera especial a los más pobres, a través de iniciativas organizadas a la luz de la comunicación cristiana de los bienes.¹⁷⁶ *«Tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como en su casa” ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino?»*¹⁷⁷

153. Frente a los desafíos del flagelo de la pobreza, la Parroquia tiene que seguir el camino de Jesús y llegar a ser buena samaritana como Él. *«Cada parroquia debe llegar a concretar en signos solidarios su compromiso social en los diversos medios en los que ella se mueve, con toda “la imaginación de la caridad”. No puede ser ajena a los grandes sufrimientos que vive la mayoría de nuestra gente y que, con mucha frecuencia, son pobreza escondidas.»*¹⁷⁸

3.1.4 Compartir lo que se tiene

154. La vida comunitaria de los discípulos, que es comunión de creyentes, tiene el desafío de la primera comunidad: que nadie pase necesidad (Hech 2,44-46;

¹⁷⁵ Cf. Juan Pablo II, *Discurso en la inauguración de la III Conferencia...*, No. III.2.

¹⁷⁶ Cf. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, No. 31.

¹⁷⁷ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 31a.

¹⁷⁸ Cf. Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 115.

4,34). De la disponibilidad de compartir con los demás lo que es propio nace la práctica de la limosna que *«que representa una manera concreta de ayudar a los necesitados.»*¹⁷⁹ Aunque con el tiempo se ha desvirtuado la palabra limosna, su sentido dinámico permanece para el cristiano pues *«la limosna evangélica no es simple filantropía: es más bien una expresión concreta de la caridad.»*¹⁸⁰

155. La comunicación de bienes tiene especial significado en la pequeña comunidad cristiana, que debe ser a los ojos de todos, un signo visible del Reino de Dios. En ella, de la comunión de fe se pasa a la comunión del corazón; en ella, es posible compartir todo, los bienes espirituales y los bienes materiales; en ella, el compartir es un gesto fraterno, cercano, recíproco, por el que todos dan y reciben, sin que el dar llegue a ser un gesto paternalista y la recepción de la ayuda resulte humillante.

156. Otra expresión de la comunicación de bienes es la que se da entre comunidades cristianas, al estilo de Pablo que organizó la colecta en la Iglesia de Corinto para ayudar a la Iglesia de Jerusalén (Cf. 1 Co 16,1-4; 2 Co 8,1-15). Este nivel de comunicación de bienes se puede vivir en la parroquia, comunidad de comunidades, entre las parroquias que conforman la Iglesia Particular, entre las Iglesias Particulares de una nación y entre las Iglesias particulares de una nación con la Iglesia Universal.

157. La comunicación de bienes debe alcanzar a todos, incluso a quienes no comparten la fe. Si un cristiano sólo se ayuda a los hermanos *«¿Qué hace de más?»* (Mt 5,47).

3.1.5 Compartir lo que se es

158. La caridad *«inspira formas distintas de don, según las posibilidades y las condiciones de cada uno.»*¹⁸¹ Entre estas formas se encuentra el voluntariado, un fenómeno importante de nuestro tiempo, que reviste muchas formas, que se hace cargo de múltiples servicios y que es a la vez una escuela de vida para los

¹⁷⁹ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 15.

¹⁸⁰ Benedicto XVI, Mensaje *Combatir la pobreza...*, No. 15.

¹⁸¹ *Ibidem*.

jóvenes, que educa a la solidaridad y a estar disponibles para dar no sólo algo, sino a sí mismos.¹⁸²

159. Con frecuencia *«los voluntarios suplen y anticipan las intervenciones de las instituciones públicas, a las que corresponde reconocer adecuadamente las obras nacidas gracias a su valentía y favorecerlas sin extinguir su espíritu originario.»*¹⁸³

160. Mediante el voluntariado se asume la responsabilidad de trabajar, libremente, sin esperar un beneficio económico, para ayudar a personas con quienes no se tienen deberes y sin el interés de cubrir la exigencia de otras instituciones. Para los cristianos, es la expresión de una vida coherente, que se asume con plena responsabilidad y con el implícito deber-ascetismo de capacitarse para servir, dando lo mejor de sí mismo.

3.2. A los pobres se les anuncia la Buena Nueva

3.2.1 Evangelización y promoción humana

161. *«La Iglesia no tiene soluciones técnicas que ofrecer y no pretende «de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados.» No obstante, tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación.»*¹⁸⁴ La promoción humana no es una etapa previa a la evangelización, ni un apéndice de la misma, *«toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre.»*¹⁸⁵ La misión evangelizadora de la Iglesia *«tiene como parte indispensable la acción por la justicia y la promoción humana.»*¹⁸⁶

162. En el esfuerzo por conocer el mensaje de Cristo y hacerlo guía de la propia vida, hay que recordar que entre evangelización y promoción humana hay vínculos muy fuertes de orden antropológico, teológico y evangélico.¹⁸⁷ La vida

¹⁸² Cf. Benedicto XVI, *Discurso al cuarto grupo de obispos de México en visita "ad limina apostolorum"*, (29 de septiembre 2005).

¹⁸³ Cf. Carta pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 217.

¹⁸⁴ *Aparecida, Documento conclusivo*, No. 397.

¹⁸⁵ Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 31b.

¹⁸⁶ *Ibidem*.

¹⁸⁷ Cf. Benedicto XVI, Mensaje para la Cuaresma 2008.

cristiana es una **vocación a la caridad**. En los procesos de formación cristiana se requiere dar **prioridad a la formación del corazón** para que el compromiso con los pobres sea una consecuencia natural de la fe que actúa por la caridad¹⁸⁸. En las propuestas de evangelización, en las parroquias, movimientos y asociaciones, debe cuidarse la integralidad de la fe, que incluye la permanente solidaridad con todos, especialmente con los más pobres.¹⁸⁹

163. Precisamente porque la vida cristiana no se expresa solamente en virtudes personales, sino también en virtudes sociales y políticas es necesaria una **catequesis social** y una **adecuada formación en la doctrina social de la Iglesia**, que es el «*anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad.*»¹⁹⁰ Esta formación es imprescindible para quien asuma en la fe la misión evangelizadora, pues la doctrina social de la Iglesia tiene un aspecto misionero que la hace un elemento esencial de evangelización.¹⁹¹

164. Los pobres deben estar también presentes en la celebración de la fe, particularmente en la Eucaristía, memorial de la Pascua de Cristo y centro de la vida cristiana. La Eucaristía no es un acto privado e intimista, «*suscita el compromiso de la evangelización y el impulso a la solidaridad; despierta en el cristiano el fuerte deseo de anunciar el Evangelio y testimoniarlo en la sociedad para que sea más justa y humana.*»¹⁹² La unión con Cristo, reconocernos en él hijas e hijos de Dios, nos convoca necesariamente a forjar la fraternidad y la justicia.

165. La comunidad cristiana no dejará de asegurar a toda la familia humana su **apoyo a las iniciativas de una solidaridad creativa**, no sólo para **distribuir** lo superfluo, sino **cambiando** sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy a la sociedad.¹⁹³

166. Se requiere una gran firmeza en el anuncio del evangelio y sus ineludibles consecuencias para todo creyente; así como una gran dosis de humildad para reconocer las propias deficiencias y limitaciones y **entrar en diálogo** con per-

188 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 25.

189 Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, No. 5.

190 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 31b.

191 Cf. *Ibíd.*, No. 31c.

192 Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, No. 41.

193 Benedicto XV, *Discurso Inaugural a la V Conferencia...*, No. 4.

sonas de otros horizontes en vistas a unirse en una tarea que «invita a todos» en la búsqueda de la justicia social y en el respeto a la dignidad de la persona humana.

3.2.2 *Diakonía*

167. «*La íntima naturaleza de la Iglesia se expresa en la triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (kerigma-martyria), celebración de los sacramentos (liturgia), servicio de la caridad (diakonia).*»¹⁹⁴ Se trata de tareas que no pueden separarse una de la otra. La caridad no es actividad de asistencia social que también pueden hacer otros, pertenece a la naturaleza de la Iglesia y es manifestación irrenunciable de su propia esencia.¹⁹⁵ La caridad debe estar «*al servicio de la cultura, de la política, de la economía y de la familia, convirtiéndose en cimiento de un auténtico desarrollo humano y comunitario.*»¹⁹⁶

168. El servicio amoroso a los pobres nos urge a empeñarnos en la oración, el estudio y el compartir juntos, para **que la pastoral de la caridad encuentre múltiples formas de expresión orgánica y organizada** en todos los campos: desde la asistencia, pasando por la promoción, hasta la liberación integral y la aceptación fraterna.¹⁹⁷

169. Los pobres tienen rostro y nombre, por ello, atender sus necesidades movidos por el amor de Dios nos pide **dedicarles tiempo, prestarles una amable atención, escucharlos con interés, compartir con ellos horas, semanas o años de nuestra vida.**¹⁹⁸ «*Sólo la cercanía que nos hace amigos nos permite apreciar profundamente los valores de los pobres hoy, sus legítimos anhelos y su modo propio de vivir la fe. La opción por los pobres debe conducirnos a la amistad con los pobres.*»¹⁹⁹

170. El programa del cristiano es un «*corazón que ve*». Este corazón ve dónde se necesita amor y actúa en consecuencia. La actividad caritativa asumida

¹⁹⁴ Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 28a.

¹⁹⁵ *Ibidem*.

¹⁹⁶ Cf. Benedicto XVI, Discurso al cuarto grupo de obispos de México en visita "ad limina apostolorum", (29 de septiembre 2005).

¹⁹⁷ Cf. Carta pastoral Del encuentro con Jesucristo..., No. 217.

¹⁹⁸ Aparecida, Documento conclusivo, No. 397.

¹⁹⁹ *Ibid.*, No. 398.

por la Iglesia como iniciativa comunitaria **implica que a la espontaneidad de las personas se añada la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones similares.**²⁰⁰ La Iglesia, como familia de Dios, debe ser un lugar de ayuda recíproca y al mismo tiempo de disponibilidad para servir también a cuantos fuera de ella necesitan ayuda.²⁰¹

171. El servicio organizado de la caridad debe poner en el centro a la persona humana considerada integralmente, reflejar en su organización la sacramentalidad de la Iglesia, **superar toda ambigüedad que reduzca la caridad a la sola limosna**²⁰² **o sólo a actividades asistenciales**²⁰³, **debe llegar hasta los últimos rincones**, lo que exige una **presencia capilar** en el **territorio**, en los **sectores** y en **los ambientes**, asegurando el encuentro y el servicio personal, con especial atención a las familias, a las comunidades y a la restauración del tejido social dañado por situaciones de pobreza o de violencia.

172. El servicio de caridad, debe ser siempre expresión de una **profunda espiritualidad** alimentada constantemente en la fuente del amor de Dios, que transforma a quienes lo reciben *«en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y tejer redes de caridad.»*²⁰⁴

173. Para evitar todo tipo de instrumentalización de la caridad, es necesario tener en cuenta dos importantes criterios: la actividad caritativa cristiana debe ser **independiente de partidos e ideologías**²⁰⁵ **y nunca debe condicionarse a algún tipo de proselitismo.**²⁰⁶

200 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica Deus Caritas est, No. 31b.

201 Ibidem.

202 Cf. Benedicto XVI, Mensaje para la Cuaresma 2008.

203 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica Deus Caritas est, No. 25.

204 Benedicto XVI, Carta encíclica Caritas in veritate, No. 5.

205 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica Deus Caritas est, No. 31b.

206 Cf. Ibid., No. 31c.

3.2.3 El compromiso con la justicia

3.2.3.1 Abogada de la justicia y de los pobres

174. La Iglesia debe ser «*abogada de la justicia y de los pobres*»²⁰⁷ junto a las instancias de poder político. Y esto lo puede hacer de diferentes formas ya que asume el compromiso por la justicia según la función, vocación y circunstancias de cada uno de sus miembros.²⁰⁸ Esta es una tarea que desafía la competencia de los cristianos: exige un cúmulo de experiencia, requiere de formación y entrenamiento y distintos niveles de articulación. De los Obispos se esperan oportunas orientaciones pastorales en torno a las cuestiones sociales, fruto del discernimiento evangélico y comunitario de la realidad y de los laicos, las correspondientes acciones de formación, difusión e incidencia, para que las opciones asumidas se concreten en la vida pública.

175. Este aspecto de la misión de la Iglesia, exige que pastores y laicos estén en contacto con las autoridades políticas; sin embargo, deben mantener siempre independencia y libertad, sin identificarse con los políticos ni con los intereses de partido. La Iglesia «*sólo siendo independiente puede enseñar los grandes criterios y los valores inderogables, orientar las conciencias y ofrecer una opción de vida que va más allá del ámbito político.*»²⁰⁹

176. Ahora bien, una sociedad justa sólo es posible con unas «*estructuras que consoliden un orden social, económico y político en el que no haya inequidad y haya posibilidades para todos.*»²¹⁰ El establecimiento de estructuras sociales justas no forma parte del ministerio de los Pastores de la Iglesia, sin embargo, esto no les impide pronunciarse sobre cuestiones económico-sociales. La tarea que ellos tienen es la de «*formar las conciencias*», lo que de ninguna manera significa sustraerse de su responsabilidad en materias sociales y políticas, sino por el contrario, **insistir** en que los seres humanos y sus derechos como personas y como pueblos constituyen el meollo y la finalidad de la vida en sociedad, lo que tiene incidencias concretas y precisas.

207 Benedicto XV, Discurso Inaugural a la V Conferencia..., No. 4.

208 Juan Pablo II, Carta encíclica Sollicitudo rei socialis, No. 41.

209 Benedicto XV, Discurso Inaugural a la V Conferencia..., No. 4.

210 Aparecida, Documento conclusivo, No. 384.

177. No toca a la Iglesia emprender por cuenta propia la empresa política de re-alizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco puede ni debe quedarse al margen de los esfuerzos por construir un orden social justo. Debe insertarse en ellos a través de la **argumentación racional** y debe **despertar las fuerzas espirituales**, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia, sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por **abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien**.²¹¹

3.2.3.2 Acción de la Iglesia junto a la ciudadanía

178. La acción de la Iglesia junto a la ciudadanía es otro aspecto del compromiso de los cristianos con la justicia que debe ser animado por la pastoral social. Es un nivel de acción intermedio entre la acción pastoral, específica de la Iglesia y la acción propiamente política. Se trata de incentivar la participación de los cristianos en la esfera política, para emprender acciones concretas a nivel local que beneficien a los más necesitados.

179. *«El deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien **propio de los fieles laicos**. Como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública.»*²¹² Tarea específica de los ministros ordenados es en cambio, *«**contribuir a la purificación de la razón y reavivar las fuerzas morales**, sin lo cual no se instauran estructuras justas, ni éstas pueden ser operativas a largo plazo.»*²¹³

180. Las orientaciones que deben inspirar la acción política de los cristianos laicos son: la búsqueda del bien común con espíritu de servicio; el desarrollo de la justicia con atención particular a las situaciones de pobreza y sufrimiento; el respeto de la autonomía de las realidades terrenas; el principio de subsidiariedad; la promoción del diálogo y de la paz en el horizonte de la solidaridad.²¹⁴

²¹¹ Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 28a.

²¹² *Ibid.*, No. 29.

²¹³ Benedicto XVI, Carta encíclica *Deus Caritas est*, No. 29.

²¹⁴ Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, No. 565.

181. Sin la articulación de la ciudadanía se frustran los canales de participación política de los ciudadanos. No hay avances cuando la ciudadanía no está preparada para participar en los espacios donde se forman los consensos, se exigen del Estado las políticas públicas que deben implementarse y se enfrentan las injusticias oponiéndose abiertamente a ellas.

3.2.4 Criterio fundamental: «*desde los pobres y con los pobres*»

182. Los pobres exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos.²¹⁵

183. Los pobres mismos deben ser *gestores de su destino*. No se trata de hablar por los pobres, lo importante es **que ellos tengan voz en una sociedad que no escucha su clamor por la liberación y la justicia**. Ellos sienten «*la necesidad de construir el propio destino*»²¹⁶, de ser «*sujetos constructores de su historia y de una nueva historia*»²¹⁷

184. Los pobres, junto con toda la sociedad, deben buscar los medios legítimos para que, de modo pacífico, disminuyan o desaparezcan las causas estructurales de la pobreza, buscando modos efectivos de organización y promoción de sus derechos y de sus responsabilidades y así colaborar al fortalecimiento de la subjetividad social.²¹⁸ «*Desde los pobres y con los pobres, en los que encontramos a Jesucristo vivo*, hemos de construir, todos juntos, la sociedad justa y fraterna que anhelamos.»²¹⁹

215 Juan Pablo II, Carta encíclica *Centesimus annus*, No. 28.

216 *Ibíd.*, No. 97.

217 Cf. Carta pastoral *Del encuentro con Jesucristo...*, No. 424.

218 Cf. *Ibíd.*, No. 426.

219 Cf. Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in Veritate*, No. 3

Conclusión

185. ¡Los pobres no pueden esperar! El dramático llamado de Juan Pablo II todavía resuena entre nosotros. En este llamado se sintetiza la riqueza de la Doctrina Social de la Iglesia sobre los pobres y la pobreza. Este corpus doctrinal es el resultado del diálogo entre la razón y la fe. Con la luz de la razón nos acercamos a la realidad para comprenderla. Con la luz de la fe, interpretamos esa realidad para posicionarnos en ella como creyentes. Este diálogo, por tener su fuente en Dios, que es Amor y Palabra²²⁰, se hace siempre con la voluntad desinteresada de servicio y la atención a los pobres.²²¹

186. Esta sensibilidad inspira cada uno de los pasos del método de discernimiento evangélico de la realidad propuesto por el magisterio social. El primer paso de este discernimiento, analítico por naturaleza, extiende una mirada compasiva sobre los pobres y una mirada crítica sobre la pobreza. Los pobres deben ser incluidos en la sociedad y tienen un lugar en la comunidad eclesial. Las causas del complejo fenómeno de la pobreza han de ser eliminadas y sus efectos atendidos, particularmente los que son sufridos por las personas más vulnerables.

187. Pero no basta este tipo de conocimiento. Es necesario acercarse a la misma realidad con la luz de la fe, para interpretarla y asumir una posición en la realidad histórica, conforme a la propia identidad y a las más hondas convicciones. Del conocimiento racional de la pobreza no surge ninguna acción para superarla. La compasión evangélica que mueve al creyente a la acción, no se sigue de la comprensión intelectual, es el resultado de la contemplación. Aquí está la originalidad de la mirada del creyente que descubre al Señor Jesús en los pobres, porque Él quiso identificarse con ellos.

188. Para el cristiano su compromiso en relación a los pobres y a la pobreza, sea en la comunidad eclesial o como ciudadano del Estado, no es cuestión de oportunidad, es cuestión de fidelidad, de espiritualidad, de coherencia evangélica. En la medida en que cristianos asuman como elementos constitutivos de su

²²⁰ Cf. Pablo VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens*, No. 42.

²²¹ Cf. Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, Nos. 81-86.

identidad el don/virtud de la caridad y las exigencias de la justicia, podrán ofrecer al mundo el servicio evangélico de ser sal y levadura, signo de un mundo nuevo, en el que los pobres son sujetos de la historia.

189. Con una identidad definida por la vivencia mística de la identificación con Cristo, la comunidad eclesial supera la tentación de ser autorreferencial y se descubre interlocutora de todos los hombres y mujeres de buena voluntad con quienes, en permanente diálogo, constructivo y creativo, puede comprometerse en hacer concreta la voluntad compartida y desinteresada de servicio a los pobres.

190. Los cristianos, identificados con Cristo, son testigos del amor de Dios y de su Reino de justicia, viven en su compromiso político la fidelidad a su vocación. Se vuelven promotores del bien común y constructores de un orden social justo, participando con coherencia cívica y ética en la vida política, económica y cultural, como protagonistas o como animadores, como dirigentes o como colaboradores, pero siempre como heraldos del Reino que llega cuando los pobres son evangelizados.

191. ¡Los pobres no pueden esperar! No basta la buena voluntad. Es necesario ponerse en acción²²². La Iglesia ofrece lo que le es propio, su experiencia de humanidad y una mirada creyente de los pobres y de la pobreza con la luz de su Doctrina Social, con ello tiende puentes para el diálogo, la reflexión y el compromiso, tanto en el seno de la comunidad eclesial, como con la sociedad civil, las y los académicos y quienes están en el servicio público, para construir un orden social justo, de manera que los pobres, en la sociedad y en la Iglesia, se sientan en su casa.

222 Cf. Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio*, Nos. 81-86.



II. Una mirada y un oído encarnados y fraternos

A. Una mirada a la estructura nacional de pobreza y desigualdad²²³

1. La Iglesia se acerca a la realidad de la pobreza con una mirada comprometida con las y los pobres

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) condena a la pobreza como un flagelo que genera carencias y deteriora la dignidad humana. Al mismo tiempo, reconoce como virtudes a la austeridad y la frugalidad voluntariamente asumidas. Y también, la DSI valora y se solidariza con las personas, grupos y movimientos que aspiran a mejorar las condiciones de vida de quienes menos tienen y especialmente con los esfuerzos, que desde diferentes ámbitos realizan los propios pobres por construirse una mejor calidad de vida.

Como lo señalaron recientemente los obispos “El grado de desigualdad social que hay en nuestra patria es escandaloso. Es un tema sobre el que muchos no gustan que hablemos. Sin embargo, ¿cómo explicar que México sea considerado en el mundo como un país con economía emergente, mientras millones de mexicanos viven en una grave situación de pobreza? La única explicación posible es la desigual concentración de la riqueza y su injusta distribución. Constatar que las mismas condiciones que acentúan la pobreza acarrearán un acelerado progreso de degradación social también es escandaloso, pues los pobres no sólo se ven privados de sus derechos básicos, sino que se ven orillados a sobrevivir en los márgenes de la sociedad.”²²⁴

²²³ Por: Lic. Rogelio Gómez Hermosillo. El autor es actualmente presidente de la organización civil Alianza Cívica, estudió sociología en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y fue el coordinador nacional del Programa Oportunidades de 2001 a 2006.

²²⁴ Comisión Episcopal para la Pastoral Social, *El Anheló de la Paz, la Vida Digna y los Derechos Humanos en México*, Mensaje de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, en la conmemoración del 60º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. México, 10 de diciembre 2008, N° 11.

2. Una mirada que busca la integralidad

Este apartado del documento es una mirada a las diferentes dimensiones y condiciones que afectan y producen la realidad de la pobreza. Aunque los datos estadísticos no pueden abarcar la condición humana en su unicidad e integralidad, se ha buscado incorporar al análisis los datos de las diversas dimensiones y condiciones que se tejen en la vida de quienes padecen la pobreza como una condición que vulnera su dignidad y su derecho a una vida plena.

3. Una mirada encarnada basada en información disponible

En este apartado se parte de una mirada basada en información disponible de las fuentes oficiales. De ninguna manera esto implica avalar estas fuentes y sus cifras estadísticas. Como toda herramienta de análisis social, se sabe que son muchas las carencias y limitaciones de este tipo de información, más aún cuando en ocasiones, los datos también se someten a consideraciones políticas o de otra naturaleza que pueden alterar los resultados.

4. Una mirada que mira a la pobreza y la desigualdad en las condiciones de vida en México de diferentes sectores de la población: quienes tienen el mayor ingreso y quienes tienen el menor ingreso

Este documento cuyo propósito es arrojar luz y generar compromisos desde la sociedad y desde la Iglesia con los pobres y con su dignidad, analiza la información disponible sobre las condiciones de vida de los pobres en contraste con quienes tienen un mejor ingreso. Este enfoque permite acercarse, así sea de manera parcial y limitada, a las realidades de la pobreza y la desigualdad como aparece en fuentes estadísticas.

Este enfoque es necesario y útil en nuestra realidad, dado que la pobreza en

México no tiene las características de la pobreza que se vive en otras latitudes del planeta, como en el África Subsahariana. En esa región se presentan crisis de hambruna generalizada y epidemias de enfermedades curables como la malaria y el paludismo, la falta de seguridad alimentaria y la falta de servicios básicos de salud y educación son una constante generalizada. Ese no es el caso de México.

México está marcado por la pobreza y la desigualdad. En nuestro país vivimos el contraste del máximo bienestar y el máximo nivel de acceso a servicios y satisfactores, junto a realidades de carencia que ofenden la dignidad y afectan la condición de hermandad de quienes se reconocen hijos de un mismo Padre.
(Continúa en la página 80)

Pobreza y desigualdad: un debate abierto²²⁵

El uso polisémico del concepto pobreza y las dificultades de su definición precisa

El problema de la pobreza arranca de su definición. Su uso se presta a muchos significados e incluso hay que reconocer que ciertas interpretaciones religiosas han intentado vaciar la carga ética del mensaje del evangelio que denuncia la injusticia hacia los pobres o aquellas que pretenden justificar en acciones y dichos del Señor a la pobreza como una realidad aceptable o incluso deseable.

La Doctrina Social de la Iglesia ha clarificado todos estos elementos, subrayando que la pobreza como carencia de lo indispensable para una vida digna atenta contra la voluntad de Dios y requiere ser enfrentada como un deber ético de todos los creyentes, tanto en su dimensión individual, como sobre todo, en su dimensión estructural como realidad social que requiere acciones sociales y no sólo individuales.

225 Responsables de la sección Rogelio Gómez Hermosillo

Por eso este apartado se acerca con una mirada crítica a la realidad de pobreza y de desigualdad que padece nuestra Nación. Sabemos que las carencias y limitaciones que determinan la condición de pobreza, afectan el desarrollo humano y social de las personas en situación de pobreza y constituyen una condición estructural y social que debe ser superada mediante la acción social y el compromiso personal e institucional de las autoridades, de quienes más tienen, de todos los creyentes en la medida de sus posibilidades y de toda la sociedad en su conjunto.

Las dimensiones inherentes a la realidad de pobreza y los diferentes abordajes ideológicos y conceptuales

Pese a que el debate entre expertos sigue abierto y los diferentes enfoques y matices dentro del concepto llevan a posiciones prácticas también muy diferentes y a veces contradictorias, aparece una especie de consenso o espacio conceptual compartido cuando se reconoce a la pobreza como un fenómeno multidimensional, con raíces económicas, culturales y políticas.

Se reconoce a la pobreza como un fenómeno que se caracteriza tanto por la insuficiencia del ingreso para acceder a los satisfactores mínimos de subsistencia, como por la falta de acceso a servicios esenciales como la salud, a la educación de calidad y a una vivienda digna. Incluso se asocia la pobreza como una condición que también implica la exclusión de derechos básicos y la falta de acceso a la impartición de justicia o a medios de defensa legal, y que también puede tener raíces en la falta de medios y condiciones para el ejercicio de derechos políticos y civiles y para participar activamente en la vida democrática.

Las diferentes formulaciones definen a la pobreza como la carencia de un ingreso suficiente para vivir y/o como la falta de oportunidades para ejercer la libertad y/o como la condición de violación de derechos humanos fundamentales y/o como la condición de exclusión de un sector de la sociedad del acceso a los mínimos de bienestar, el núcleo común a los diferentes enfoques coincide en identificar la pobreza como un conjunto de condiciones de carencia que se reproducen y se entrelazan afectando a las personas en su desarrollo humano.

Ese mínimo consenso bastaría para que todos los sectores y todos los actores de nuestra sociedad se comprometieran a fondo y con metas verificables a transformar la realidad de pobreza que padecen todavía un conjunto amplio de mexicanas y mexicanos que en su gran mayoría han “heredado” esta condición de sus padres y sus antepasados.

La medición de la pobreza en México. Utilidad y limitaciones

La medición de la pobreza también forma parte del debate abierto por el concepto, por lo que no hay una forma única aceptada para dimensionarla. A partir de 2001, el gobierno de México se comprometió a generar una medición de la pobreza en nuestro país y a partir de 2004, la Ley General de Desarrollo Social estableció tanto los parámetros como un organismo encargado de realizar la medición: el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Las mediciones utilizando la metodología oficial propuesta por un comité de expertos convocado por la Secretaría de Desarrollo Social y que hasta la fecha es usada por el CONEVAL, se basan únicamente en la medición del ingreso.

Esta medición por lo tanto resulta insuficiente y es muy limitada por utilizar como único indicador el ingreso. Sin embargo su utilidad radica en que permite realizar comparaciones en el tiempo usando información disponible proveniente de las Encuestas de ingresos y gastos que levanta regularmente el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)²²⁶, así como identificar algunas de las características socioeconómicas y demográficas de hogares con diferentes niveles de ingreso.

Usando el método utilizado con mayor frecuencia a nivel internacional, el método oficial de medición fijó “cortes” o “líneas” de pobreza que funcionan como umbrales a diferentes niveles de ingreso. La medición en México fijó tres “cortes” o “líneas” y les asignó nombres poco afortunados e imprecisos: pobreza alimentaria, pobreza de capacidades y pobreza patrimonial.

La pobreza alimentaria es el “corte” más bajo y mide cuantos hogares tienen un ingreso insuficiente para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos. La denominada “pobreza de capacidades” es un corte intermedio y mide cuántos hogares tienen un ingreso insuficiente para cubrir el costo de la canasta básica de alimentos más un porcentaje para gastos relacionados con la asistencia a la escuela y la atención primaria de la salud. La denominada pobreza patrimonial es el corte “más alto” y mide cuantos hogares tienen un ingreso insuficiente para cubrir el costo de un conjunto de satisfactores que incluye alimentos, asistencia escolar, vivienda, ropa y calzado, transporte y otros gastos básicos para vivir. Hay quienes consideran que aún esta “línea de corte” es baja y que los ingresos mínimos para vivir dignamente son aún más altos.

226 La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares se ha levantado regularmente cada dos años desde 1992.

A nivel internacional, generalmente se usan dos líneas de corte: pobreza extrema y pobreza (o pobreza moderada). La pobreza extrema está definida por un monto de ingreso insuficiente para la alimentación y por lo tanto, sería equivalente a la pobreza alimentaria. Y el “corte” o “línea” de la pobreza (o pobreza moderada) estaría definida por un ingreso insuficiente para cubrir un conjunto de satisfactores básicos y por lo tanto, sería equivalente a la mal llamada “pobreza patrimonial”.

Los nombres usados por la medición oficial resultan equívocos porque dan la apariencia de cubrir diferentes dimensiones de la pobreza, cuando en realidad captan únicamente el ingreso del hogar. En el caso de la llamada “pobreza de capacidades”, el público en general se puede confundir como si esta medición incluyera datos o variables relacionadas con las dimensiones de educación y salud. En el caso de la llamada pobreza patrimonial se pueden generar confusiones respecto a dimensiones relacionadas con la posesión de la vivienda y otros activos, aunque en realidad también se trata de una medición usando únicamente el ingreso.

5. Los resultados en México

Con la conciencia de todas las limitaciones que plantea esta forma de medición de la pobreza, el método oficial arroja que en 2006 había 14.428,436 personas o 2.813,874 hogares en pobreza extrema²²⁷. En términos proporcionales, esto representa el 13.8 por ciento de las personas y el 10.6 por ciento de los hogares totales de México.

²²⁷ Se prefiere esta denominación para evitar las confusiones y es equivalente a la pobreza alimentaria. Y para referirnos a quienes no cuentan con el ingreso suficiente para cubrir el conjunto de necesidades incluidos en la pobreza patrimonial, se usa la denominación “pobreza” (a secas).

Tomando como línea de pobreza “a secas” a la denominada pobreza patrimonial, el método oficial informa que en el mismo año 2006, había 44.677,884 de personas, equivalente al 42.6 por ciento de la población o 9.410,821 hogares, equivalente al 35.5 por ciento del total de hogares, en condición de pobreza en México.

Un hecho relevante usando este tipo de medición es que el número de personas y hogares con un ingreso insuficiente para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos se ha venido reduciendo en forma gradual y constante desde que se elevó a 29.1 por ciento de los hogares en 1996, después de la crisis económica de diciembre de 1994 hasta llegar a su proporción actual de 10.6 por ciento.

Una tendencia similar se observa con los hogares por debajo de la línea de pobreza que en 1996 llegaron a ser el 60.2 por ciento de los hogares y en el 2006 equivalían al 35.5 por ciento de los hogares.²²⁸

Con estos datos, hay quienes consideran que en nuestro país se venía avanzando bien en la reducción de la pobreza. Por otra parte, aún sin negar este aspecto que en si mismo puede ser positivo, hay que reconocer que el ritmo o velocidad de esta reducción y la sostenibilidad de esta tendencia resultan insatisfactorios para un país con las capacidades y las potencialidades como México. Y más importante aún, la aspiración a una vida digna para todos no se limita a las “líneas” o “cortes” que solo miran al ingreso sin considerar el resto de las condiciones que permiten la vida digna. *(Continúa en la página 83)*

Otras mediciones de la pobreza de uso frecuente

A nivel internacional, se usan con frecuencia otros parámetros de medición, que sin embargo coinciden en su fuente (la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH) y en el uso de un indicador único: el ingreso como base para establecer los “puntos de corte” o umbrales que miden diferentes niveles o estadios de pobreza.

²²⁸ En el anexo estadístico se presentan los resultados que arroja la medición oficial de la pobreza desde 1992 hasta 2006.

Así por ejemplo, el Banco Mundial utiliza como punto de corte para la pobreza extrema a quienes reciben un ingreso inferior a un dólar por persona al día²²⁹ y como pobreza o pobreza moderada a quienes reciben menos de dos dólares por persona al día. Con este tipo de medida, los datos para México serían 2 por ciento de hogares en pobreza extrema y 12% en pobreza.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) definió una “canasta básica” de alimentos y su costo como base para medir la pobreza. Los hogares con ingreso menor al costo de la canasta básica se les clasifica en situación de “indigencia” y a los hogares que tienen un ingreso por debajo del doble de esta canasta básica se les clasifica en situación de pobreza. Los datos para México usando esta medición para el año 2006, serían de 8.7 por ciento en indigencia y 31.7 por ciento en pobreza.

Estas dos comparaciones nos muestran, por una parte, que usando la misma metodología de “líneas de pobreza” y la misma fuente de información existen diferentes formas de establecer el punto de corte. Por otra parte, estos datos muestran que las líneas de corte usadas por la medición oficial son más altas, es decir, establecen un umbral más alto que las mediciones de estos organismos internacionales. En otras palabras, las líneas de pobreza usadas oficialmente en México son más exigentes que las usadas por los organismos internacionales mencionados: Banco Mundial y CEPAL.

Además de este tipo de mediciones, académicos y expertos utilizan otras metodologías y otras formas de medición, especialmente para tratar de incluir otras dimensiones además del ingreso como base para medir y clasificar.

229 El Indicador de un dólar por persona al día utiliza un mecanismo de cálculo que incluye la capacidad adquisitiva de la moneda local sobre los satisfactores básicos, por lo que en realidad no se refiere al tipo de cambio del dólar sino al poder adquisitivo equivalente al de 1 dólar en Estados Unidos.

6. Marginación, rezago social, vulnerabilidad y exclusión social.

Para tratar de incluir otras dimensiones en la medición, se han establecido otras formas de clasificación y medición, para generar políticas públicas adecuadas frente la realidad de pobreza y exclusión. En particular en México, el Consejo Nacional de Población (CONAPO) desarrolló desde mediados de los 90, el Índice de Marginación (IM) que permite clasificar a los territorios usando un método denominado “necesidades básicas insatisfechas”, que puede ser aplicado a diferentes niveles territoriales como los Estados, los municipios y hasta a cada una de las localidades del país, usando los datos de los censos de población.²³⁰

El índice establece cinco puntos de corte que permiten clasificar a estados, municipios y localidades en cinco niveles de marginación: Muy alta, alta, media, baja y muy baja, tomando en cuenta los porcentajes de hogares que viven con alguna o algunas de las necesidades básicas insatisfechas incluidas en el índice.

El Índice de Marginación (IM) de CONAPO utiliza nueve indicadores asociados a nueve condiciones de exclusión o necesidades básicas insatisfechas en torno a cuatro dimensiones: educación, condiciones de la vivienda, ingreso y distribución de la población.²³¹

Con base en este tipo de medición, los estados con mayor grado de marginación son en orden de mayor a menor: Guerrero, Chiapas, Oaxaca, que están clasificados como estados con muy alta marginación. Le siguen Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla, Campeche, Tabasco, Michoacán y Yucatán, que están clasificados como estados con alta marginación.

230 Por ley, El INEGI realiza un censo total de población cada 10 años en los años que coinciden con la década (1970, 1980, 1990 y 2000). Para actualizar la información básica, cada 10 años en los años intermedios (1985, 1995, 2005) se realiza un censo con un cuestionario mucho más reducido que el del censo. Este censo total con información básica se denomina “Censo de Población”. El Índice de Marginación utiliza ambas fuentes de datos para actualizar su medición.

231 Los nueve indicadores incluidos en el índice de marginación son: en la dimensión educación: analfabetismo y primaria incompleta; en condiciones de la vivienda: acceso a agua entubada, acceso a drenaje y servicio sanitario, acceso a energía eléctrica, piso de tierra y algún nivel de hacinamiento; en la dimensión de ingreso el umbral es dos salarios mínimos y en la dimensión de la distribución de la población se usa el tamaño de la población hasta 5,000 habitantes. La información utilizada para generar el indicador es el censo o censo total de población. Por lo tanto, la medición más reciente proviene del Censo 2005.

Hay que tener en cuenta que el índice de marginación constituye una medida que utiliza los porcentajes o datos relativos al porcentaje de hogares incluidas en las variables usadas para la medición. Por lo tanto no se debe confundir o usar el IM como sinónimo de pobreza dado que aún en estados, municipios y localidades de baja y muy baja marginación puede haber un alto número de hogares en pobreza.

Este es el caso de todas las ciudades de nuestro país que por los porcentajes son localidades (o municipios) de baja o muy baja marginación y sin embargo, pueden tener mayor número de hogares en pobreza que muchos municipios de alta y muy alta marginación.

Más recientemente, el CONEVAL, buscando incluir otras dimensiones para la medición de la pobreza y la evaluación de los programas sociales, presentó un índice denominado de “rezago social” que utiliza una metodología similar a la del índice de marginación. Este índice incluye la combinación de trece indicadores relacionados con la educación, la salud, la vivienda y la posesión de enseres y también se aplica a los territorios: estados, municipios y localidades.²³²

Con base en estos indicadores se construye un índice que clasifica a los estados, municipios y localidades en cinco categorías denominadas muy alto rezago social, alto rezago social, medio rezago social, bajo rezago social y muy bajo rezago social.

Los estados clasificados con muy alto rezago social son en orden descendente: Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla. Los siguen, con clasificación como alto rezago social: Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Yucatán, Campeche, San Luis Potosí y Guanajuato.

Esta medición es relevante porque al ser establecida por la instancia oficial del gobierno para la medición de la pobreza es la base para establecer prioridades

232 Los trece indicadores incluidos en el índice de rezago social son: analfabetismo, niños entre 6 y 14 años que no asisten a la escuela, mayores de 15 años con educación básica (primaria y secundaria) incompleta, hogares con mayores de 15 años con menos de 9 años de escolaridad completa, derechohabencia a servicios de salud, viviendas con piso de tierra, viviendas que no disponen de excusado o sanitario, viviendas que no disponen de agua entubada, viviendas que no disponen de drenaje, viviendas que no disponen de energía eléctrica, viviendas que tienen refrigerador, viviendas que tienen lavadora y promedio de habitantes por cuarto. La información utilizada para este índice también proviene del Censo 2005 del INEGI.

y políticas territoriales adecuadas. Sin embargo también puede generar confusión si se le quiere utilizar para medir niveles de pobreza, similar a lo que sucede con el índice de marginación, dado que por su definición y el tipo de indicadores utilizados, en sí mismo, el índice no permite ubicar las condiciones de pobreza de quienes viven en localidades y municipios urbanos o dimensionar la magnitud de la población en pobreza que vive en esos lugares, dado que por lo general y por su forma de clasificar, las localidades de mayor marginación son las más pequeñas en población y las ciudades con grandes concentraciones de población están clasificadas como de bajo y muy bajo rezago social.

Por ejemplo, los 10 municipios con mayor índice de rezago social, en orden descendente son Cochoapa el Grande, Gro., Batopilas, Chih.; Coicoyán de las Flores, Oax.; Sitalá, Chis.; Del Nayar, Nay.; Acatepec, Gro.; Metlatónoc, Gro.; San Juan Petlapa, Oax., Jose Joaquín de Herrera, Gro. y Chalchihuitán, Chis.

Por su parte, los diez municipios con mayor índice de pobreza, es decir, mayor porcentaje de hogares en pobreza usando la medición oficial son San Lorenzo Texmelucan, Oax. (96.9%); San Juan Cancuc, Chis., Chanal, Chis.; Santiago Pinar, Chis.; Chichiquila, Pue.; San Simón Zahuatlán, Oax.; Santa María Zaniza, Oax.; San Pablo Cuatro Venados, Oax.; Tenejapa, Chis. y Santos Reyes Yucuná, Oax. con un porcentaje que va de 95.7 a 96.8 por ciento del total de la población por debajo de la línea de pobreza.

Sin embargo, los diez municipios (incluyendo delegaciones del DF) con mayor incidencia de pobreza en México, es decir, con mayor número de personas en pobreza son en riguroso orden descendente: Ecatepec de Morelos, Mex.; Iztapalapa, D.F.; Nezahualcóyotl, Mex.; Puebla, Pue.; Guadalajara, Jal.; León, Gto.; Cd. Juárez, Chih.; Acapulco de Juárez, Gro.; Gustavo A. Madero, D. F. y Aguascalientes, Ags.

Esta distinción resulta relevante porque en estos últimos diez municipios hay una población en pobreza que suma más de cinco millones de personas (5,336,160). Mientras que en los diez municipios con mayor índice de pobreza suman una población de poco más de cien mil personas en pobreza (110,915). En los diez municipios con mayor índice de rezago social habitan un total de

153,624 personas en pobreza. Es decir hay 50 veces más personas en pobreza en los 10 municipios con mayor incidencia de pobreza que en los 10 municipios con mayor proporción de pobreza o 35 veces más personas en pobreza en esos municipios que en los diez de mayor índice de rezago social. *(Continúa en la página 89)*

Pobreza y desigualdad: un debate abierto²³³

Finalmente, existen otras categorías que se asocian a la pobreza como vulnerabilidad y exclusión social. El concepto de vulnerabilidad también puede tener dos connotaciones distintas. En algunos casos se usa para referirse a personas o familias que aunque no están por debajo de la línea de pobreza (tomando como indicador el ingreso), presentan situaciones de carencia o necesidad por algún otro factor o situación como puede ser la viudez, la jefatura femenina del hogar, el abandono de los padres, la presencia de personas con discapacidad, el desempleo o enfermedad del principal proveedor de ingresos. En otras ocasiones el concepto de vulnerabilidad se utiliza asociado a la pobreza, como un factor extra a considerar en aquellos hogares que además de carecer de un ingreso suficiente viven en situaciones como las mencionadas anteriormente.

El concepto de exclusión social reviste una connotación crítica frente a una situación que se considera no deseable e inducida por factores que pueden ser modificados. Se refiere a condiciones en que las personas no gozan de los derechos sociales, económicos, culturales o políticos debido a condiciones estructurales y factores específicos de discriminación y otro tipo de obstáculos para el pleno ejercicio de derechos.

233 Responsable de la sección: Adalberto Saviñón. El autor es Maestro en Desarrollo de América Latina por la Universidad de Georgetown. Actualmente dirige el Centro Lindavista.

Aspectos para el diálogo

Quizá una aportación útil en este momento es dejar planteados aspectos que hay que dialogar y clarificar:

El enfoque *monetario* constituye un método útil por la exactitud que ofrece y permite tomar decisiones con mayor claridad, pero puede circunscribir la visión a una sola dimensión y a un momento.

El enfoque de *capacidades* ayuda a superar este enfoque economista y entra a uno multidimensional al entender a la pobreza como privación de capacidades para alcanzar funcionamientos valiosos y hace referencia a los derechos humanos, las libertades políticas y la participación en la vida de la comunidad, pero, ¿cómo debemos como sociedad y también quienes se encuentran en situación de pobreza decidir cuáles capacidades tienen trato preferencial? Por otro lado cabe destacar que no se detiene a analizar las causas de la pobreza y la sustentabilidad futura de las personas.

El enfoque de *exclusión* aporta la posibilidad de atacar no solamente los síntomas sino las realidades sociales que siguen generando exclusión. “Abandona por lo tanto el individualismo analítico que prima tanto en el enfoque monetario como en el de capacidades”²³⁴ pero tiene dificultades para definir la normalidad a la que hay que acercar a los excluidos.

Por otra parte el enfoque *participativo* quiere subsanar el hecho de que las definiciones sean impuestas desde afuera y por lo tanto escuchar a los pobres mismos para analizar la realidad con sus aportaciones y en base a ellas proponer políticas.

234 Mella, Pablo “Un nuevo desafío de justicia política: definir la pobreza de manera universal” en Durán Casas, Vicente, Scannone, Juan Carlos; Silva, Eduardo, (Compiladores), Contribuciones Filosóficas para una mayor justicia, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2006, p. 170

El elegir entre los métodos debiera estar basado en la búsqueda de la verdad y del servicio a los pobres y a la sociedad en general, no a criterios de instituciones y menos de partidos. En ciencias sociales no existe un método único y “objetivo” para medir la pobreza.

- Todas las mediciones de la pobreza implican una construcción social del conocimiento que simplifica la realidad para guiar las intervenciones de los aparatos burocráticos actualmente existentes.
- No se puede defender ninguno de los enfoques como definitivo, sino que conviene complementarlos mutuamente atendiendo a sus virtudes y defectos, adaptándolos a los diferentes contextos, ya que la pobreza es una realidad humana multidimensional.
- Cualquier tentativa de definir la pobreza ha de contar con los afectados por razones ético-políticas. “En ello está en juego la “justicia política” moderna, entendida como principio de una “comunidad de libertades” que garantiza especialmente una “ciudadanía social”, en un “Estado de justicia”. Tal “Estado de justicia”, que bien puede llamarse “Estado social de derecho”, ha de propiciar, por un lado, las condiciones estructurales que posibilitan la igualdad y la libertad en una vida en común entre personas libres e iguales en un contexto de modernidad o en procesos de modernización. Por otro lado, ha de comprenderse a sí mismo como el actor de la equidad (*epikéia*), es decir, como un ordenamiento social que enfrenta sabiamente y con sentido contextual la diversidad de situaciones de injusticia que se presentan, entre las cuales se destaca la conculcación de los derechos fundamentales de los pobres, con sus diferentes rostros.”²³⁵

235 Mella, Pablo “Un nuevo desafío de justicia política: definir la pobreza de manera universal” en Durán Casas, Vicente, Scannone, Juan Carlos; Silva, Eduardo, (Compiladores), *Contribuciones filosóficas para una mayor justicia*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2006

7. La desigualdad del ingreso en México

7.1 La desigualdad nacional

En 2006, el 20% con mayor ingreso (quinto quintil) concentraba la mitad del ingreso total del país, mientras el 20% con menor ingreso (primer quintil) recibía el 6%²³⁶. Esto establece una diferencia de más de 8 veces (o sea 833%) entre el 20% con más ingreso respecto al 20% con menor ingreso. La pirámide es tan pronunciada que el 10% con mayor ingreso recibe el 34.5% del ingreso total y el 10% con menor ingreso recibe el 2.4% del ingreso, una diferencia de 14 veces (o sea 1,437%).

Otra forma de mirar estos datos es saber que el 10% de mayor ingreso recibe lo mismo que el 65 % de menor ingreso. Esto significa que 10 millones de mexicanas y mexicanos tienen el mismo ingreso que 65 millones.

Los expertos señalan que la concentración es tal que el 1% con mayor ingreso no está bien reflejado en la encuesta y puede llegar a concentrar hasta 100 veces más (o sea 10,000%) que el 1% de menor ingreso.

Las diferencias en el ingreso monetario total de los hogares reflejan esta realidad. Por cada peso de ingreso de las familias del quintil más pobre, las familias del quintil más rico ganan 8.31 pesos.

Las fuentes del ingreso marcan también la diferencia. La diferencia en el ingreso monetario por remuneraciones al trabajo es similar aunque ligeramente menor, es de 1 a 7.49. En cambio, la diferencia en ingreso por negocios propios o autoempleo como sería de esperarse es mucho más pronunciada, de 1 a 11.27 y la diferencia de ingresos por renta de propiedades es abismal, de 1 a 137. Esta fuente de ingreso representa el 0.4% del ingreso de las familias más pobres y el 7% de los ingresos de las familias de más altos ingresos.

236 En mediciones de ingreso de la población se acostumbra dividir a la población en fracciones similares para comparar las fracciones con ingresos más altos y más bajos. En este apartado estaremos usando una división basada en "quintiles" es decir, en la quinta parte de la población. El quintil uno corresponde a la quinta parte de la población (es decir el 20%) con menor ingreso. El quintil cinco corresponde a la quinta parte de la población con mayor ingreso.

Un dato revelador que aparece en la Encuesta de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH) que estamos utilizando es la proporción de ingreso producto de transferencias públicas. Sería de esperarse que los más pobres reciban mucho más que el resto de la sociedad y que los hogares con mayores ingresos recibieran nada o casi nada de las transferencias públicas.²³⁷ Lamentablemente esto no es así, por cada peso que recibe el quintil de familias de menor ingreso por transferencias públicas, los hogares del quintil con ingresos superiores reciben 55 centavos. Esto significa que aún con la diferencia de ingresos tan marcada y abismal en las fuentes de ingreso relacionadas con los negocios propios y la renta de propiedades, los recursos públicos a través de transferencias también llegan en cantidades abundantes a quienes más ganan.

Otro dato revelador que contradice la percepción de la opinión pública tiene que ver con las remesas del exterior, es decir, con las remesas que quienes han salido del país, en su mayoría a los Estados Unidos, envían a sus familias que quedaron en México. Por cada peso que recibe el quintil de menor ingreso, los hogares de mayor ingreso reciben por esta vía 2.63. Otra forma de comprender mejor qué sectores de la población reciben remesas del exterior, es saber que los hogares con menores ingresos reciben únicamente el 10% del total de las remesas, mientras que el quintil que recibe mayor cantidad es el de mayor ingreso, que recibe el 27% del total.

7.2 La desigualdad territorial

La pobreza de ingreso se encuentra en todo el territorio nacional, en las grandes ciudades y en las pequeñas rancherías y caseríos aislados. Sin embargo, quienes viven en este último tipo de localidades tienen la mayor probabilidad de estar ubicados en la parte inferior de la distribución del ingreso.

Tratando de ubicar en que tipo de localidades se ubican los hogares que tienen el menor ingreso, resulta que casi la mitad (48.5%) de los hogares en localidades menores a 2,500 habitantes están ubicados en el primer “quintil”²³⁸ en la

237 Esta afirmación solo se refiere a transferencias. No incluye por ejemplo los recursos que recibe el quintil más alto por concepto de beneficios generales como los “libros de texto gratuitos” que llegan a todas las escuelas, las bajas cuotas de las universidades públicas o los beneficios de la seguridad social subsidiada con recursos públicos. Este dato se refiere únicamente a transferencias monetarias directas al ingreso.

238 Los “quintiles” de ingreso permiten comparar y comprender la desigualdad en las condiciones de vida de la población sin tener que optar por un

distribución del ingreso, es decir, en el 20% con menor ingreso del país. Por su parte, nueve de cada 10 hogares (89.9%) del quinto quintil, es decir, el 20% con mayor ingreso vive en localidades mayores a 15,000 habitantes.²³⁹

Dado que la fuente que estamos usando para estas comparaciones entre el primer “quintil” y el quinto “quintil”, es decir, entre el 20% con menor ingreso y el 20% con mayor ingreso no tiene representatividad estadística para los estados, no se puede usar esa fuente para ubicar geográficamente los estados y municipios con mayor incidencia de pobreza.

En atención a la importancia que reviste comprender la ubicación territorial de la pobreza en nuestro país, como excepción usaremos el dato generado por el CONEVAL para ubicar la incidencia absoluta (número de personas en situación de pobreza extrema) y la incidencia relativa (porcentajes de población en situación de pobreza extrema) en los estados. Tomamos como referencia el corte de la pobreza denominada “de capacidades” que a nivel nacional representaba en 2005 el 24.7% de la población, porque para 2006 en que se realiza la nueva medición, en esta condición de pobreza se encontraba el 20.7% de la población, lo cual es muy similar al 20% con menor ingreso, que estaremos usando en las otras comparaciones usando la ENIGH de 2006.

Con esa aclaración sobre fuentes, fechas y forma de cálculo podemos ubicar que los estados con mayor proporción de hogares en esta condición de pobreza fueron en orden descendente: Chiapas (55.9% de su población en esta condición de pobreza), Guerrero (50.2%) y Oaxaca (46.9%). En un segundo grupo, con 10 puntos menos de incidencia, se ubican: Tabasco (36.6%), Veracruz (36.3%), Puebla (35.3%), Durango (33.7%), San Luis Potosí (33.3%) e Hidalgo (33.0%).

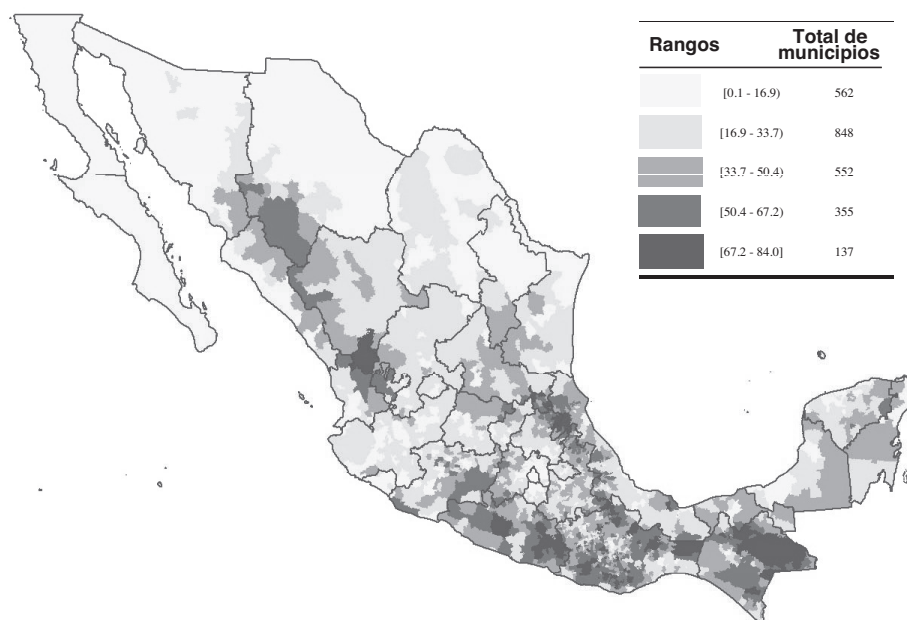
punto de corte basado en una línea de pobreza como referencia. Los quintiles se refieren al 20% de los hogares, el primer quintil representaría el 20% con menor ingreso y el quinto quintil representa el 20% con mayor ingreso. Lo mismo aplica para otros cortes que también son usados con frecuencia en este tipo de análisis como los “deciles” que representan cada uno al 10% de la población, donde el primer decil refiere al 10% con menor ingreso y el décimo decil al 10% con mayor ingreso.

239 El INEGI ha establecido tres “cortes” para el tamaño de las localidades: hasta 2,500 habitantes, entre 2,501 y 15,000 habitantes y las localidades mayores a 15,000 habitantes que son consideradas urbanas. La dinámica demográfica de nuestro país requiere actualizar estos cortes para diferenciar entre pequeños pueblos hasta 100,000 habitantes y las ciudades con más de cien mil habitantes. Asimismo requiere diferenciar localidades menores a 15,000 habitantes que ya se encuentran dentro del radio de influencia y a veces, dentro del territorio de localidades mayores y aquellas que están aisladas, a kilómetros de distancia de otra localidad poblada con más de 15,000 habitantes.

En números absolutos que permiten ubicar la magnitud de quienes viven en esta situación, los estados con mayor número de hogares en esta condición de pobreza (de capacidades) serían: el estado de México con casi 7 millones de hogares en pobreza (6.9), Veracruz con más de 4 millones de hogares (4.2), seguidos por Chiapas (3.2) y Puebla (3.17), Jalisco con poco menos de 3 millones (2.8), el Distrito Federal (2.7) y Guanajuato (2.5).

Mapa 1

Porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria a nivel municipal, 2005



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

8. La desigualdad en las condiciones de vida

Hasta aquí hemos analizado las diferencias en el ingreso, sin embargo consideramos que hay otras dimensiones que deben ser tomadas en cuenta y que pueden ser tanto o más relevantes para comprender la pobreza en nuestro país y sobre todo para actuar frente a ella.

En esta sección, seguimos usando los datos de la ENIGH 2006 y estaremos comparando las condiciones de vida del primer quintil, es decir, el 20% de los hogares con menor ingreso comparando con el quinto quintil, que incluye al 20% de los hogares con mayor ingreso.

8.1 La desigualdad en las condiciones de la vivienda

Una de las expresiones más evidentes y visibles de la desigualdad entre las familias que viven con el ingreso más alto y las familias que tienen menores ingresos en nuestro país se refleja en las viviendas que ocupan: su tamaño y su material. Más de la mitad (55.6%) de las familias del quintil más pobre vive en casas con alguno o varios materiales precarios: el piso de tierra, las paredes de madera y los techos de cartón o lámina, mientras que únicamente el 6.6% de quienes tienen mayor ingreso viven con alguno de estos tres elementos, el más común son las casas de madera que para el caso del quintil de mayor ingreso puede significar precariedad.

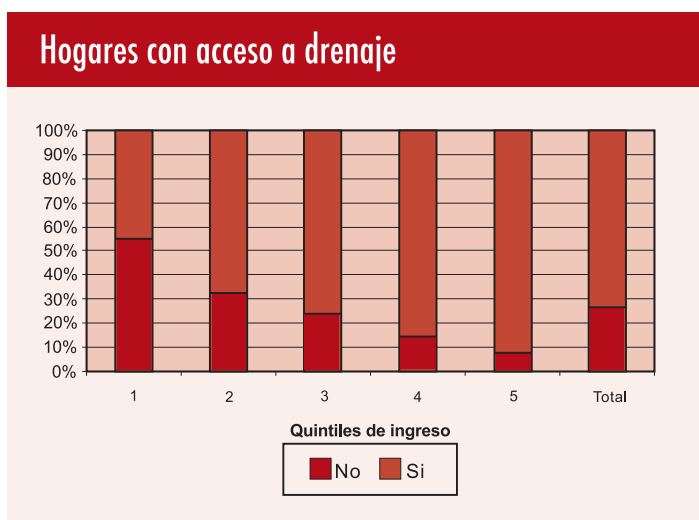
Asimismo el tamaño de las viviendas y el hacinamiento en que viven también muestra una clara desigualdad. Las familias con menores ingresos tienen un promedio de 3.3 habitantes por cuarto (de menores dimensiones), mientras que las familias de mayores ingresos tienen un promedio de 1.5 habitantes por cuarto (en la mayoría de los casos de mayores dimensiones).

Una de las causas determinantes de la desnutrición crónica y de las fuentes de enfermedades asociadas a la pobreza es la utilización de “fogones” de leña. Casi la tercera parte de las familias (29.2%) del quintil de menores ingresos no usa gas para cocinar, mientras que en el quintil de mayor ingreso, solo 2.2% utilizan otra fuente de energía, que en ese caso, bien puede ser la electricidad.

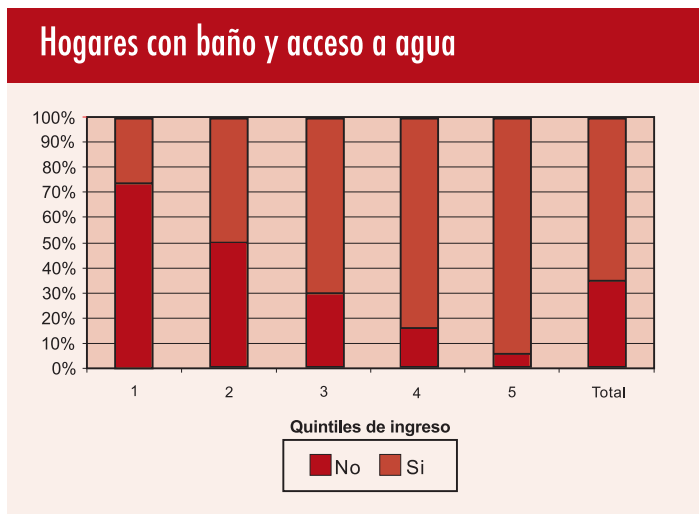
Además de las enfermedades asociadas al uso de leña, tanto para las mujeres como para los niños y niñas, los estudios demuestran que el uso de la leña genera una sobrecarga de trabajo en las mujeres y también para los niños quitándoles tiempo para estudiar y para jugar, además de su pernicioso efecto en la deforestación, que a su vez genera nuevos problemas como la erosión del suelo fértil, la reducción de las lluvias y la reducción de los mantos acuíferos.

8.2 La desigualdad en el acceso a servicios básicos en la vivienda

Gráfica 1



Gráfica 2



Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2006

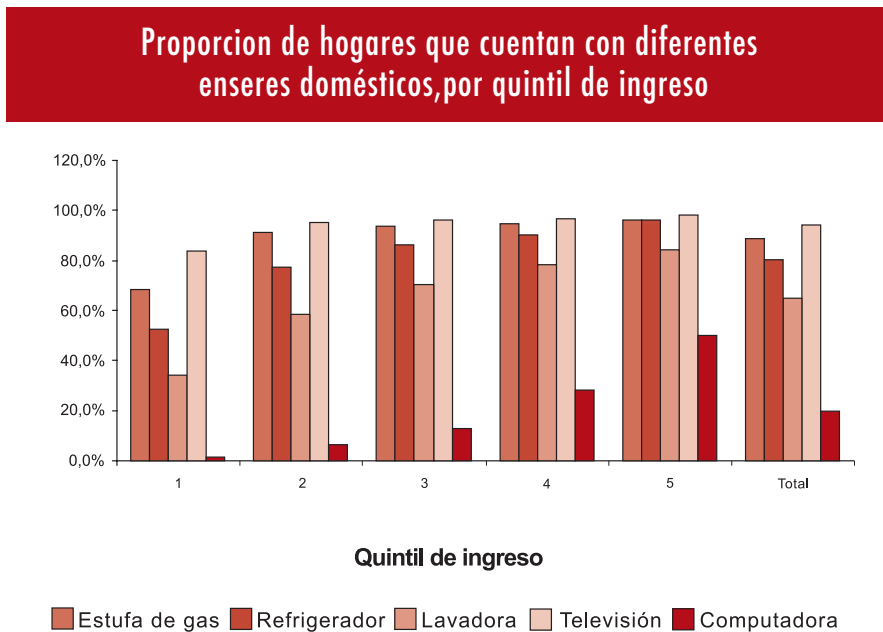
También hay una notoria desigualdad en el acceso a los servicios públicos a las viviendas de las familias que provee el gobierno como parte de sus obligaciones, generando una nueva fuente de desigualdad que afecta la salud y la dignidad de las personas que viven en estas condiciones. En el quintil más pobre

más de la mitad de las familias no tiene agua entubada en su vivienda (62.5%) y tampoco tienen acceso a drenaje (54.9%). El 93% de las familias con mayor ingreso tienen acceso a la red de agua en su vivienda y el 94.2% tiene acceso a drenaje.

El único servicio que presenta casi una igualdad o una brecha muy reducida, es el acceso a energía eléctrica dado que casi todos los hogares en el primer quintil (96.9%) tienen acceso. Lo cual muestra por contraste la posibilidad de dotar de servicios a casi toda la población sin distinciones.

8.3 La desigualdad en la posesión de medios y enseres domésticos

Gráfica 3



Fuente: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2006

Los enseres domésticos constituyen medios para una vida más digna y más saludable. Por ejemplo, la estufa de gas no solo representa cierta comodidad o facilidad al cocinar, sino que también es un factor de reducción de enfermedades cuando sustituye a los “fogones” de leña y al facilitar hervir el agua. Casi la ter-

cera parte (31.6%) de las familias del quintil con menor ingreso no tienen estufa de gas, mientras casi todas las familias del quintil de mayor ingreso (96%) sí la tienen.

El refrigerador también es de mucha utilidad porque permitir almacenar por más tiempo los alimentos perecederos que son la principal fuente de proteínas y micronutrientes a través de los lácteos, los cárnicos, las frutas y las verduras. Casi la mitad de las familias del quintil de menor ingreso (47.7%) no tienen acceso a refrigerador. Casi todas las familias de mayor ingreso sí poseen uno (95.5%).

La lavadora también se va convirtiendo en un apoyo para aliviar la carga de trabajo de mujeres, que en su mayoría tienen dobles y triples jornadas. Dos terceras partes de las familias (66.2%) de menor ingreso no tienen lavadora, mientras que solo 15.5 de las familias de mayor ingreso tampoco la tienen.

Nuevamente encontramos un factor de contraste que refleja los claroscuros y retos de nuestra realidad de desigualdad. El aparato doméstico con menor diferencia entre familias de muy diferente ingreso y que tienen los hogares de menor ingreso es la televisión. La gran mayoría de las familias con menor ingreso tienen TV (83.6%), con un dato muy cercano a quienes tienen mayor ingreso (98%).

La computadora en el hogar presenta un abismo muy marcado. Solo una de cada 100 familias (1.4%) tiene computadora y la mitad de las familias de mayor ingreso (49.9) tienen una computadora en casa.

Los vehículos propios también ilustran la desigualdad en las condiciones de vida. Una de cada 10 familias de menor ingreso (15.8%) tienen vehículo propio, mientras que tres cuartas partes de las familias de mayor ingreso (73.8%) tienen por lo menos uno.

9. La desigualdad en los factores del desarrollo humano

De acuerdo al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el desarrollo humano está asociado tanto al ingreso como a la salud y la educación. Existe un consenso internacional sobre la relevancia humana, social y económica de la nutrición, la educación y la salud sobre el bienestar de las personas, las familias y los países.

La desigualdad en las condiciones de nutrición, salud y educación asociada al ingreso muestra con crudeza la ineficacia del Estado en proveer auténticos bienes públicos con equidad. Los factores de la desigualdad de ingreso se ven incrementados y potenciados por las desigualdades generadas por las condiciones de acceso de las familias de menor ingreso a servicios de salud y educación de baja calidad y cobertura deficiente.

9.1 La desigualdad en la nutrición

El desarrollo humano se inicia en la gestación y se define en la primera etapa de la niñez. Los expertos señalan que el crecimiento y desarrollo logrado en los primeros tres años de vida son determinantes para el futuro de las personas, en todos los sentidos.

La pobreza en algunas regiones del mundo como los países del África Subsahariana se manifiesta en la desnutrición aguda de los niños. En esos países, el bajo peso al nacer y el bajo peso para la talla y para la edad, reflejan la condición de grave desnutrición y falta de alimentos e ingesta de calorías y proteínas suficientes para vivir.

De acuerdo a los datos de las Encuestas Nacionales de Nutrición (ENN 1999) y de Salud y Nutrición (ENSANUT 2006) del Instituto Nacional de Salud Pública, esta gravísima situación, llamada desnutrición grave o emaciación se ha reducido significativamente en nuestro país. Actualmente el 1.6% de los niños y niñas menores de 5 años padece esta grave situación, que debe ser atendida y revertida con acciones decididas y el 5% tiene bajo peso para su talla. Aunque por supuesto, estos casos se concentran en los hogares de menor ingreso.

El problema de la desnutrición en nuestro país radica en la desnutrición crónica, que se identifica como retraso en el crecimiento de los niños y niñas menores de tres años y que de acuerdo a los expertos genera efectos permanentes en la vida de las personas para su desarrollo cognitivo y sus capacidades.

Aunque los datos de estas encuestas muestran un avance en el promedio nacional, dado que los niños y niñas con baja talla para su edad se ha reducido del 17.8% al 12.7% de los niños y niñas menores de cinco años, la prevalencia sigue siendo muy alta para un país con las condiciones de ingreso y servicios de salud como México.

Sobre todo porque esta realidad afecta de manera irreversible y permanente a quienes la padecen y porque el problema no radica en el acceso a alimentos suficientes sino en la atención en servicios de salud preventiva y promoción de la salud que los menores de tres años deben recibir para cuidar su desarrollo y crecimiento y porque una mirada por condición económica, muestra nuevamente la desigualdad, mientras en el quintil de menor ingreso casi la cuarta parte de los niños y niñas padecen la desnutrición crónica (24.8%), en las familias de mayor ingreso están en esa condición 5.8% de los niños y niñas menores de cinco años.

Esta situación es inaceptable y escandalosa. La evolución entre 1999 y 2007 es muy positiva para las familias de menor ingreso, lo cual demuestra que se puede atacar el problema y que se puede erradicar y reducir la brecha de desigualdad. La comparación entre 1999 y 2007 muestra que en esos siete años, la desnutrición crónica entre los más pobres se redujo de 44.4% a 24.8%. Sin embargo sigue siendo muy alta y se deben redoblar los esfuerzos para reducir esta desigualdad.

Además, la desnutrición crónica genera efectos perversos que perpetúan la condición de pobreza, dado que produce efectos en la capacidad cognitiva que pueden afectar el aprendizaje escolar y el desarrollo de habilidades y aptitudes para la vida laboral.

Cuadro 1

Quintiles de ingreso	Población de 15 años y más		
	Alfabetas	Analfabetas	Total
1	12.048.793	3.014.826	15.063.619
2	13.700.608	1.346.914	15.047.522
3	14.209.750	946.253	15.156.003
4	14.056.634	506.992	14.563.626
5	12.513.471	179.446	12.692.917
Total	66.529.256	5.994.431	72.523.687

Quintiles de ingreso	Población de 15 años y más		
	Alfabetas	Analfabetas	Total
1	80,0%	20,0%	100%
2	91,0%	9,0%	100%
3	93,8%	6,2%	100%
4	96,5%	3,5%	100%
5	98,6%	1,4%	100%
Total	91,7%	8,3%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 2006 (ENIGH 2006)

9.2 La desigualdad en la educación básica

La educación es el principal factor de desarrollo y movilidad social. El acceso a la educación constituye uno de los derechos humanos básicos y uno de los principales medios para evitar la pobreza en el futuro.

Hay dos aspectos clave en materia de equidad y desigualdad en la educación: la cobertura y la calidad de la educación. Solo hasta fechas recientes existen formas de evaluación del aprendizaje de los alumnos de las diferentes escuelas a través de los exámenes estándar como la prueba Enlace.

Respecto a la cobertura y el acceso, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH 2006) nos ofrece un panorama muy elocuente. En los

años de la educación básica la cobertura es muy similar y la brecha relacionada con el ingreso es muy pequeña. El 96% de los niños y niñas entre 6 y 12 años del primer quintil de ingreso asisten a la escuela y el 99.2% de ellos pertenecientes al quintil de mayor ingreso. Esto implica que por cobertura la educación primaria en México tiene una cobertura universal.

Sin embargo, la brecha se empieza a abrir en la etapa siguiente, mientras el 78.3% de los niños y niñas entre 13 y 15 años del quintil con menor ingreso asisten a la escuela, los del quinto quintil asisten en una proporción de 97.7%. Es decir, casi 20 puntos de diferencia.

Cuadro 2

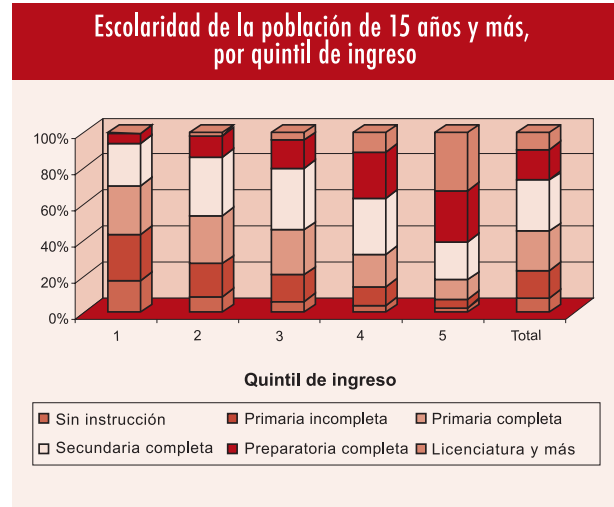
Asistencia escolar por grupo de edad				
Quintiles de ingreso	Asistencia Escolar	6 a 12 años	13 a 15 años	16 a 24 años
1	No	220.941	447.953	2.837.751
	Si	5.328.368	1.675.266	715.413
	Total	5.549.309	2.123.219	3.553.164
2	No	58.900	279.026	2.739.160
	Si	3.683.232	1.386.494	1.195.917
	Total	3.742.132	1.665.520	3.935.077
3	No	28.511	213.154	2.710.898
	Si	2.776.728	1.210.909	1.356.961
	Total	2.805.239	1.424.063	4.067.859
4	No	16.460	71.493	1.947.035
	Si	1.983.528	935.039	1.633.757
	Total	1.999.988	1.006.532	3.580.842
5	No	10.984	14.975	958.919
	Si	1.364.700	649.080	1.335.161
	Total	1.375.684	664.055	2.294.080

La desigualdad en la educación es además relevante porque genera obstáculos al desarrollo de las personas, quienes por carencia de ingreso y necesidad económica desertan de la educación a temprana edad (en la secundaria o el bachillerato) tienen una mayor probabilidad de acceder a peores trabajos y recibir ingresos inferiores a quienes tienen mayor escolaridad.

9.3 La desigualdad en la educación media superior y superior

Gráfica 4

La desigualdad en la educación es mayor conforme avanzan los niveles educativos y las edades de las y los jóvenes. La ENIGH 2006 usando los mismos “cortes” de edad del censo, mide la asistencia escolar de los jóvenes entre 16 y 24 años, edades que pueden incluir, tanto la etapa del bachillerato como la universitaria, así como la etapa de ingreso al mercado laboral. En otras palabras, este grupo de edad es demasiado amplio dado que incluye tanto a los jóvenes de 16 años que pueden haber abandonado los últimos años de secundaria o los primeros del bachillerato como a los jóvenes que han culminado exitosamente su educación profesional.



En todo caso, la diferencia relacionada con el ingreso es altamente significativa y aunque en ambos casos incluya jóvenes que desertan tempranamente como jóvenes que culminan exitosamente, es evidente que la proporción afecta gravemente a quienes tienen menor ingreso.

En el primer quintil de ingreso, el 20% de los jóvenes entre 16 y 24 años asisten a la escuela, mientras que en el quintil de mayor ingreso, el 58.2% asiste a la escuela. Es decir, casi el triple.

Esta brecha de desigualdad es importante porque es el nivel medio superior y especialmente el superior los que ofrecen mayores probabilidades de acceder a un ingreso suficiente para superar la línea de pobreza en la edad adulta.

10. Consideraciones sobre el empleo²⁴⁰

Si analizamos el período 1963 a 2007, podemos extraer una serie de conclusiones de mucha importancia, donde la posterior crisis agrava sensiblemente la situación y hace aún más evidente problemas graves que estaban presentes con anterioridad.

La cuestión central puede definirse por el hecho de que la economía mexicana, en el período mencionado, no ha crecido lo suficiente para crear empleo, ni en cantidad ni en calidad.

Si analizamos la evolución de la creación de empleo y sus reflejos en la tasa de desempleo, podemos señalar que la misma se ha mantenido baja y sin grandes variaciones por mucho tiempo, por la acción de dos válvulas de seguridad: la migración y la informalidad.

De no haberse registrado una emigración a los Estados Unidos, cercana a un promedio de medio millón de personas anualmente, las tasas correspondientes probablemente habrían sido por lo menos el doble de las registradas.

Para poder garantizar un empleo que no aumente la tasa de desempleo registrada, asegurando empleo de tal modo que no hubiera migración, el PIB debería crecer por lo menos a una tasa de 4.5% anual, y solo ha crecido a algo menos de 3%.

La otra cuestión es la calidad del empleo donde la situación pareciera ser aún peor:

- Más de 45% de las personas que tienen empleo perciben menos de 2 salarios mínimos
- Más de 55% de quienes tienen trabajo están empleados en empresas de menos de 5 trabajadores

240 Por: Dr. José Antonio Cerro. El autor es Contador Público Nacional por la Universidad Nacional de Tucuman, Argentina y Doctor en Economía por la Universidad de Minnesota, EUA. Actualmente es profesor e investigador del Departamento de Estudios Empresariales de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México.

- Más del 30% de quienes tienen empleo trabajan por cuenta propia, una medida del nivel de la informalidad, principalmente en los sectores
- agropecuario y comercio minorista.
- 63% de quienes tienen trabajo no tienen acceso a la seguridad social

El empleo es la única solución real y de largo plazo para problemas prioritarios como la pobreza, la mala distribución del ingreso, la emigración y la falta de capacidad de compra del mercado interno, por lo que la creación de empleos suficientes y dignos, además de lo que representa individualmente para cada persona, debe ser la principal prioridad de un programa de desarrollo integral y sustentable.

B. Una mirada a la realidad de cada Diócesis y de cada Provincia²⁴¹

En la presente sección nos proponemos presentar información sobre todas y cada una de las Diócesis de nuestro país indicando datos sobre la pobreza que sean útiles para las autoridades eclesíásticas y para las comunidades cristianas en la organización de su trabajo para enfrentar la pobreza con una solidaridad eficaz.

La información completa para todas las Diócesis y todos los municipios comprendidos en cada una de ellas y para un conjunto muy amplio de variables se presentan en el cd-rom que acompaña esta publicación. La información ha sido extraída de fuentes oficiales y corresponde al año de 2005.²⁴²

1. Población

Se presenta en primer lugar la población de todas las Diócesis del país, agrupadas en las 18 Provincias Eclesiásticas.²⁴³

241 Responsables del texto: Adalberto Saviñón y Mayarí Pascual. La autora es licenciada en Relaciones Internacionales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y tiene estudios de Maestría en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Actualmente colabora en el Centro Lindavista como coordinadora de proyectos.

242 Fuente: INEGI/CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2005. La información nueva presentada durante el 2008 se tomó en cuenta para las reflexiones generales, aunque no se utilizó para este análisis debido a que no incluye todas las variables.

243 La asignación de municipios se realizó de acuerdo a la información proporcionada por cada Diócesis y/o Circunscripción Eclesiástica.

Cuadro 1. Población total de las Arquidiócesis y Diócesis agrupadas por Provincias Eclesiásticas

Provincia o Diócesis	Población Total
01 PROVINCIA ECLESIASTICA ACAPULCO	2,870,549
Arquidiócesis Acapulco	1,356,514
Diócesis CUU Chilpancingo-Chilapa	1,048,757
Diócesis Ciudad Altamirano	465,278
Diócesis Tlapa	319,393
02 PROVINCIA ECLESIASTICA BAJA CALIFORNIA	3,571,006
Diócesis Tijuana	1,575,026
Diócesis La Paz	512,170
Diócesis Mexicali	1,070,329
Diócesis Ensenada	413,481
03 PROVINCIA ECLESIASTICA BAJÍO	6,027,739
Arquidiócesis León	1,939,069
Diócesis Celaya	1,230,723
Diócesis Irapuato	1,123,868
Diócesis Querétaro	1,734,079
04 PROVINCIA ECLESIASTICA CHIAPAS	4,293,459
Arquidiócesis Tuxtla Gutiérrez	1,483,704
Diócesis San Cristóbal de las Casas	1,799,315
Diócesis Tapachula	1,010,440
05 PROVINCIA ECLESIASTICA CHIHUAHUA	3,293,298
Arquidiócesis Chihuahua	1,098,402
Diócesis Nuevo Casas Grandes	117,734
Diócesis Cuauhtémoc Madera	278,012

Diócesis Parral	254,837
Diócesis Ciudad Juárez	1,342,727
Diócesis Tarahumara	201,586
06 PROVINCIA ECLESIASTICA DURANGO	3,178,767
Arquidiócesis Durango	1,066,876
Prelatura El Salto	108,913
Diócesis Gómez Palacio	545,693
Diócesis Mazatlán	615,568
Diócesis Torreón	841,717
07 PROVINCIA ECLESIASTICA GUADALAJARA	9,539,298
Arquidiócesis Guadalajara	4,950,660
Diócesis Aguascalientes	1,255,112
Diócesis Autlán	270,497
Diócesis Ciudad Guzmán	393,485
Diócesis Colima	635,905
Prelatura El Nayar	178,483
Diócesis San Juan de los Lagos	695,701
Diócesis Tepic	1,159,455
08 PROVINCIA ECLESIASTICA HERMOSILLO	6,102,673
Arquidiócesis Hermosillo	3,142,102
Diócesis Ciudad Obregón	967,697
Diócesis Culiacán	1,992,874
09 PROVINCIA ECLESIASTICA MÉXICO	13,758,798
Arquidiócesis México	8,720,916

Diócesis Atlacomulco	883,971
Diócesis Cuernavaca	1,612,899
Diócesis Toluca	2,190,606
Diócesis de Tenancingo	350,406
10 PROVINCIA ECLESIASTICA MONTERREY	8,887,196
Arquidiócesis Monterrey	3,863,857
Diócesis Linares	270,744
Diócesis Piedras Negras	525,915
Diócesis Saltillo	1,137,751
Diócesis Ciudad Victoria	486,045
Diócesis Matamoros	1,253,236
Diócesis Nuevo Laredo	454,938
Diócesis Tampico	894,710
11 PROVINCIA ECLESIASTICA MORELIA	4,515,223
Arquidiócesis de Morelia	2,361,529
Diócesis Apatzingán	306,197
Diócesis Ciudad Lázaro Cárdenas	359,830
Diócesis Tacámbaro	296,301
Diócesis Zamora	1,191,366
12 PROVINCIA ECLESIASTICA OAXACA	3,254,134
Arquidiócesis Oaxaca	1,480,592
Prelatura Huautla	129,994
Prelatura Mixes	144,823
Diócesis Puerto Escondido	510,118
Diócesis Tehuantepec	591,857
Diócesis Tuxtepec	396,750

13 PROVINCIA ECLESIASTICA PUEBLA	6,131,174
Arquidiócesis Puebla	4,041,249
Diócesis Huajuapán de León	343,314
Diócesis Tehuacán	678,404
Diócesis Tlaxcala	1,068,207
14 PROVINCIA ECLESIASTICA SAN LUIS POTOSI	3,520,460
Arquidiócesis de San Luis Potosí	1,423,564
Diócesis Ciudad Valles	742,427
Diócesis Matehuala	244,423
Diócesis Zacatecas	1,110,046
15 PROVINCIA ECLESIASTICA TLALNEPANTLA	10,851,867
Arquidiócesis Tlalnepantla	2,224,431
Diócesis Cuautitlán	2,340,290
Diócesis Ecatepec	1,688,258
Diócesis Ciudad Nezahualcóyotl	1,802,107
Diócesis Teotihuacán	508,948
Diócesis Texcoco	1,044,436
Diócesis Valle de Chalco	1,243,397
16 PROVINCIA ECLESIASTICA HIDALGO	2,723,252
Arquidiócesis Tulancingo	1,477,935
Diócesis Huejutla	482,138
Diócesis Tula	763,179
17 PROVINCIA ECLESIASTICA XALAPA	7,305,329
Arquidiócesis Xalapa	1,127,104
Diócesis Coatzacoalcos	760,642
Diócesis Córdoba	696,245

Diócesis Orizaba	575,454
Diócesis Papantla	984,418
Diócesis San Andrés Tuxtla	850,644
Diócesis Tuxpan	1,101,897
Diócesis Veracruz	1,208,925
18 PROVINCIA ECLESIAÍSTICA YUCATÁN	5,698,956
Arquidiócesis Yucatán	1,818,948
Prelatura Cancún-Chetumal	1,135,309
Diócesis Campeche	754,730
Diócesis Tabasco	1,989,969
	105,523,178

Las poblaciones mayores se concentran en las Provincias Eclesiásticas de México (13.7 millones), Tlalnepantla (10.8 millones), Guadalajara (9.5 millones de habitantes), Monterrey (8.9 millones) y Xalapa (7.3 millones).

2. Pobreza Alimentaria

Ahora acerquémonos al tema de la Pobreza en nuestras Diócesis y Provincias, concentrándonos en un primer indicador de Pobreza por ingresos, la pobreza alimentaria.

Se presenta al conjunto de las Diócesis, pero ahora con información sobre pobreza alimentaria tanto en población como en el porcentaje de población que se encuentra en este caso sobre el total de la población.

Cuadro 2 Población total y en pobreza alimentaria.

Provincia,arquidiócesis o diócesis	Población Total	Población con Pobreza Alimentaria	Porcentaje en Pobreza Alimentaria sobre el total
01 PROVINCIA ECLESIASTICA ACAPULCO	2,870,549	1,146,066	39.92
Arquidiócesis Acapulco	1,356,514	511,011	37.67
Diócesis CUU Chilpancingo-Chilpa	1,048,757	425,192	40.54
Diócesis Ciudad Altamirano	456,278	209,863	45.10
Diócesis Tlapa	319,393	206,234	64.57
02 PROVINCIA ECLESIASTICA BAJA CALIFORNIA	3,571,006	76,282	2.14
Diócesis Tijuana	1,575,026	8,624	0.55
Diócesis La Paz	512,170	23,858	4.66
Diócesis Mexicali	1,070,329	28,481	2.66
Diócesis Ensenada	413,481	15,318	3.70
03 PROVINCIA ECLESIASTICA BAJÍO	6,027,739	1,028,032	17.06
Arquidiócesis León	1,939,069	265,283	13.68
Diócesis Celaya	1,230,723	293,900	23.88
Diócesis Irapuato	1,123,868	217,806	19.38
Diócesis Querétaro	1,734,079	251,044	14.48
04 PROVINCIA ECLESIASTICA CHIAPAS	4,293,459	2,022,874	47.12
Arquidiócesis Tuxtla Gutierrez	1,483,704	493,552	33.26
Diócesis San Cristobal de las Casas	1,799,315	1,105,056	61.42
Diócesis Tapachula	1,010,440	424,265	41.99
05 PROVINCIA ECLESIASTICA CHIHUAHUA	3,293,298	304,651	9.25
Arquidiócesis Chihuahua	1,098,402	55,214	5.03
Diócesis Nuevo Casas Grandes	117,734	10,820	9.19
Diócesis Cuauhtémoc Madera	278,012	18,104	6.51
Diócesis Parral	254,837	53,300	20.92
Diócesis Ciudad Juárez	1,342,727	68,271	5.08
Diócesis Tarahumara	201,586	98,941	49.08
06 PROVINCIA ECLESIASTICA DURANGO	3,178,767	567,873	17.86
Arquidiócesis Durango	1,066,876	245,930	23.05
Prelatura El Salto	108,913	54,219	49.78
Diócesis Gómez Palacio	545,693	107,247	19.65
Diócesis Mazatlán	615,568	83,181	13.51
Diócesis Torreón	841,717	77,296	9.18

07 PROVINCIA ECLESIASTICA GUADALAJARA	9,539,298	1,182,443	12.40
Arquidiócesis Guadalajara	4,950,660	407,055	8.22
Diócesis Aguascalientes	1,255,112	204,921	16.33
Diócesis Autlán	270,497	45,261	16.73
Diócesis Ciudad Guzmán	393,485	77,179	19.61
Diócesis Colima	635,905	63,658	10.01
Prelatura El Nayar	178,483	96,306	53.96
Diócesis San Juan de los Lagos	695,701	126,430	18.17
Diócesis Tepic	1,159,455	161,634	13.94
08 PROVINCIA ECLESIASTICA HERMOSILLO	6,102,673	761,677	12.48
Arquidiócesis Hermosillo	3,142,102	349,397	11.12
Diócesis Ciudad Obregón	967,697	137,844	14.24
Diócesis Culiacán	1,992,874	274,436	13.77
09 PROVINCIA ECLESIASTICA MÉXICO	13,758,798	1,523,798	11.08
Arquidiócesis México	8,720,916	467,977	5.37
Diócesis Atlacomulco	883,971	336,252	38.04
Diócesis Cuernavaca	1,612,899	169,954	10.54
Diócesis Toluca	2,190,606	451,409	20.61
Diócesis de Tenancingo	350,406	98,206	28.03
10 PROVINCIA ECLESIASTICA MONTERREY	8,887,196	601,705	6.77
Arquidiócesis Monterrey	3,863,857	96,249	2.49
Diócesis Linares	270,744	50,514	18.66
Diócesis Piedras Negras	525,915	52,152	9.92
Diócesis Saltillo	1,137,751	87,452	7.69
Diócesis Ciudad Victoria	486,045	86,648	17.83
Diócesis Matamoros	1,253,236	108,738	8.68
Diócesis Nuevo Laredo	454,938	30,624	6.73
Diócesis Tampico	894,710	89,329	9.98
11 PROVINCIA ECLESIASTICA MORELIA	4,515,223	1,040,180	23.04
Arquidiócesis de Morelia	2,361,529	488,077	20.67
Diócesis Apatzingán	306,197	68,554	22.39
Diócesis Ciudad Lázaro Cárdenas	359,830	77,559	21.55
Diócesis Tacámbaro	296,301	148,299	50.05
Diócesis Zamora	1,191,366	257,690	21.63

12 PROVINCIA ECLESIASTICA OAXACA	3,254,134	1,244,941	38.26
Arquidiócesis Oaxaca	1,480,592	502,686	33.95
Prelatura Huautla	129,994	82,891	63.77
Prelatura Mixes	144,823	91,637	63.28
Diócesis Puerto Escondido	510,118	228,754	44.84
Diócesis Tehuantepec	591,857	190,858	32.25
Diócesis Tuxtepec	396,750	148,115	37.33
13 PROVINCIA ECLESIASTICA PUEBLA	6,131,174	1,479,253	24.13
Arquidiócesis Puebla	4,041,249	926,780	22.93
Diócesis Huajuapán de León	343,314	121,141	35.29
Diócesis Tehuacán	678,404	240,636	35.47
Diócesis Tlaxcala	1,068,207	190,696	17.85
14 PROVINCIA ECLESIASTICA SAN LUIS POTOSI	3,520,460	849,162	24.12
Arquidiócesis de San Luis Potosí	1,423,564	225,844	15.86
Diócesis Ciudad Valles	742,427	325,557	43.85
Diócesis Matehuala	244,423	67,480	27.61
Diócesis Zacatecas	1,110,046	230,281	20.75
15 PROVINCIA ECLESIASTICA TLALNEPANTLA	10,851,867	1,068,578	9.85
Arquidiócesis Tlalnepantla	2,224,431	149,443	6.72
Diócesis Cuautitlán	2,340,290	235,683	10.07
Diócesis Ecatepec	1,688,258	171,974	10.19
Diócesis Ciudad Nezahualcóyotl	1,802,107	180,190	10.00
Diócesis Teotihuacán	508,948	54,151	10.64
Diócesis Texcoco	1,044,436	132,914	12.73
Diócesis Valle de Chalco	1,243,397	144,223	11.60
16 PROVINCIA ECLESIASTICA HIDALGO	2,723,252	759,787	27.90
Arquidiócesis Tulancingo	1,477,935	336,474	22.77
Diócesis Huejutla	482,138	270,539	56.11
Diócesis Tula	763,179	152,774	20.02
17 PROVINCIA ECLESIASTICA XALAPA	7,305,329	2,052,907	28.10
Arquidiócesis Xalapa	1,127,104	301,538	26.75
Diócesis Coatzacoalcos	760,642	130,781	17.19
Diócesis Córdoba	696,245	225,762	32.43
Diócesis Orizaba	575,454	196,894	34.22
Diócesis Papantla	984,418	281,850	28.63
Diócesis San Andrés Tuxtla	850,644	322,803	37.95
Diócesis Tuxpan	1,101,897	442,978	40.20
Diócesis de Veracruz	1,208,925	150,301	12.43

18 PROVINCIA ECLESIASTICA YUCATÁN	5,698,956	1,161,263	20.38
Arquidiócesis Yucatán	1,818,948	327,918	18.03
Prelatura Cancún-Chetumal	1,135,309	116,751	10.28
Diócesis Campeche	754,730	150,407	19.93
Diócesis Tabasco	1,989,969	566 186	28.45
	105,523,178	18,871,471	17.88

Cada comunidad cristiana diocesana podrá ver los datos que se presentan y analizar la situación de pobreza alimentaria de sus comunidades, es decir, el número de personas que, aunque destinaran todo el ingreso disponible en el hogar para comprar solo los bienes de la canasta básica alimentaria no podrían.

Como podrá notarse el total en México de personas en esta gravísima situación es de 18,871,471 o sea el 17.88% de nuestra población.

2.1 Pobreza Alimentaria: mayores porcentajes

Ahora veamos cuáles son las Diócesis que tienen de su población los mayores porcentajes.

Cuadro 3. Arquidiócesis o Diócesis con porcentajes de población en Pobreza Alimentaria mayores que el promedio nacional.

Provincia, arquidiócesis o diócesis	Población total	Pobreza alimentaria	% Pobreza alimentaria sobre total
Diócesis Tlapa	319,393	206,234	64.57
Prelatura Huautla	129,994	82,891	63.77
Prelatura Mixes	144,823	91,637	63.28
Diócesis de San Cristobal de las Casas	1,799,315	1,105,056	61.42
Diócesis Huejutla	482,138	270,539	56.11

Prelatura el Nayar	178,483	96,306	53.96
Diócesis Tacámbaro	296,301	148,299	50.05
Prelatura El Salto	108,913	54,219	49.78
Diócesis Tarahumara	201,586	98,941	49.08
Diócesis Cd. Altamirano	465,278	209,863	45.10
Diócesis Puerto Escondido	510,118	228,754	44.84
Diócesis Cd. Valles	742,427	325,557	43.85
Diócesis Tapachula	1,010,440	424,265	41.99
Diócesis CUU Chilpancingo-Chilapa	1,048,757	425,192	40.54
Diócesis Tuxpan	1,101,897	442,978	40
Diócesis Atlacomulco	883,971	336,252	38.04
Diócesis San Andrés Tuxtla	850,644	322,803	37.95
Arquidiócesis Acapulco	1,356,514	511,011	37.67
Diócesis Tuxtepec	396,750	148,115	37.33
Diócesis Tehuacán	678,404	240,636	35.47

Del total de Diócesis en el país 49 tienen mayor porcentaje de población en pobreza alimentaria que el promedio nacional. Pero quisiéramos destacar aquellas diócesis que por tener porcentajes mayores evidentemente no pueden por sí mismas sufragar apoyos y asistencia a su propia población en situación de hambre. ¿Cómo podrían los habitantes de la Diócesis de Tlapa, por ejemplo, apoyar a quienes tienen hambre si dos de cada tres habitantes de dicha Diócesis tienen hambre? ¿No necesitarán de la solidaridad del resto del país?

En el siguiente mapa señalamos las diez Diócesis con mayor problema de Pobreza Alimentaria, todas ellas con porcentajes mayores al 45% de personas con hambre.

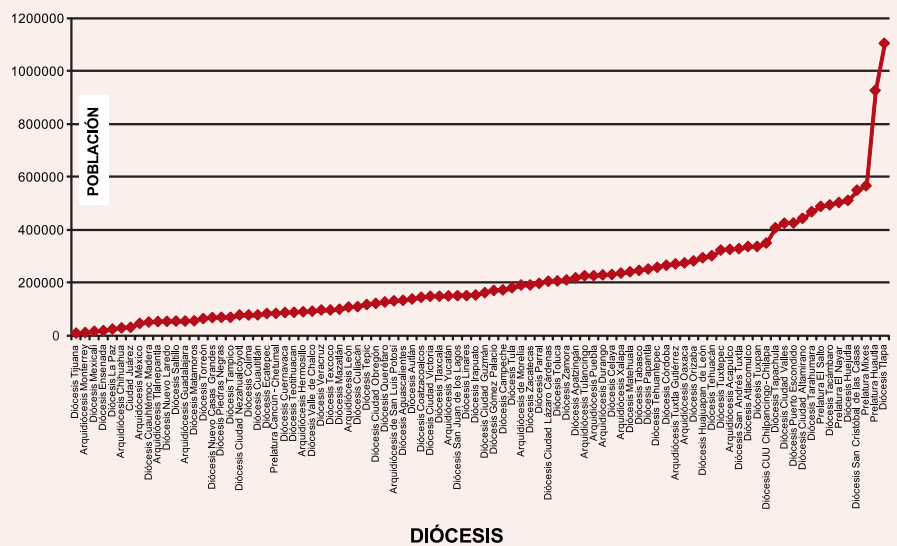
Mapa 2



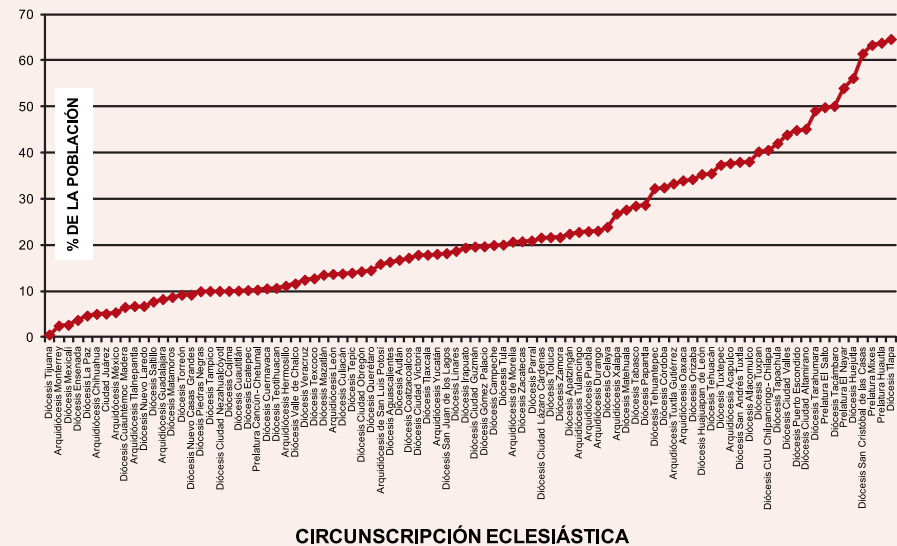
2.2 Pobreza Alimentaria: Porcentajes y números absolutos de población

A continuación señalamos la situación de pobreza alimentaria presente en todas las Diócesis de México, en la primera gráfica se muestra el número de habitantes y en la segunda el porcentaje de población que viven en estas condiciones:

Gráfica 1
Población en pobreza alimentaria por circunscripción eclesiástica



Gráfica 2
Porcentaje de la población en pobreza alimentaria por circunscripción eclesiástica



¿Qué reflexiones podemos sacar de esta gráfica? Podemos señalar que si bien tenemos numerosas Diócesis con porcentajes muy elevados de población en situación de pobreza alimentaria como son aquellas 10 que señalamos con anterioridad, el problema no se circunscribe a aquellas con elevados porcentajes, pues también otras Diócesis tienen problemas por el número absoluto de personas que tienen una situación grave de pobreza. Así la Diócesis con mayor número de personas en pobreza alimentaria es San Cristóbal de las Casas con 1.11 millones, seguida de las Arquidiócesis de Puebla con 926,000, de Toluca con 549,000 personas, de Acapulco con 511,000. Pero las “ricas” Arquidiócesis de Morelia (488,000), México (467,000) y Guadalajara (407,000) tienen también desafíos de solidaridad de gran magnitud, con casi medio millón de personas con hambre en cada una.

2.3 Pobreza Alimentaria y Provincias Eclesiásticas

Si nos acercamos al problema por Provincias Eclesiásticas encontraremos que todas tienen pobreza alimentaria en números elevados (excepto Baja California y Chihuahua) ya que tienen núcleos y/o Diócesis que tienen mayor pobreza. En el cuadro siguiente en la última columna presentamos para cada Provincia la Diócesis con mayor porcentaje de pobreza alimentaria. El reto para cada Provincia es ver cómo auxiliar a esa Diócesis más pobre.

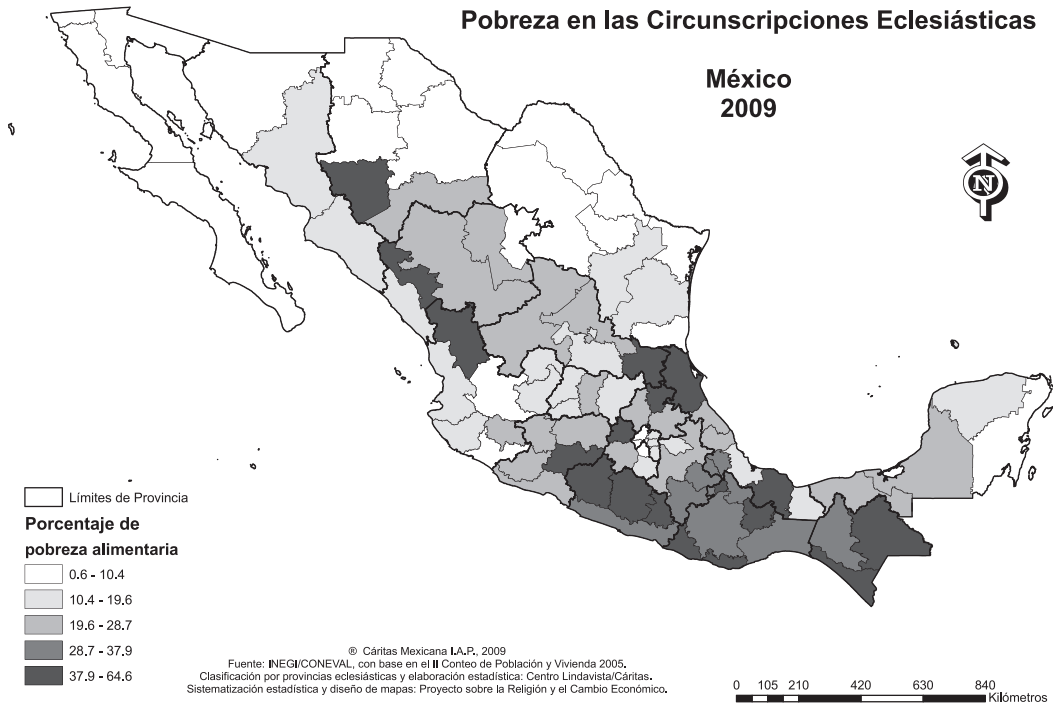
Cuadro 4

Pobreza Alimentaria y provincias eclesiásticas				
Provincia	Población total	Pobreza alimentaria	Porcentaje	Diócesis con mayor porcentaje de pobreza alimentaria
Acapulco	2,870,549	1,146,066	39.92	Tlapa
Baja California	3,571,006	76,282	2.14	La Paz
Bajío	6,027,739	1,028,032	17.06	Celaya
Chiapas	4,293,459	2,022,874	47.12	San Cristobal

Chihuahua	3,293,298	304,651	9.25	Tarahumara
Durango	3,178,767	567,873	17.86	El Salto
Guadalajara	9,539,298	1,182,443	12.40	El Nayar
Hermosillo	6,102,673	761,677	12.48	Cd. Obregón
México	13,758,798	1,523,798	11.08	Atlacomulco
Monterrey	8,887,196	601,705	6.77	Linares
Morelia	4,515,223	1,040,180	23.04	Tacámbaro
Oaxaca	3,254,134	1,244,941	38.26	Huautla y Mixes
Puebla	6,131,174	1,479,253	24.13	Tehuacan
San Luis Potosí	3,520,460	849,162	24.12	Cd. Valles
Tlalnepantla	10,851,867	1,068,578	9.85	Texcoco
Hidalgo	2,723,252	759,787	27.90	Huejutla
Xalapa	7,305,329	2,052,907	28.10	Tuxpan
Yucatán	5,698,956	1,161,263	20.38	Tabasco
Total México	105,523,178	18,871,471		

El siguiente mapa muestra la pobreza alimentaria en el país por circunscripciones eclesiásticas.

Mapa 3



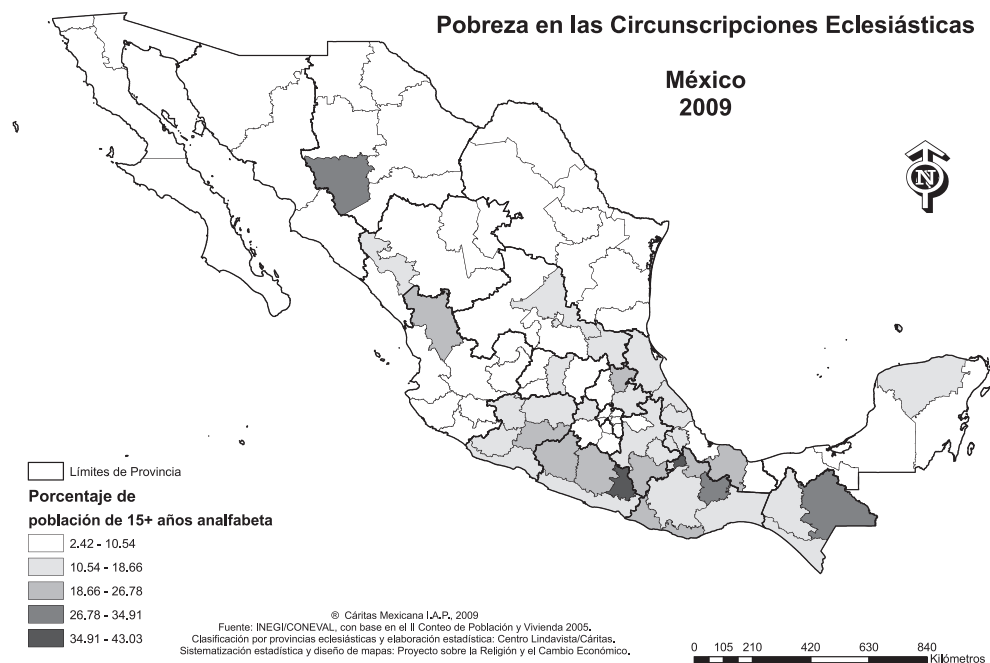
¿Están organizadas las Provincias Eclesiásticas para la solidaridad intra-provincia? ¿Pueden actuar? ¿Cómo?

3. Situación Educativa

Tomamos para este tema, tres indicadores básicos, que son: población de 15 años o más analfabeta, población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela y población de 15 años y más con educación básica incompleta.

A continuación se presentan los tres mapas que muestran esta situación.

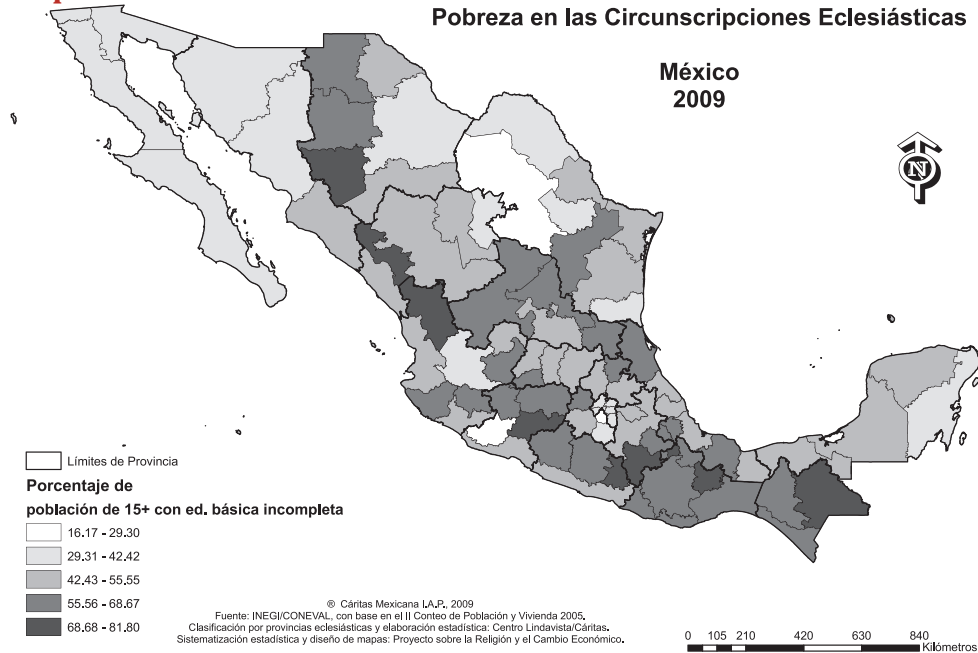
Mapa 4



Mapa 5



Mapa 6



Destacamos como reto el alto porcentaje, cercano al 40% de la población con una educación básica incompleta, es decir la situación de adultos con graves deficiencias para operar en la sociedad tecnológica en la que viven.

En Irapuato, Celaya y León la situación de adultos con falta de primaria completa (superior al 50%) es preocupante, especialmente para la obtención de empleo digno. En Celaya e Irapuato el porcentaje de analfabetismo requiere acciones inmediatas.

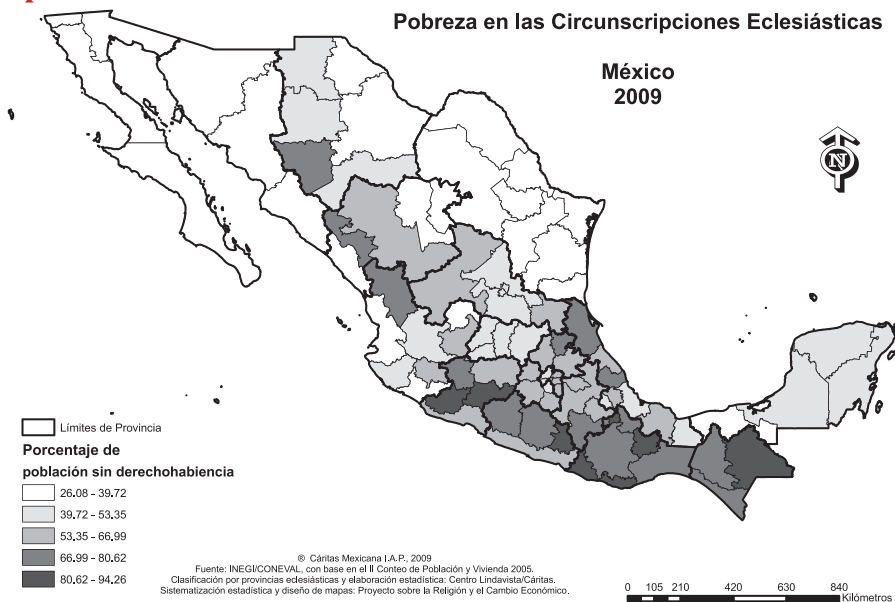
La falta de asistencia a la escuela en la Diócesis de San Cristóbal es muy elevada (12%), así como el analfabetismo (29.8%). En todas las Diócesis rebasa el 50% la población con primaria incompleta y por lo tanto con poca preparación para los desafíos de la vida actual.

4. Salud y vivienda

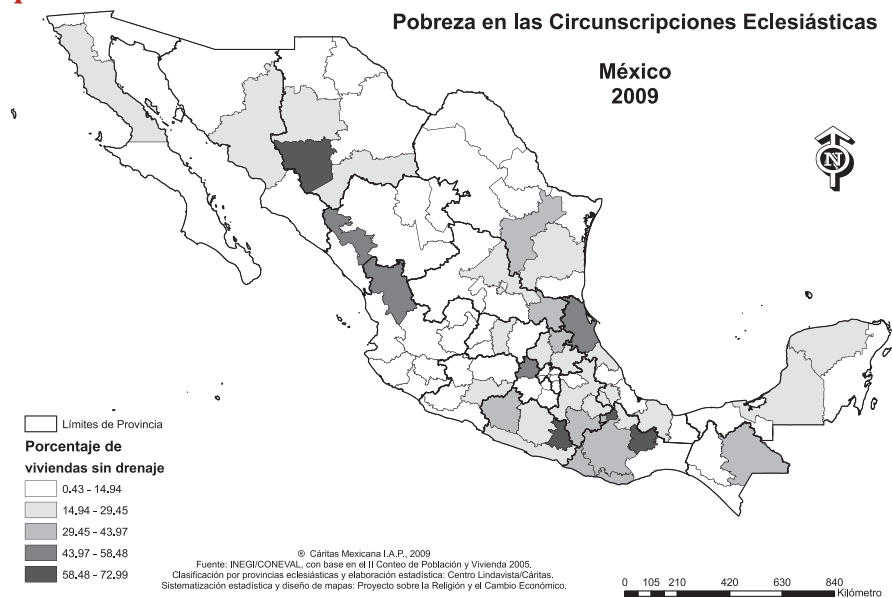
Como complemento al tema educativo que consideramos un factor clave en el desarrollo, estimamos importante incluir mapas representativos en el tema de

salud y vivienda. En el caso de salud se consideró el indicador básico de derechohabencia, mientras que en el caso de vivienda se consideraron las viviendas con piso de tierra y las que no cuentan con drenaje.

Mapa 7



Mapa 8

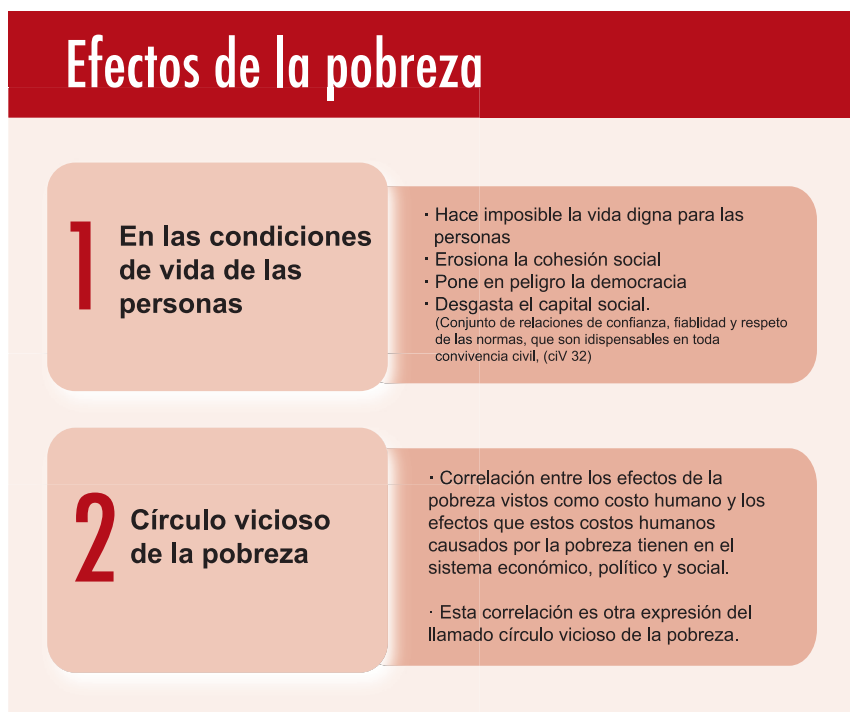


Mapa 9



C. La escucha de las personas en situación de pobreza en su realidad²⁴⁴

Recuadro de la Enseñanza Social



En el marco del ejercicio de la recuperación de voces y experiencias desde las comunidades, Diócesis y Provincias, se realizaron durante el 2008 tres talleres presenciales denominados: “La Pobreza desde las percepciones y las voces de quienes la padecen”, de tres sesiones cada uno.²⁴⁵

²⁴⁴ Responsables: Jimena Esquivel es licenciada en Relaciones Internacionales por la FES Acatlán UNAM y maestra en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Actualmente es secretaria de la Dimensión de Fe y Política de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social. Félix Cadena: el autor estudió Derecho y Filosofía en la Universidad de Guanajuato, tiene un posgrado en Ciencias Sociales del Desarrollo y es candidato a Doctor por la Universidad de Lovaina. Actualmente es coordinador de la Fundación Latinoamericana de Apoyo al Saber y a la Economía Popular, A.C. y Faustino Roa, quien es antropólogo social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y cuenta con estudios relacionados con promotores de salud y herbolaria. Actualmente realiza diversas investigaciones sobre el tema de economía solidaria y pobreza. ²⁴⁵ Dichos talleres se realizaron en la Provincia de Morelia, (26-29 junio, 2-3 agosto, 6-7 septiembre 2009), en la Provincia de San Luis Potosí, (19 julio 2009, 16 agosto, 20 septiembre 2009) y en la Diócesis de Tabasco (19-20 julio, 9-10 agosto, 6-7 septiembre 2009).

Se trató de una capacitación dirigida a agentes de pastoral social para realizar una investigación participativa, en la que se desarrolló un diálogo entre actores y de la cual se obtuvieron más de 100 historias y ríos de vida.

La lectura, revisión y análisis de dichas historias y ríos de vida fue un ejercicio muy interesante del que se puede destacar que la pobreza es una situación en donde se carece de capacidades y oportunidades para el desarrollo y el pleno florecimiento de los seres humanos, sin embargo no se puede hablar de un solo tipo de pobreza, sino que existen diferentes pobreza: de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, de identidad.

Las historias y ríos de vida manifiestan que la pobreza es la imposibilidad estructural de desarrollar las capacidades para actuar eficazmente sobre el entorno tanto natural como social que rodea a los sujetos y en ese sentido, no se trata solamente de carencia de ingreso o recursos materiales, ni tampoco de necesidades básicas insatisfechas, sino de un proceso continuo que se acentúa o se vuelve más severo en ciertos momentos o bajo ciertos acontecimientos tales como la enfermedad, el desempleo, el alcoholismo, etc.

Todas estas situaciones específicas se han denominado “temas críticos o núcleos problemáticos” para un desarrollo futuro, y se han identificado como un común denominador en muchas de las historias y ríos de vida. Se trata sin duda tan solo de una muestra representativa de temas críticos que no se agota aquí, habrá muchos otros, pero los que a continuación se presentan son aquellos que después de la lectura de estas historias de vida aparecen en forma recurrente y resultan ser, a nuestro parecer, los más representativos:

1. Alcoholismo

El **alcoholismo** aparece como un problema de salud pública y como una constante en la mayoría de las historias de vida, es un problema que se vive no solo en la casa paterna sino que se repite después en la vida matrimonial y se acepta como algo común, con todos los trastornos que trae consigo, por ejemplo la violencia y desintegración familiar, la pérdida del empleo.

... “Actualmente atravesamos por una situación difícil, una de las causas es el alcoholismo de mi esposo, la mayor parte del tiempo se la pasa tomando y no trabaja, y esto nos lleva a pasar gran necesidad”. **(Juana Rostro Castro, Los Magueyes, SLP)**. “Soy hija de padre borracho...” **(Rosario Pedraza Cruz, Ranchería Ismate, Tabasco)**. “Mi papá era alcohólico y frecuentemente golpeaba a mi mamá y a nosotros” **(Juana Silva Méndez, Los Magueyes, SLP)**. “...mi esposo me pegaba y llegaba muy borracho, pero cuando ya andaba bien, me pedía perdón y él decía que su papá así trataba a su mamá”. **(Juana Rivera Guevara, la Pila, SLP)**.

2. Pobreza de capacidades y/o conocimientos

El principal reconocimiento y percepción de la pobreza de muchas historias de vida radica en que la gente se concibe “sin conocimientos”, sin preparación, sin educación, **analfabetas** funcionales y por lo mismo no se generan procesos educativos de transformación.

“Para mí la pobreza es estar en la ignorancia” **(Alberto Pérez Nema, Salitral de Carrera, SLP)**

Se vinculan varios factores: no hay oportunidades de estudio, no hay escuelas, no hay maestros:

“No sé leer ni escribir, no pude ir a la escuela, desde pequeño tuve que ir al campo a trabajar. Aprendí a leer en la calle, no había tiempo ni para ir a la escuela”. “En Tila no es muy común que las niñas vayan a la escuela, pero yo quería estudiar y estudié hasta el tercer año”. **(Sra. María Jesús Hidalgo Villegas, Villahermosa, Tabasco)**. “Mis hijos no pudieron estudiar más que la primaria, pues aquí en esta comunidad los maestros solo llegan hasta sexto grado y para ir al pueblo más cercano no hay ni transporte ni dinero”. **(Sra. Juanita, Jungapeo, Michoacán)**

Y también se destaca el hecho de la **deserción escolar**, no se completan ciclos, la mayoría de los entrevistados solo estudió dos o tres años de primaria, a lo mucho se aprende a leer y a escribir pero no hay una preparación consistente, no se capacitan en nada, no se aprende ningún oficio.

“los jóvenes no tienen oportunidad de seguir estudiando...” **(Cecilia Zapata Rivera, la Pila, SLP)**

La falta de preparación y de información se traduce en un desconocimiento total de los derechos, de las leyes y en una incapacidad para tomar decisiones que permitan salir de la pobreza como por ejemplo si conviene o no adquirir un terreno, cómo construir una vivienda, por qué es importante estudiar...De esta manera se posponen decisiones o acciones importantes, se reincide en cometer ciertos errores y se reproducen círculos viciosos o negativos.

“El estudio es la única forma de salir delante de la situación en la que vivimos.” **(Santiago Rodríguez Alcantar, SLP)**

Algunas historias de vida reconocen que la pobreza puede superarse cuando haya más facilidades a la educación, que haya lugares en donde se den talleres para especializarse en algo, o que hubiera un lugar en donde se capaciten a las mamás, el trabajo doméstico organizado y donde colaboren en forma conjunta tanto hombres como mujeres.

“Me hubiera gustado seguir estudiando, porque yo pensaba que si estudiaba podría ayudar a mis papás a salir de tantos trabajos y pobreza”. **(Aurelia Santiago, SLP).**

Resulta importante pues que la persona tenga la educación y la capacitación para ser lo más versátil posible. La preparación y la educación de las personas es el principal capital del siglo XXI y no es tan fácil lograrlo. En este sentido hay que repensar las carreras y los oficios.

3. Ausencia o alteración de políticas públicas para salir de la pobreza

La gente considera que la falta de un empleo constante y seguro ha hecho que no se pueda superar la situación de pobreza en la que viven. Las historias de vida evidencian que la principal causa de la pobreza radica en la **falta de empleo**, se reconoce que las oportunidades para trabajar son muy escasas y además **mal remuneradas**. Hacen falta fuentes de trabajo y oportunidades.

“Estoy acostumbrada al trabajo pero ya casi no hay trabajo en el campo...La sequía y la temporada de lluvia ha alterado los ciclos del maíz y del cacao, afectando también su producción, por lo que dedicarse al campo ya no es una actividad de tiempo completo, hay que moverse para no morir de hambre”. **(Adán Hernández, Comalcalco, Tabasco)** *“...empecé el oficio de albañil, es un trabajo muy ingrato por lo mal pagado y muy cansado”* **(Esteban Vela Moreno, Los Magueyes, SLP).**

“Si no hay trabajo no hay dinero y si no hay dinero no hay comida”. **(Gloria Adorno, Tabasco Centro).** *“Yo me canso de buscar empleo y no me dan, me dicen que por la edad ya no hay quien me ocupe...”* **(Esteban Vela Moreno, Los Magueyes, SLP)**

“La pobreza es no tener trabajo para poder sacar dinero necesario para vivir. La pobreza es cuando uno tiene un salario miserable que no alcanza para sostener a la familia”. “La pobreza viene desde la carestía de todo, lo que gana uno es poco y no alcanza, está todo caro”. **(Adán Hernández, El Zapotal, Tabasco).** *Para superar la pobreza hay que trabajar, hay que moverse, actuar.*

Existen algunos grupos que utilizan las necesidades de los pobres con fines políticos, para otorgarles alguna ayuda material a cambio de participar en ciertos actos, hacer militancia política, apoyar a ciertos candidatos, tal es el caso de los antorchistas que ofrecen apoyos para obtener terrenos o empezar a construir una vivienda a cambio de cumplir con ciertas acciones de militancia.

“Si el gobierno nos facilitara la oportunidad de darnos algo de material para nosotros comenzar a construir tendríamos muchos la oportunidad de contar con una vivienda más digna, pero la autoridad se olvida de nosotros, cuando acudimos ante ellos después de que les servimos con el voto, nunca más se vuelven a acordar de nosotros y nos borran de su memoria, o nos ignoran porque somos los más desprotegidos”.
(Santiago Rodríguez Alcantar, SLP).

Se reconoce que muchos de los programas sociales como “Oportunidades” o “70 y más”, han sido útiles pues de cierta forma han mitigado las necesidades y sirven para “sobrevivir”, sin embargo estos no dejan de ser asistencialistas y temporales, no se generan procesos de capacitación, ni fuentes de trabajo con un salario justo, los que los reciben se conciben como beneficiarios y no como sujetos con derechos, se genera conformismo.. y no se buscan soluciones de raíz. Asimismo en algunas ocasiones los apoyos no llegan a las personas que realmente los necesitan.

“El programa tiene sus indiscutibles beneficios es un aliento para miles de familias en sus gastos, pero, han estancado algunos sectores que se han vuelto dependientes, solo esperan el pago”. **(Agentes de Pastoral Social, SLP).**

Algunas historias de vida reflejan de manera positiva la importancia del **autoempleo**, este puede ser un estímulo para generar autoestima y acciones concretas para enfrentar la pobreza.

“A veces puedo hacer algunas ventas, sembré hortalizas, tengo animales de traspatio”. **(Elvira, Jalpa de Méndez, Tabasco).** Es bonito “adelantar sus animales” (adelantar = engordar) con eso por lo menos tenemos para un huevito diario. “Trabajando se pueden tener las cosas y se puede superar el sufimiento” **(Adán Hernández)** “Puse una tiendita, lavaba y planchaba ajeno. La única manera de superar la condición de pobreza es trabajando”.

4. Familia y transmisión generacional de la pobreza

El **matrimonio** es un “escape”, se casan, se juntan o se van a vivir con alguien desde muy jóvenes entre 15-19 años, con la idea de escapar de una realidad familiar, sin embargo en muchos casos caen en matrimonios con **violencia**, donde hay maltrato, golpes, amenazas, insultos y humillaciones no solo entre esposos, sino también de los padres hacia los hijos, de la suegra a la nuera y donde se repiten adicciones como el alcoholismo. También la **infidelidad** está presente en la vida familiar, tanto en hombres como mujeres.

“..Resultó mujeriego y borracho, sufrí mucho porque me golpeaba, también mi suegra me maltrataba...” (Petrona Flores Cruz, Tacotalpa, Tabasco). *“Me casé muy joven, apenas iba a cumplir los 17, pero gracias a dios no tuve tantos hijos...” (Sra. Aniceta, SLP)*

Es constante la presencia de familias muy numerosas, de más de 10 hijos, donde el satisfacer las necesidades de todos los miembros se dificulta y la pobreza se convierte en un círculo que se transmite generacionalmente.

Se puede destacar también en muchas historias de vida que la responsabilidad de la crianza de los hijos recae en la mujer en un grado heróico, muchas veces por el **abandono paterno** o bien por el alcoholismo de éste, la mujer es la que debe hacerse cargo del cuidado y la manutención del hogar.

“Me casé chica, tuve a mi primera hija y mi esposo nos abandonó...” (Juana Silva Méndez, Los Magueyes, SLP)

La falta de oportunidades de educación y de empleo ha hecho evidente la necesidad de **migrar** a pueblos vecinos, a otras ciudades, a la capital del Estado, a la Cd. de México o incluso hacia Estados Unidos, para encontrar algún empleo que signifique una mejor remuneración, aunque eso implique sacrificar a la familia.

“El mayor de mis hijos se fue a la ciudad de México, hace 2 meses que no hablo con él”. (Adán Hernández, el Zapotal, Tabasco) *“Cuanta gente que se va al otro lado a trabajar, si estuviera aquí el trabajo no*

saldrían". "Nuestro ingreso familiar ha mejorado gracias a que mis hijos mayores se fueron a EUA y nos mandan dinero." "Mi esposo se fue hace 20 años a Estados Unidos , no ha regresado y no he sabido nada de él". (Ma. Del Rosario Reyes de los Santos, Los Magueyes, SLP).

También es importante destacar que en algunas historias de vida se habla de la importancia que ha significado tener familia para sobrellevar la situación de pobreza en la que se vive, pues en la familia se comparte todo, en medio de la pobreza la unión familiar hizo posible el amor.

*"Dentro de la pobreza mis papás eran ejemplo de generosidad".
(Teresa Arroyo, Provincia de Morelia, Mich.)*

La pobreza se somete también a un factor de **territorialidad**, está sujeta a situaciones geográficas, vinculada a la forma en que se desarrolla la vida cotidiana de las personas. Se encuentran más marginados y excluidos aquellos que viven en las periferias de las ciudades, en barrios o comunidades urbanas menos equipadas y en zonas rurales donde los procesos agrícolas están menos desarrollados.

Además existe el factor cultural, los cacicazgos regionales y políticos que van estableciendo alianzas de todo tipo para articular redes de complicidades, de corrupción, de abuso de autoridad y que en lugar de ayudar a combatir la pobreza, generan aún más exclusión y marginación.

5. Percepción del papel de la Iglesia

En algunas historias de vida se refleja una fe incondicional en Dios y un sentimiento de que Dios no abandona nunca, el cual ha servido para mantenerse a pesar de la situación de pobreza que se vive.

"A pesar de todas la necesidades mi mamá siempre nos inculcó el amor y la fe en Dios y en la Virgen de Guadalupe" (Juana Rostro Castro, Los Magueyes, SLP).

“Dios no nos suelta de su mano y hace maravillas.”

Sin embargo en muchos otros casos este sentimiento se traduce en una cierta resignación, en un conformismo.

“Dios así lo quiere”, “La voluntad de Dios es la que me tiene así, si él quiere que yo sea pobre lo acepto pero sufro mucho”.

Es importante que el papel de la Iglesia sea de apoyo espiritual y material pero que vaya más allá del mero asistencialismo, de repartir despensas o hacer visitas, es necesario dar alternativas reales de desarrollo, generar procesos de educación, capacitación y atención a problemáticas específicas como el alcoholismo, la violencia intrafamiliar, crear oportunidades de trabajo.²⁴⁶

6. Eventos catastróficos

La pobreza se acentúa siempre que se presenta una enfermedad, la falta de seguridad social, es decir el no tener acceso a atención médica, clínicas, laboratorios, medicinas, hace que la situación de pobreza en la que viven las personas se recrudezca de manera evidente. Nunca faltan las **enfermedades**.

“Como no hay para análisis, ni tenemos seguro hay que recurrir a la medicina naturista, al DIF o al servicio médico de la Parroquia...” “No tenemos para ir con un especialista para una mejor atención” (Elvira, Jalpa de Méndez, Tabasco). “Tuvimos muchas carencias, cuando enfermaba una de mis hijas y mi esposo no tenía trabajo en donde tuvieran servicios médicos para llevarlas a la atención médica, teníamos que juntar de lo que nos quedaba del gasto y batallábamos mucho para

²⁴⁶ Estos comentarios no surgen de las historias de vida, sino más bien del análisis hecho por algunos agentes de pastoral social, que después de realizar las entrevistas y vaciar la información se asumen que como parte de Caritas se debe pensar en un trabajo más organizado y de largo plazo.

comprar las medicinas” (Aurelia Santiago, SLP) “A mi esposa la han operado y eso genera gastos que no estaban contemplados dentro de nuestro presupuesto” (Teódulo López Pérez, Villahermosa, Tabasco). Todas nuestras posesiones (terreno, parcela, ganado, casa...) se tuvieron que vender para curar a mi mamá enferma... Apenas se podía reunir para las medicinas y calmarle los dolores...

También resulta común que cualquier eventualidad, como un accidente un problema legal con algún miembro de la familia, los deja sin nada, todas su posesiones (por pocas o muchas que sean) las pierden y no tienen ningún tipo de seguro o forma de rehacerse económicamente.

*“A una vecina le explotó un tanque de gas y nuestra casa quedo hecha pedacitos y nos quedamos solo con lo que traíamos puesto...”
(Sra. Aniceta, SLP)*

7. Soledad y falta de redes sociales

Se perciben en muchas historias de vida la falta de organización “no sabemos ni queremos organizarnos, somos individualistas y envidiosos”.

Más allá de la ayuda económica o la transferencia de bienes y servicios que implica la pertenencia a una red social, es innegable el intercambio de afectos y apoyos morales y emocionales que pueden proporcionarse a través de ella, por eso resulta muy importante destacar que entre los pobres la falta de pertenencia a redes sociales los hace aún más vulnerables, sobre todo cuando se presentan situaciones catastróficas como una enfermedad, un accidente, una muerte, etc.

La pobreza solo puede combatirse ayudándose y siendo solidarios. En las mismas historias de vida se reconoce la necesidad de la solidaridad.

“Recuerdo que antes cuando mi abuelo sembraba su tierra, si él terminaba primero, le ayudaba a la persona que aún no había terminado, ahora, si yo termino no veo si el de al lado necesita mi ayuda”.

(Alberto Pérez Nema, Salitral de Carrera, Salinas, SLP)

Las historias de vida reflejan la falta de autogestión de las personas para satisfacer sus necesidades básicas, la mayoría están atentas a que “los otros” les resuelvan sus problemas, no hay iniciativa propia, hay una gran incapacidad para tomar decisiones personales que logren superar su condición de pobreza, se pospone la toma de decisiones.

8. Aspectos emocionales

Resulta dramático percibir que en más de un 80% de las historias y ríos de vida se refleja un total **fatalismo**, los protagonistas consideran que la pobreza nunca se va a superar, es parte de su vida, así nacieron y así se van a morir.

“Jamás podré superar esta situación de pobreza, solo me encomiendo a Dios para aguantar lo que venga”. **(Agustina Rosas, la Pila SLP).**

Este fatalismo se combina con un sentimiento de profunda **tristeza** y **decepción** en donde en muchos casos la única salida viable es la propia muerte.

“La pobreza ya es costumbre, así hemos vivido todo el tiempo” **(Jesús García, colonia Tamulte, Diócesis de Tabasco).**

No hay esperanza de salir adelante ¿para qué?, hay un conformismo total y una falta de motivación al logro, si bien en algunos casos se reconoce que se “ha caído en la apatía y en que todo nos vale” (Agentes de Pastoral Social, Provincia de Morelia), en otros, los más, se destaca que su “vida ha sido puro trabajo” (Adán Hernández, el Zapotal, Tabasco) y a pesar de eso no hay cambios, no se supera la pobreza, hay una autodesvalorización, una apatía y una desesperanza que forma círculos viciosos.

Se vive al día, con una angustia permanente de tener para comer el día de hoy, no hay un proyecto de largo plazo, no hay modelos de inspiración ni en la familia, ni en el barrio, ni en la comunidad en general. No hay autogestión, el conformismo es enorme.

“¿cómo puedo salir adelante? Pues por más que le doy vuelta y vuelta al asunto no encuentro...pero con la fuerza de Dios saldremos adelante...”
(Ma. Del Pilar Arriaga Méndez, la Pila, SLP)

9. Acciones insuficientes o inadecuadas por parte de la sociedad

Es necesario avanzar en proyectos productivos y sociales. La sociedad civil, incluida la Iglesia, tiene un rol relevante en el combate a la pobreza. La lectura de las historias de vida ha mostrado la escasa o nula presencia de acciones efectivas por parte de la sociedad civil, reconociendo que debe irse más allá del asistencialismo, pero incluido éste son mínimas las experiencias de acciones solidarias de grupos u organizaciones sociales tales como los Rotarios, Cooperativas, Cajas de Ahorro, Fundaciones, etc.

La sociedad debe apoyar directamente la capacitación en relaciones humanas, en relaciones laborales, en psicología, en los afectos, en socialización. Se trata de un proceso largo y complejo que exige la colaboración de todos los componentes de la sociedad.

10. Seguridad y descomposición social

La pobreza provoca pandillerismo, violencia e inseguridad en la comunidad.

*“Si hubiera trabajo, no tendrían que robar las milpas o los animales de los patios... también hay gente mala, el pobre que siembra tiene que cuidar su maíz, por el ratero”.***(Adan Hernández, el Zapotal, Tabasco)**

11. Feminización de la pobreza

La pobreza tiene cara y nombre de **mujer** -uno de cada cuatro hogares pobres está a cargo de una mujer-. A pesar de su trabajo, ganan menos que el mínimo o su ingreso no les alcanza para salir de la línea de pobreza.

Es notable los prejuicios culturales en torno a la mujer, a pesar de su situación de abandono, de violencia familiar, de falta de empleo del esposo, el hecho de que sean mujeres las marca para no poder acceder a trabajar como en el caso de los hombres, se trata de una limitación impuesta por las costumbres de la comunidad, por el machismo y en muchos casos incluso por ellas mismas.

Así en la casa familiar las hijas mujeres valen menos y tienen menos oportunidades para estudiar o trabajar que los hijos varones y lamentablemente esta situación se heredará en las nuevas familias que se forman.

“La mujer por nuestra pobreza no pudo seguir estudiando, los varones siguen luchando en la escuela....” (Elvira, Jalpa de Méndez, Tabasco)
“Mi mamá nunca me dejó ir a la escuela, porque decía que un día me iba a casar y para que me iba a servir haber estudiado”. (Agustina Rosas, la Pila, SLP) *“Yo no puedo trabajar (como mujer) porque él (mi esposo) no me deja, sin contar con mi edad y a parte mi enfermedad, yo soy diabética”. (Juana Rostro Castro, Los Magueyes, SLP).* *“A las mujeres no las mandaban a la escuela porque ellas estaban para quedarse a ayudar en la casa, porque ahí era su lugar...” (Sra. Aniceta, SLP)* *“En Tila no es común que las niñas vayan a la escuela, pero yo quería estudiar” (Ma. Jesús Hidalgo Villegas, Villahermosa, Tabasco)*

D. Mirar analíticamente la lucha contra la pobreza

Una mirada crítica

La pobreza no es un infortunio, es una injusticia

¿Cuáles son las causas de la pobreza? El fenómeno de la pobreza crítica tiende a la “repetición de sí mismo” en un desalentador “círculo vicioso”. (JP II, CEPAL 1987)

- a) Excesos de la economía liberal en un mundo globalizado (DA 402)
- b) Desigualdad: “el escándalo de las disparidades hirientes (CiV 22)
- c) Desempleo (JO 11, B. XVI)
- d) Inseguridad alimentaria (CiV 27)
- e) Estructuras generadoras de pobreza (B XVI, DI-A, 4)

Los pobres “no son fruto de la casualidad o de una necesidad histórica sino que dependen de la responsabilidad humana” (CiV 17)

1. Planteamientos a explorar

En el proceso de elaboración del presente documento se realizaron varias reuniones sobre el tema con expertos y operadores de políticas públicas tanto a nivel federal como estatal.²⁴⁷

De estas reuniones derivó un conjunto de planteamientos que es necesario explorar, entre ellos destacamos los siguientes:

²⁴⁷ La reunión con académicos se llevó a cabo el 4 de septiembre de 2008 y la reunión con los operadores de políticas públicas el 23 de julio de 2008, ambas en las instalaciones de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social. Para conocer a los asistentes consultar el apartado de participantes y agradecimientos.

- Necesidad de volver a pensar como sociedad de manera general e integral el tema de pobreza y desigualdad, no sólo con ajustes menores.
- Volver a situar en el centro de la cuestión social el tema de la desigualdad y la distribución de los ingresos.
- Construir una política social con enfoque de derechos que sea un instrumento permanente de construcción de políticas y avanzar hacia los temas de exigibilidad y justiciabilidad de los derechos sociales.
- Reconocimiento de que la igualdad y, el ejercicio de los derechos cuesta y en realidad hoy no se están invirtiendo en la cuestión social los recursos que el país tiene.
- Necesidad de una reforma fiscal integral y de largo plazo, con visión de tributación progresiva, que permita el cumplimiento por parte del Estado mexicano de sus obligaciones. Actualmente los niveles de recaudación que se tienen limitan lo que se puede hacer en cuanto a redistribución y combate a la pobreza.
- Incorporar en lo que son las políticas de combate a la pobreza una visión de su complejidad e incluir el tema de la cuestión del riesgo de pobreza, no se puede sólo atender a los que ya están en esa situación, la posibilidad de que los que están un “poquito” arriba se vayan para abajo es real como ya se ha reconocido que está sucediendo.
- Discutir muy a fondo una política de combate a la pobreza urbana ya que el diálogo y las medidas se han orientado principalmente a lo rural.
- En torno al tema institucional, es necesario discutir qué le corresponde a la federación, qué a las entidades federativas, qué a los municipios. Volver a discutir el tema del gasto social en el sistema nacional (distribución de los egresos por programas).
- Otorgar facultades al Coneval para tener capacidad de emitir recomendaciones vinculatorias y así evitar que las evaluaciones queden en simples buenas sugerencias.
- Articulación del desarrollo económico y social, construir política socioeconómica con propósitos redistributivos y de crecimiento.
- Debate serio sobre la conveniencia de la focalización o universalización de los programas sociales y para qué y cómo avanzar hacia políticas de redistribución.
- Evitar la partidización de los programas y las políticas sociales y utilización de los beneficiarios como clientes electorales.

- Debate sobre la situación de la población en México, su distribución en el territorio, el bono poblacional y su aprovechamiento, vinculación de la política social que englobe desarrollo de capacidades y desarrollo económico.

2. Retos a considerar

Recuadro de Enseñanza Social de la Iglesia

Estructuras generadoras

1 La Economía (EIST, 327, 330; CiV 25)

- Actividad económica enfocada en generar riqueza sin mecanismos de distribución
- El libre mercado propicia bolsas de miseria
- Modelo de desarrollo centrado en el mercado, generador de pobreza
- La búsqueda de competitividad reduce la seguridad social

- El problema de la dispersión de los habitantes por el territorio nacional que ante la insuficiencia de recursos, vuelve muy cara la política social y no se logran impactos efectivos.
- Las políticas sociales de combate a la pobreza deben ayudar al tejido social y a fortalecer la participación comunitaria.

- Se debe crear una nueva cultura de participación. Los beneficiarios de los programas sociales deben asumir su rol de actores y volverse sujetos de su propio desarrollo.
- Debe cambiarse el lenguaje, ya no hablar de beneficiarios sino de derechohabientes y considerar la importancia de construcción de ciudadanía en las políticas sociales.
- Compaginar los derechos políticos, así como los económicos, sociales y culturales de los beneficiarios con los programas sociales.
- Coordinación e integración de los diferentes niveles y órganos de gobierno para trabajar conjuntamente y ser más transparentes.
- Lograr una mejor distribución de los recursos destinados a la política social a nivel federal en cada estado.
- Se necesitan programas más integrales para la población, un solo programa por sí mismo no puede sacar a la gente de la pobreza.
- Transición de los programas de combate a la pobreza a desarrollo socioeconómico.
- Superar el vacío existente en cuanto seguridad social y pobreza. No se pueden seguir instrumentando políticas de combate a la pobreza mientras siga existiendo un alto porcentaje de población sin acceso a la seguridad social.
- Vinculación directa entre pobreza y desigualdad.
- Evitar el considerar la pobreza como un destino fatal.
- Toda la sociedad debe escuchar las recomendaciones de los operadores de los programas sociales.

3. Interrogantes y criterios

En esta sección recogemos interrogantes y criterios para poder valorar lo que la sociedad y los gobiernos en México realizan en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Los planteamos como forma de iniciar un diálogo sobre las políticas necesarias para el país.

Se considera importante una orientación sistémica que responda a las necesidades de la sociedad en su conjunto, que ponga las bases de una solución de largo plazo y que busque lograr este objetivo a través del fortalecimiento de la cohesión, equidad y de las instituciones. Pero también desde una orientación local, desde el territorio –entendido cultural, ambiental, social y económicamente. Todo ello en respuesta a las necesidades y planteamientos de los grupos más pobres y a la reducción de sus vulnerabilidades.

3.1. Aspectos de fomento al desarrollo de la sociedad

- Se plantea la necesidad de promover la *cohesión* y el *capital sociales*. Creemos que es central fortalecer la confianza, las normas, redes y compromisos que pueden facilitar acciones comunes. Esto implica además promover *las libertades sociales*; es decir, la capacidad de reunirse, asociarse en organizaciones sociales, agrupaciones, redes para objetivos comunes. Solamente así pueden los grupos pobres equilibrar las situaciones que los desfavorecen. Se debe fomentar la *solidaridad*, que se logra mediante el apoyo al fortalecimiento o creación de redes de solidaridad basadas en las culturas y los sistemas de valores de cada zona o subregión, así como a una solidaridad y redes intra-regionales más amplias. También se pone el acento en la *reconciliación social*. La nación tiene conflictos derivados de problemas de discriminación étnica, recursos naturales, diferencias políticas, narcotráfico, migraciones.
- Se debe tener como objetivos la *equidad* y la *igualdad de oportunidades*. Mejorar la distribución de la riqueza es un objetivo ligado a la reducción de la pobreza, pero importante en sí mismo. Se tiene que avanzar hacia la solución *ex post* de la distribución, pero también a las causas de una desigual distribución de la riqueza. Esto implica la reorientación de los enfoques de desarrollo hacia el binomio transformación productiva y equidad.
- Se promueve el respeto y reconocimiento de los *derechos humanos* y su interrelación con el *desarrollo humano*. Es indispensable fortalecer y transparentar la relación entre derechos humanos y desarrollo humano que tienen una visión común y un propósito común: velar por la

libertad, el bienestar y la dignidad de todos en todas partes. Los derechos políticos son esenciales para que los marginados puedan expresar sus prioridades de influencia sobre las políticas públicas.

- Se tiene como objetivo que hay que lograr una *sociedad justa*. Para ello es necesario que se responsabilice la sociedad toda de los más pobres. No es posible que nos conformemos con la situación social actual heredada de injusticias e ineficiencias del pasado, es posible cambiarla. Hoy en día esta construcción requiere tolerancia y solidaridad, una solicitud igual por los intereses de cada uno, así como responsabilidad personal y eficacia en el logro de los objetivos. En una sociedad bien ordenada las instituciones justas y los comportamientos justos van de la mano.²⁴⁸
- Se requiere un cambio de actitudes ya que para “la estabilidad de la sociedad justa de la capacidad que tenga ésta para inculcar las actitudes y los sentimientos correctos en las personas para que éstas se muestren favorables a cambios de gran alcance en la distribución existente de bienes.”²⁴⁹

3.2. Aspectos políticos, institucionales y comunitarios

- Se requiere fortalecer las instituciones y *los espacios de diálogo público para el desarrollo social y la participación*. Es indispensable la creación de los espacios comunes a pesar de las diversidades de partidos y opciones políticas y sociales existentes.
- Se debe buscar dismantelar las estructuras de injusticia. Las estructuras injustas nacen de las acciones personales y sociales que se van acumulando a la creación de una realidad en la que se hace difícil para los seres humanos actuar en formas justas.²⁵⁰ Las acciones gubernamentales y sociales deben contribuir, si en verdad se quiere dar un futuro mejor a to-

248 Philippe van Parijs, *Qu'est-ce qu'une société juste?* La pensée philosophique contemporaine, en Semaines Sociales de France « Qu'est-ce qu'une société juste ? », Bayard, Paris, 2007. Pág. 68

249 Nussbaum, Martha, *Las Fronteras de la Justicia : consideraciones sobre la exclusión*, Barcelona Paidós, 2007. Pág. 404

250 S.Deneulin, Mathias Nebel, Nicholas Sagovsky (comp.), *Transforming Unjust Structures*, Springer, Dordrecht, 2006

dos, a cambiar estas estructuras injustas. ¿Qué hacen las políticas públicas actuales para cambiarlas? ¿Al contrario las perpetúan? ¿Se promueve la liberación frente a mecanismos de dominación antiguos o nuevos?

- ¿Se promueve la participación de las comunidades indígenas? Es necesario privilegiar el ejercicio de los derechos y la cultura de los pueblos indígenas, garantizando el respeto de su libre determinación, propiedad, uso y aprovechamiento colectivo de sus recursos culturales, naturales y estratégicos, así como la concurrencia interinstitucional en la operación de las políticas orientadas a impulsar proyectos de desarrollo tendientes a mejorar sus condiciones de vida.

3.3 Aspectos territoriales

- ¿Se realizan acciones integradas a nivel regional y local que respondan a una visión y realidad específicas? Una de las variables que marcan las posibilidades de mayor o menor ingreso de los pobres es el dinamismo del territorio en el cual se encuentran, esto tiene un impacto sobre las oportunidades de interacción con el resto de la economía y sociedad, tanto en cuanto a la venta de sus productos como en la obtención a precios accesibles de sus insumos y bienes de consumo.
- ¿Se realizan acciones ante los impactos negativos sobre las zonas donde viven los más pobres? Reconociendo que en las zonas de mayor vulnerabilidad se encuentran personas marginadas y/o desplazadas es esencial instrumentar políticas de prevención en particular de concientización, información y reubicación. La historia revela los conflictos derivados de las grandes obras de infraestructura, de hidrocarburos, energía eléctrica, obras hidráulicas y enclaves turísticos, la disrupción social y económica, las distorsiones en los mercados laborales y de productos y los impactos en otras actividades, en particular la agricultura, ganadería y pesca.

3.4 Aspectos económicos

- Se favorecen los *productos de los más pobres* para que se mantengan o mejoren sus niveles de remuneración que permitan una vida digna? Ha resultado importante tanto en la pobreza, como en la migración y en los conflictos sociales de las regiones la situación de dificultad de los principales productos que se producen en las zonas pobres.
- ¿Se responde a la urgencia que tienen los pobres de apoyo? Es importante que para el tema pobreza se considere el problema desde una perspectiva amplia no sólo una falta de ingreso sino, sobre todo, como una carencia de libertades, capacidades y activos para emprender actividades bien remuneradas, carencia que está íntimamente relacionada con el funcionamiento de las instituciones sociales.
- ¿Se realizan *proyectos productivos* que fortalezcan la capacidad de ingreso y competitividad de los grupos más pobres? Esta línea implica acciones en empleo y capacitación, así como estrategias educativas diferenciadas realizadas entre diversas instituciones que doten a grupos específicos de las capacidades que requieren para enfrentar el presente y el futuro.

4. Voz de los pobres y agentes de pastoral: Comentario sobre programas gubernamentales

En los talleres realizados con los agentes de Pastoral en las Provincias de Morelia y San Luis y en la Diócesis de Tabasco se recogieron las siguientes apreciaciones:

Es un hecho que cualquier ayuda recibida es de alguna manera útil. Sin embargo, es evidente que de ninguna manera se sale de la situación de pobreza con estas ayudas. Desde que se instauraron las estrategias y programas focalizados, tanto expertos, como las organizaciones que trabajan en proyectos

que tienen como base el desarrollo local y comunitario, han criticado esos programas, algunas expresiones que se han escuchado:

- En diversas ocasiones no llegan realmente a los más pobres.
- Generan inconformidad entre quienes no lo reciben, siendo vecinos en condiciones muy semejantes.
- Son fáciles de usarse para coacción y manipulación electoral.
- No generan procesos que permitan salir de la condición de pobreza.
- Rompen hábitos y prácticas de cooperación y solidaridad comunitarias, lo que impide generar iniciativas que efectivamente puedan superar situaciones de pobreza.
- En nuestras escuelas hemos detectado que la mayoría de las personas que reciben Oportunidades no estaban entre los más pobres, ya que estos frecuentemente no tenían ni la información ni el acceso a estos programas, a pesar de las encuestas que hacen los empleados de SEDESOL.

Asimismo es importante que las personas en situación de pobreza, no se vean asediados por vendedores de todo tipo.²⁵¹

El debate mexicano sobre el tema

En nuestro país se está dando un importante debate sobre el tema de pobreza, desigualdad y políticas públicas. Este debate requiere ser promovido a nivel social, nosotros trataremos de promover al máximo un diálogo nacional sobre este tema de la máxima importancia para nuestro país.

En este momento solamente podemos tomar nota de la riqueza de este debate señalando a las y los amables lectores algunos de los textos más recientes, así como de informes sobre la situación que han llegado a nuestras manos.

²⁵¹ Véase el anexo en que se citan las palabras de las y los agentes de pastoral.

- Boltvinik, Julio (coord) *De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?*, Desacatos 23, CIESAS, México, enero-abril 2007;}
- CEPAL, *Cohesión Social, Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*, CEPAL, 2007
- Cordera, Rolando; Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coordinadores) *Pobreza, Desigualdad y Exclusión Social en la Ciudad del Siglo XXI*, Siglo XXI, México, 2008
- Dieterlen, Paulette, *La Pobreza: un estudio filosófico*, UNAM-FCE, México, 2004;
- Dimensiones de la Desigualdad, Política y Cultura, número 22, UAM, México, Otoño 2004;
- Gallardo, Rigoberto y Joaquín Osorio (coordinadores) *Los rostros de la pobreza: El debate*, ITESO-UIA, México, 1998;
- Guerrero, Isabel, Luis Felipe López-Calva, y Michael Walton, *La trampa de la desigualdad y su vínculo con el bajo crecimiento en México*, IBRD, 2006
- Klinksberg, Bernardo (Compilador) *Pobreza, Un tema Imposter-gable*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993;
- Lozano Asencio, Fernando (coordinador) *El Amanecer del Siglo y la Población Mexicana*, UNAM-CRIM-SMD, Cuernavaca, 2004;
- Millán Valenzuela, René, *Complejidad social y nuevo orden en la sociedad mexicana*, Miguel Angel Porrúa, México, 2007
- Mora Salas, Minor, *En el borde: el riesgo de empobrecimiento de los sectores medios en tiempos de ajuste y globalización*, CLASCSO, 2008
- PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007: Migración y desarrollo humano*, México 2007;
- PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano: Jalisco 2009*, Michoacán 2007, San Luis Potosí 2005
- Tokman, Victor y Guillermo O'Donnell (Compiladores), *Pobreza y Desigualdad en América Latina*, Paidós, Buenos Aires, 1999;

- Villaspe Reyes, Verónica; *Pobreza teoría e historia*, Casa Juan Pablos, UNAM, 2002;
- Zermeno, Sergio, *La desmodernidad Mexicana*, Océano, México, 2005

Experiencias internacionales

Es importante escuchar asimismo las experiencias en otros países sobre las políticas de Estado para combatir a la pobreza y desigualdad. Presentamos algunos puntos centrales a considerar:

1. La globalización económica se traduce también en globalización que impacta la vida social de las personas y que transforma numerosos aspectos, entre los cuales cabría destacar los siguientes:
2. Es importante la interrelación entre el sistema económico que ha generado costos y disfunciones fuera de la esfera económica que amenazan todo el contrato social y las políticas sociales.
3. La globalización ha ampliado los parámetros de la política social de un contexto nacional a uno internacional y de procesos sectoriales a procesos societarios, pero al mismo tiempo tiende a limitar las opciones nacionales.
4. En este contexto es importante señalar la existencia de una iniciativa internacional sin precedentes: los Objetivos del Milenio en la cual, los 192 países miembros de las Naciones Unidas convinieron junto con las instituciones de desarrollo más importantes del mundo ocho

objetivos orientados al desarrollo humano, con metas específicas a alcanzar antes del 2015. Los objetivos incluyen: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar el sustento del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

5. Estamos inmersos en un proceso de una transición de políticas sociales que han sido funcionales a los procesos económicos y que se han realizado en servicio a ellos, pero ahora se están experimentando nuevas direcciones.
6. Se avanza en la comprensión de que la causa de la pobreza no es una, sino que obedece un conjunto de procesos que no son solamente económicos, sino que tienen que ver con aspectos institucionales, participación, vida comunitaria, estructuras de poder, etc. Las respuestas tienen que ser multidimensionales.
7. El desarrollo debe concebirse como un proceso de expansión de libertades y no sólo como crecimiento del producto interno bruto o la riqueza material. Estos últimos son importantes, pero no en sí mismos, sino como instrumentos para ampliar las libertades de los individuos y de los grupos sociales de modo que puedan alcanzar los fines que ellos se proponen.
8. Ya hay una superación del enfoque de política social que era visto sólo como correctivo o remedio al ajuste estructural.

9. Se está regresando al señalamiento de que el parámetro central del éxito de una política es su efectividad social y no la eficiencia en cumplir metas específicas o en ahorrar recursos.
10. Se debe plantear una visión amplia de la política social, como una política pública con objetivos sociales, en particular ligada a defender los derechos sociales.
11. Se orienta a inducir nuevas formas de solidaridad y de desarrollo económico entendido de manera amplia. Estas formas implican la expansión del concepto de “sociedad activa” al tomar en cuenta como actores a la sociedad, al gobierno y a las empresas
12. La focalización no debe provocar aislamiento de los beneficiarios o su dependencia. Tampoco debe colocar en un lugar secundario el tema de la desigualdad en la distribución del ingreso y la equidad social.
13. Deben fortalecerse las capacidades gubernamentales para los nuevos esquemas de desarrollo comprehensivo con un enfoque integrado de desarrollo, que tenga preocupaciones estructurales y sociales tratadas de manera conjunta con las macroeconómicas y financieras.
14. Se deben aprovechar las capacidades locales, devolviendo posibilidades a las comunidades de responder a la fragmentación social, desigualdad, deterioro del medio ambiente, etc.
15. **Economía.** Una base para el planteamiento de la nueva agenda social es el reconocimiento de “economías plurales” Generalmente se han reconocido dos tipos de economía, la de mercado y la pública. Pero estas no son las únicas formas de economía y es necesario tomar

en cuenta otras formas (de solidaridad, social, civil), porque permiten interacciones con la vida social mucho más positivas y pueden ser aprovechadas para políticas socio-económicas territoriales que permitan lograr simultáneamente objetivos sociales y económicos.

16. Territorio. La interrelación con el territorio es básica en la nueva política social, porque es el espacio donde necesariamente deberán ‘aterrizarse’ las diversas economías, así como la participación de la ‘sociedad activa’ y donde se encarna la economía en la sociedad.

17. Medio ambiente. Solamente mediante un desarrollo sustentable es posible reducir la destrucción del medio ambiente por necesidad y por falta de cohesión social.

18. La sociedad, la economía y la política y sus estructuras son el marco que permite o impide desarrollarse a los más pobres, y en general a toda la sociedad. Es importante reconocer que una economía dinámica es básica para lograr que los pobres salgan de la pobreza y que las inequidades disminuyan, pero no es suficiente. Una solución a los problemas sociales no puede estar solamente dentro de las políticas ‘sociales’ y tampoco solamente en el ámbito micro, tiene que ser meso y macro social integral.

III. Emprender juntos un caminar de esperanza y compromiso

En este capítulo compartimos las sugerencias, propuestas, programas y compromisos que hemos recogido tanto para la sociedad como para la Iglesia que permitan tener nuevas perspectivas y nos orienten para ese actuar diferente, de creación colaborativa, que es necesario si en verdad queremos que los y las pobres no esperen más.

1. Que se planteó a la Iglesia en su vida de acción

A lo largo del proceso de elaboración de este documento se recibieron numerosas orientaciones de expertos, funcionarios, agentes de pastoral y personas que viven en situación de pobreza sobre las acciones que la Iglesia en México debiera de realizar en su compromiso sobre el tema. Recogemos algunas de ellas en el ánimo de proseguir un diálogo sobre cómo podemos ir las instrumentando.

1.1 La voz de funcionarios y expertos

- No soltar el tema de pobreza y desigualdad, sino abordarlo de manera permanente y no episódico, pues se trata de un tema fuerte que requiere desarrollarse, enarbolarse y analizarse de manera permanente en la sociedad.
- La Iglesia católica ha jugado un papel muy importante en la lucha histórica por los derechos humanos en México y en el mundo y en ese sentido hay que colocar el tema de la desigualdad y la pobreza desde la perspectiva de los derechos humanos. Asumir la pobreza como una violación de derechos, el que haya una gran población en situación de pobreza significa que hay una gran población que no está ejerciendo sus derechos básicos.
- Aprovechar el tejido y las redes sociales que ha construido la Iglesia para informar, dar a conocer los programas sociales, compartir experiencias, socializar resultados de las investigaciones y los informes y potenciar las organizaciones. Buscar un trabajo conjunto con las autoridades y las organizaciones sociales para fortalecer proyectos, dar continuidad a los programas exitosos ya existentes y evitar acciones aisladas.

- Estimular a través de la Pastoral Social las políticas que fortalecen iniciativas de construcción de ciudadanía, tejido comunitario, participación social.
- Evitar siempre la partidización de la Iglesia, que presente datos con objetividad y análisis que eviten la manipulación.
- Que la misma Iglesia ayude a pedir a los propios gobernantes el cumplimiento de sus compromisos con la gente y que la Iglesia pueda promover el seguimiento del cumplimiento a las promesas.
- Es necesario un trabajo más ecuménico con otras iglesias, todas tienen que colaborar desinteresadamente y no dividir, al contrario favorecer la unidad.
- Elaborar y difundir su enseñanza auténtica sobre pobreza y desigualdad para evitar interpretaciones de resignación, que favorecen a mantener el *status quo*.
- Los programas de apoyo a personas que viven en situación de pobreza, tienen una importancia particular que es que los bienes que se donan son parte de un esfuerzo de solidaridad de la población, que permite ciertos niveles de sensibilidad de receptores y donantes. Si no existieran esas ayudas, los beneficiarios padecerían condiciones aún más deplorables. El reto es la generación de otras alternativas que sí vayan al fondo del problema y que las existentes se articulen en una estrategia más integrada.

1.2 Voz de las y los Agentes de Pastoral de la Diócesis de Tabasco y las Provincias de San Luis Potosí y Morelia

Los aspectos centrales de la reflexión pueden ser apreciados de manera más amplia en las voces de estos actores vinculados a la Iglesia, a través de lo que proponen a continuación:

Aprender y prepararnos para el servicio

“Debo tener más experiencia para poder desarrollar este trabajo que Dios me ha encomendado para ayudar a nuestros hermanos más necesitados”

Respetar la dignidad de las personas y luchar por que se les respete

“Que realmente actuemos de manera inmediata organizarnos, capacitarnos, controlar y dar todo nuestro compromiso, para ayudar a los pobres, este es un crecimiento espiritual no hay que darle paso a la desigualdad, a la incomunicación al egoísmo, al sufrimiento, todos somos dignos de merecer la dignidad y el respeto” (Tabasco)

“Defender a los pobres porque el maltrato al ser humano es a Jesucristo” (Tabasco)

“Darnos cuenta que dentro de las situaciones de pobreza, es muy importante el interés que se le da a las personas, ya que ellas están muy heridas moral y espiritualmente y siempre llevan en su rostro dolor y tristeza, ya que ellos son muy importantes ante la sociedad por el don de vivir, la cual Jesús nos llamó al encuentro del Dios de la vida en una forma muy hermosa limpia y digna” (Tabasco)

“Procurando de esta manera la igualdad, defender principios de justicia, darle a cada uno lo que le pertenece o corresponde por ser hombre o mujer.” (San Luis Potosí)

Escuchar a las personas y partir de sus necesidades sentidas

“Que las personas se sientan satisfechas y seguras de que al fin fueron tomadas en cuenta y acabar con la desigualdad”. (Tabasco)

“La pobreza es muy terrible: hay que enfrentarla ayudando y denunciando a partir de la escucha al necesitado” (Tabasco)

“Me he integrado de nuevo a mi iglesia, sensibilizado en el trabajo que se realiza con mis hermanos aprendí la manera de cómo acercarme, interesarme buscando las necesidades reales, escuchando lo que sienten, piensan y desean realizar; buscando de manera conjunta y solidaria, soluciones que les permitan salir de la situación de pobreza de manera digna” (Tabasco)

Y si va una persona de representación muy humilde a pedir una ayuda para arreglo de su casa, una hoja de cartón o una despensa, simplemente le dicen, hoy no, venga otro día, y siempre hay discriminación para las personas más humildes y más si son personas de la tercera edad. (Morelia)

“Reconocer que Dios tiene un plan para todos, y es que todos sean escuchados a través de estos trabajos, y poder exclamar “aquí estoy, estoy vivo mírame te necesito, necesitas ayuda, aquí estoy para escuchar...” (Tabasco)

Es importante realizar análisis e investigar las causas de pobreza y desigualdad para poder actuar

“Conocer otros aspectos de la pobreza su origen, sus consecuencias y algunas vías de solución a este problema mundial; mirándolo con amor y esperanza para nuestros hermanos de la fe”

“A lo largo de estos talleres he tenido como experiencia el conocer un poco más la realidad general de nuestra Nación y específicamente ver y sentir a mi Municipio, a mi comunidad el sentir de las personas, de las familias que convivimos con ellas a través de las entrevistas ver desde el fondo la necesidad real, a mi me ha servido para sensibilizarme y trabajar más en lo social” (Tabasco)

Para ello, un punto de partida es el discernimiento evangélico de la realidad, aplicando el método de ver, juzgar y actuar con la intención de que juntos lancemos un poco de luz sobre el camino y eso constituye un primer paso para la búsqueda de alternativas colectivas, desde uno de los actores sociales que integran la sociedad mexicana. (San Luis Potosí)

Sobre todo el valor del trabajo honesto ha muerto, porque todo mundo quiere el dinero fácil y rápido, y para lograrlo no importan los medios. (Morelia)

Los que por su posición en la sociedad tienen la obligación de educar al pueblo (iglesia, gobernantes, políticos y medios han fallado miserablemente. (Morelia)

Falta de apoyo al campesino, un abandono al campo. (Morelia)

“Ayuda a grupos vulnerables en general está bien pero hay que buscar realmente a la persona que lo necesita y qué es lo que necesita” (Tabasco)

“El gobierno es asistencialista, la justicia corrupta, el legislativo un botín y la sociedad está desintegrada, la Iglesia igual jerarquía en el estatus quo sin estructuras y sin rumbo.” (San Luis Potosí)

“Considero que la situación de pobreza en nuestro país es grande, pero se puede evitar o al menos reducir, preparando políticas públicas encaminadas al bienestar social.” (San Luis Potosí)

El único valor es el dinero, y si el poderoso se convierte en criminal para tenerlo, el pobre por qué no ha de hacer lo mismo.
(Morelia)

Es importante trabajar en proyectos eficaces en contra de la pobreza

“Trabajar en la creación de proyectos o programas en los que se aborden temas de mucha relevancia en la sociedad, para aprender hacer frente a la problemática con las herramientas prácticas”.
(Tabasco)

Hace falta ser más conscientes en que no todos los apoyos que nos brinden van a sacar de la pobreza, sino que tenemos que avanzar uno mismo con proyectos productivos y sociales y más comunicación y tratando de tener una visión diferente de la vida.”
(San Luis Potosí)

Solamente si todas y todos trabajamos podremos avanzar en este desafío

“Trabajar en solidaridad y organizado con mi familia, mi comunidad y sociedad, fomentando una red solidaria en la economía familiar según nuestras costumbres y raíces, haciendo conciencia a los demás que unidos y organizados podremos salir adelante para vivir dignamente”. (Tabasco)

Necesitamos continuar todos juntos, llevar nuestras experiencias a nuestra parroquia, para dar a conocer a nuestras comunidades como podemos combatir la pobreza” que tengamos las herramientas necesarias que organicemos un buen equipo, estemos bien estructurados y que se brinde capacitación a todos de la pastoral.
(Tabasco)

El problema de la pobreza por su carácter multicausal y polifacético, puede ser mejor comprendido incorporando el punto de vista de otros actores sociales, como es el caso de los agentes de pastoral social y laicos. (San Luis Potosí)

“A pesar de la separación Iglesia- Estado, hay lugares en donde el gobierno aun apoya a las Iglesias particulares, y pienso que la Iglesia debería aprovechar esa oportunidad para poder ayudar a las personas, y no limitarse a sólo dar palabras de aliento, cuando tiene la oportunidad de hacer algo más.”

“Que se involucren más nuestros pastores para poder consolidar nuestro aprendizaje de vida, así como proveer redes de comunicación e intercambio de nuestras experiencias como los demás grupos para así poder hacer realidad nuestros sueños de combatir la pobreza y desigualdad”. (Tabasco)

2. Planteamientos de compromisos para el corto plazo

Somos conscientes de que el conjunto de documentos que se han presentado son apenas un inicio imperfecto para el servicio que queremos prestar a la sociedad y la Iglesia en México.

Por ello en la presente sección se presentan un conjunto de Planteamientos de Compromisos derivados del trabajo realizado:

2.1. Propuestas de acción para las Diócesis y Provincias

- Revisar la efectividad de las obras de caridad que cada Diócesis o parroquia tiene disponibles. A la luz de la información convendría revisar, por ejemplo: a) Dispensarios: ¿Se ubican los dispensarios en las parroquias que tienen mayor pobreza? ¿Son accesibles a las personas que más los necesitan?; b) Despensas: ¿Las formas de selección de destinatarias/os

las dirigen a aquellas que no reciben otra ayuda de gobierno o particulares? ¿Los materiales que tienen las despensas son los adecuados para las familias en mayor necesidad?; c) Otros apoyos: ¿Quiénes más están ayudando y cómo podemos coordinarnos para complementar nuestros apoyos?

- Invitarlas a realizar ejercicios de “Escuchar a las y los pobres” similares a los realizados en las Diócesis de Tabasco y las Provincias Eclesiásticas de San Luis Potosí y Morelia. De manera tal que tengan elementos aportados por los propios destinatarios de nuestra solidaridad para ejercerla con eficacia.
- Invitamos a explorar iniciativas que respondan a las necesidades específicas de las y los pobres en la crisis. Un ejemplo podría ser la constitución de Fondos similares al Fondo-Familia constituido en la Diócesis de Milán en la Navidad de 2008. Tiene como objetivo ayudar a quien está perdiendo su ocupación. Lo ha constituido con recursos de un millón de euros provenientes de fondos destinados a obras de caridad, donativos recibidos y de decisiones de vivir más sobriamente por parte de la Diócesis y del arzobispo mismo. Aunque sean una “gota de agua en el mar” son un signo de compromiso de solidaridad con las familias en dificultad ayudándoles sin que pierdan su dignidad. Se convocó a todas las parroquias a ver las formas en que pueden ayudar a las familias con gestos concretos y estructurados de solidaridad basados en la propia sobriedad de vida.

2.2. A la Diócesis de Tabasco y las Provincias de San Luís Potosí y Morelia

A la luz de los ejercicios de “Escuchar a las y los pobres” y de la información recogida interrogarnos sobre lo que hemos escuchado y en particular si realmente: ¿Estamos acompañando a las y los pobres en su soledad?, ¿Estamos ayudándolos y orientándolos a que puedan acceder a los apoyos gubernamentales a los que tienen derecho?, ¿Estamos contribuyendo a reducir la discrecionalidad y orientación política que pudiera darse en las ayudas gubernamentales?

2.3. A nosotros Cáritas Mexicana y Centro Lindavista

- Realizar de manera periódica ejercicios como el presente que brinden elementos a la Iglesia y la sociedad mexicanas sobre la problemática de la pobreza y la desigualdad. En particular profundizando en ciertos elementos detectados durante las investigaciones de este estudio:

a. Profundización en el tema de la desigualdad, en especial

- La desigualdad territorial y sus causas,
- La desigualdad en el trabajo

b. Mirada a los diferentes rostros de la pobreza

- La condición de género
- La dispersión geográfica
- Los pueblos y comunidades indígenas
- La pobreza urbana

c. Las causas o contribuyentes a la pobreza y desigualdad en México

- Las raíces legales de la pobreza y la desigualdad
- Las raíces culturales y discriminatorias de la pobreza y la desigualdad
- Las políticas públicas que generan pobreza y desigualdad
- Las raíces fiscales de la pobreza y la desigualdad
- La injusticia y el abuso que generan pobreza y desigualdad

d. Mecanismos para reducir las estructuras que favorecen la injusticia

e. Motivar a los que toman decisiones a un cambio interior eficaz

- Invitar a las instituciones de educación superior de inspiración cristiana a contribuir de manera mayor en el diseño de investigaciones y planteamientos sobre el tema de manera permanente y coordinada.

2.4. A los gobiernos municipales, estatales y federal

- Adoptar políticas que miren y den solución a la pobreza y desigualdad de manera integral y lleguen a todas las personas que necesitan solidaridad y a todas las personas.

- Revisar desapasionadamente si sus políticas realmente llegan de manera objetiva a quienes más las necesitan.
- Revisar si en el momento específico de la entrega existen discriminaciones, preferencias, orientaciones políticas, corrupción u otras acciones que distorsionan los objetivos o dañan seriamente a quienes deben beneficiar.
- Adoptar sin distingos partidistas las mejores prácticas que se conocen en el país aprendiendo de los éxitos y fracasos de todos.
- Debatar abiertamente los objetivos de sus políticas públicas especialmente ante las circunstancias nacionales de coyuntura y de largo plazo. Invitar a quienes deben participar en especial escuchar a los y las pobres.
- A cambiar en todo lo necesario las políticas financieras, fiscales, económicas, sociales, demográficas, territoriales, de salud, agropecuarias de manera que respondan a las necesidades de las y los más pobres, de los más afectados por las crisis actuales y del conjunto de la sociedad.

2.5 A la sociedad mexicana

Al conjunto de la sociedad a debatir y discernir sobre el tema de la desigualdad en la sociedad mexicana, sus causas, sus mecanismos, y por lo tanto la valoración de las injusticias personales y estructurales así como las decisiones políticas, sociales y económicas necesarias para reducirlas de manera sustancial.

A las organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, empresas que reconocen su responsabilidad social a proponer, implementar y difundir las experiencias realmente conducentes a reducir la pobreza y la desigualdad y a expresar la solidaridad para que sean multiplicadas en la sociedad mexicana.

A responder a la crisis con solidaridad hacia los más afectados, con sobriedad en la vida y consumo y con decisiones en los ámbitos personal, comunitario, político-electoral, fiscal y en general en todos orientados por el bien común, la solidaridad y la justicia.



Participantes y Agradecimientos

Este documento es el resultado del trabajo de muchas personas que durante varios meses y desde muy diferentes ámbitos contribuyeron al desarrollo de esta iniciativa conjunta entre Cáritas Mexicana y el Centro Lindavista, y sin cuya participación hubiera resultado imposible cualquier acercamiento o análisis al tema. Agradecemos sinceramente su esfuerzo, su tiempo, sus aportaciones y su participación en este proceso aún inacabado.

Equipo Central

- **Pbro. Armando Flores Navarro**, Secretario Ejecutivo de CEPS,
- **Jimena Esquivel Leáutaud**, Secretaria de la Dimensión Fe y Política de CEPS,
- **José Luis López Santiago**, Asistente de la Dimensión Cáritas de CEPS,
- **Adalberto Saviñon Diez de Sollano**, Director del Centro Lindavista,
- **Mayarí Pascual**, Coordinadora del Centro Lindavista,
- **Rogelio Gómez Hermosillo**, Asesor de CEPS y del Centro Lindavista,
- **Félix Cadena Juan de Dios**, Asesor de CEPS y del Centro Lindavista,
- **Faustino Roa Ramírez**, Asesor de CEPS y del Centro Lindavista,

Analistas

- **María Eugenia Domínguez**, Centro Potosino de Desarrollo e Investigación Social y Rural de San Luis Potosí,
- **Daniel A. Rodríguez Nieto**, Centro Potosino de Desarrollo e Investigación Social y Rural de San Luis Potosí,
- **Alethia González G.**, Centro Potosino de Desarrollo e Investigación Social y Rural de San Luis Potosí,

- **Jorge S. García M.**, Centro Potosino de Desarrollo e Investigación Social y Rural de San Luis Potosí,
- **Pbro. Gerardo Gordillo Zamora**, Director del Centro de Derechos Humanos de Comalcalco, Tabasco
- **Oscar Alfonso Martínez Martínez**, Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México,
- **Víctor González Ruelas**, alumno del doctorado en Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México
- **Graciela Andrade**, analista y consultora, Michoacán,
- **Berenice Hernández Toro**, consultora independiente y analista de información estadística,
- **Juan Carlos Esparza Ochoa** y el equipo del “**Project of Religion and Economic Change**” de la Universidad de Texas en Austin, financiado por la Fundación Templeton

Reunión con Operadores de Políticas Públicas

Celebrada el 23 de julio de 2008 en las instalaciones de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social

- **Irma Martínez Jasso**, Directora de Planeación del Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León,
- **Norma A. Gibaja**, Coordinadora de Planeación del Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León,
- **Pablo Yanes Rizo**, Director General de EVALUA DF de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal,
- **Gustavo Arturo Vicencio Acevedo**, Delegado de Sedesol en el Estado de México,
- **Juan C. Arroyo García**, Director General de Programas Sociales del Estado de México,
- **Mariana Lona D.**, Subdelegada de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social en el estado de Tabasco

Reunión con académicos y especialistas

Celebrada el 4 de septiembre de 2008 en las instalaciones de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social

- **Lucelia Gómez González**, Coordinadora de Grupos Estudiantiles de Pastoral Univesitaria de la Universidad La Salle
- **Alma Rosa Hernández Mondragón**, Docente e investigadora de la Universidad La Salle,
- **Mario Iván Patiño R.M.**, Director del Centro de Formación Social de la Universidad Iberoamericana, campus León,
- **Roberto Delgado G.**, Director del Centro Latinoamericano de Responsabilidad Social de la Universidad Anáhuac del Sur,
- **José A. Cerro**, Profesor-investigador de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México.
- **Matthew Hammil**, Oficial de Asuntos Económicos de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL,
- **Rosa María Rubalcava**, Consultora independiente y Profesora en Programas de Posgrado en Ciencias Sociales del Colegio de México,
- **Carlos Heredia Zubieta**, Profesor e investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México, ITAM,
- **Mauricio de María y Campos**, Director del Instituto de Investigaciones sobre Desarrollo Sustentable y Equidad Social de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México,
- **Jorge Fabre**, Director de la Facultad de Negocios de la Universidad Anáhuac del Norte,
- **Alfredo González Reyes**, Coordinador Ejecutivo del Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas
- **Mons. Gustavo Rodríguez Vega**, Obispo Presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social,
- **Mons. Abelardo Alvarado Alcántara**, Obispo Responsable de la Dimensión de Fe y Política de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social,
- **Mons. Carlos Garfias**, Obispo Responsable de la Dimensión de la Pastoral del Trabajo de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social,

Talleres

Provincia de Morelia

Se llevaron a cabo cuatro talleres: el primero el 14 y 15 de junio de 2008, el segundo del 26 al 29 de junio de 2008, el tercero el 2 y 3 de agosto de 2008 y el cuarto el 6 y 7 de septiembre de 2008.

- Pbro. Ignacio Gil Moreno
- Pbro. Martín Arroyo Mendoza
- Pbro. Leoncio Tapia Cruz
- Pbro. Gerardo Díaz Rosas
- Pbro. Héctor M. Aleazar
- Hna. Francisca Muñoz
- Alejandra Esquivel E.
- Alfredo García Salamanca
- Ana Guadalupe García C.
- Ana Laura Villanueva Téllez
- Catalina Aguayo Chávez
- Edelmira Chávez Mora
- Elizabeth García Salamanca
- Esperanza Salazar Vázquez
- Felicitas Sánchez Alejo
- Francisca Muñoz Alarcón
- Francisca Pérez García
- Francisco Santa María Monsalvo
- Griselda Vargas Silva
- Guillermina Anguiano Hurtado
- Ilda Alicia Maximiliano Angel
- Ismael Reyes Rafael
- Jesús Cervantes
- Jorge Luis Valencia Barajas
- José Esaú Martínez Quintero
- José Guillermo Ballesteros Inda
- José Luis Zárate

- Magdalena Leyva Gómez
- Margarita Belmontes Navarrete
- María Berenice Rodríguez Ramos
- María Elena Fernández Hernández
- María Guadalupe Salcido L.
- María L. Lázaro Rita
- Maria Navarrete Maldonado
- María Teresa Pérez Castañeda
- Mario Efrén Blanco L.
- Nohelia Linares González
- Ramiro Ramírez Martínez
- Reyna Pérez Infante
- Roberto Pérez Arellano
- Rodolfo Hernández Pioquinto
- Teresa Rosas Felipe
- Ubaldo Romero Peña
- Vladimir Camacho Chino

Provincia de San Luis Potosí

Se llevaron a cabo tres talleres: el primero el 19 de julio de 2008, el segundo el 16 de agosto de 2008 y el tercero el 20 de septiembre de 2008.

- Pbro. Margarito Sánchez Grimaldo
- Pbro. Héctor Manuel Rodríguez Carrillo
- Pbro. Joel Donato
- Angelita Flores
- Azucena Ramos Madrigal
- Blanca Esthela Lujan
- Felipe Guardado Martínez
- Gabriel Rodríguez
- Graciela del Carmen Rodríguez Carrillo
- Guadalupe Banda Hernández

- Jaime Rangel Medina
- Jorge García
- José Serrano Alba
- Josefina Torres Tienda
- Juan Manuel Miranda Benítez
- Luis Mario Moreno
- Margarita Almendarez N.
- María del Carmen Moreno Flores
- María Mayela Blanco Ramírez
- Martha Guadalupe Silva
- Mercedes Ortíz
- Miguel A. Guerrero
- Samuel Castro Correa

Diócesis de Tabasco

Se llevaron a cabo tres talleres: el primero el 19 y 20 de junio de 2008, el segundo el 9 y 10 de agosto de 2008 y el tercero el 6 y 7 de septiembre de 2008.

- Pbro. Saúl de Jesús Solis Vera
- Aida Guadalupe Priego Espinoza
- Antonio Rivera Gómez
- Armando Ricardez Frías
- Aura Velázquez Ramón
- Carlos M. Díaz Martínez
- Claudia Salazar Hernández
- Eva Salazar Barqueiro
- Evangelina de la Cruz Suárez
- Gabriel Francisco Priego Espinoza
- Germán Jesús Cruz Estrada
- Gloria Girón Pérez
- Griselda de la Cruz Luciano
- Guillermo López Rodríguez

- Hilario Hernández Dionicio
- Irene Magaña Cornelio
- Isabel Hernández Montero
- José Angel de la Cruz Hernández
- José Chablé Alcocer
- José Darío Leal Fernández
- José Jiménez Rivera
- Juan Carlos Acosta González
- Juana María Vázquez Méndez
- Lucía Pérez Castellanos
- Marco Antonio Rodríguez de la Cruz
- Marcos García García
- Margarita de la Cruz Echeverría
- María del Rosario Cuevas
- María Elena de la Cruz de la Cruz
- María Jesús Rodríguez Hernández
- Matea Gallegos Gerónimo
- Remedios Hernández León
- Santiago Bravata Lima
- Trinidad Rueda Alvarado
- Yara del C. Ruiz Pérez

Participantes en el Encuentro Nacional de Pastoral Social 2009

Tuvo lugar del 24 al 28 de agosto de 2009 en Casa Lago

- Pbro. Alejandro Alberto López Torres
- Pbro. Álvaro Alanís Olivera
- Pbro. Ángel Mario Heredia Mata
- Pbro. Antonio Luna Bravo
- Pbro. Arturo Montelongo
- Pbro. Enrique Camargo Meléndez
- Pbro. Enrique Gutiérrez Sánchez
- Pbro. Enrique Maldonado García

- Pbro. Fernando Cruz Montes
- Pbro. Fernando Rodríguez
- Pbro. Fidel González Camacho
- Pbro. Francisco Gallardo López
- Pbro. Fray Dimas Rangel Plascencia
- Pbro. Gamael Vargas Armenta
- Pbro. Gilberto Topete García
- Pbro. Guadalupe Barbosa Cruz
- Pbro. Jaime Díaz Álvarez
- Pbro. Javier Chávez Molina
- Pbro. Jesús Mendoza Zaragoza
- Pbro. Jesús Pérez Ochoa
- Pbro. José Antonio Camarena Valadéz
- Pbro. José Benito Hernández Ruiz
- Pbro. José Concepción Bautista Pérez
- Pbro. José David Martínez Rodríguez
- Pbro. José Inés Martínez
- Pbro. José Luis Aguilar G.
- Pbro. José Luis Flores Chávez
- Pbro. José Margarito Sánchez Grimaldo
- Pbro. José Proceso Alonso Rodríguez
- Pbro. Julián Verónica Fernández
- Pbro. Miguel Ángel Chavira de los Angeles
- Pbro. Oscar Arias Bravo
- Pbro. Patricio Enrique Sarlat Flores
- Pbro. Pedro Mario Ayala Ceja
- Pbro. Rodolfo Mejía Antúnez
- Pbro. Rogelio Morales Arriaga
- Pbro. Rogelio Narváez Martínez
- Pbro. Samuel Candelas Cortes
- Pbro. Saúl de Jesús Solís
- Pbro. Sergio Guevara Lenarduzzi
- Pbro. Sotero Sánchez Tizapa
- Pbro. Yves Perraud
- Hna. Catalina Bandala Rogel

- **Hna. Celsa Hernández**
- **Hna. Gabriela Pichardo Escutia**
- **Hna. Paula Guillermina Alcántara**
- **Hna. Virginia Bahena Morales**
- **Hno. Aniceto Corona Mendoza**
- **Alba Marin Cabrera**
- **Alberto Arciniega Rossano**
- **Alejandro Aguilar Aguilar**
- **Amauri Quiroz Real**
- **Ana María Soto Hernández**
- **Anabel Vera Baños**
- **Ángel Bernal Sarabia**
- **Antonio del Ángel Marié**
- **Ariana Vázquez Zendejas**
- **Aurelia Marina Cesar Colotla**
- **Aurora Castro Negrete**
- **Beatriz Herrera Ávila**
- **Bernardo J. Guizar Sahagún**
- **Bertha Vázquez**
- **Blanca Nelly Pérez Padilla**
- **José Luis Moreno Enríquez**
- **José Luis López Santiago**
- **Carlos Manuel Carrasco Alcalá**
- **Carmen Martínez González**
- **Clara Juárez**
- **Claudia Martell Pérez**
- **Consuelo Velázquez Márquez**
- **Cristina Tapia**
- **David Torres Moya**
- **Docidez Martínez Reyes**
- **Edgar Pérez Ulloa**
- **Edith Catalán Velasco**
- **Elia Acosta Maldonado**
- **Elvira Valencia López**
- **Estela Segura Vásquez**

- **Fernando Catalán Velasco**
- **Fidel Mediola Servín**
- **Flor Esthela Arriaga de Cisneros**
- **Francisca Jiménez Barrientos**
- **Francisco Javier Bartolo**
- **Gema Noguez Castillo**
- **Gladys Paul**
- **Graciela Muñoz Domínguez**
- **Guadalupe Alonso Barrón**
- **Guadalupe Cervantes Fragoso**
- **Guerrero Raymundo Villa**
- **Gustavo Hernández Salgado**
- **Hernando Monroy Torres**
- **Irene Velasco Pérez**
- **Iván J. Morales G.**
- **Jesús de la Torre**
- **Jesús Escobar Béjar**
- **Jesús Manuel Hidalgo Talamantes**
- **Jorge Capistrán Hernández**
- **Jorge García Galicia**
- **José Antonio Barragán García**
- **José Domingo Acosta Ledesma**
- **José Pedro Velázquez Figueroa**
- **Juan Andrés Dávila de León**
- **Juan Carlos Guzmán Arreola**
- **Juan Gerardo Narváez Ocón**
- **Juan Manuel Martínez**
- **Julio Cesar Narváez Treviño**
- **Leonardo Morales Rivera**
- **Lino Sánchez García**
- **Lucía Vázquez García**
- **Luis Alberto Castillo Monroy**
- **Luis Alfonso Olague Hernández**
- **Luis Lores Rodríguez**
- **Ma. Antonia de la Cruz Becerril**

- **Ma. Del Carmen Tapia Córdoba**
- **Manuela Ríos Canela**
- **Marcela Meléndez de Sada**
- **Marco Antonio Padilla Aguilar**
- **Marcos Velasco Robles**
- **Margarita Acosta Mellado**
- **María Gloria Soberanes**
- **Maria Luisa López Hernández**
- **María Raquel Soto Salazar**
- **María Silvia López Martínez**
- **Maria Teresa de Jesús Arriaga Moreno**
- **María Virginia Padilla Maldonado**
- **Mariana Calva Contreras**
- **Martín Mejía Soto**
- **Miguel Ángel Cruz**
- **Miguel Ángel González Gámez**
- **Miguel Ángel Ocampo Hernández**
- **Miguel Ángel Ochoa Cruz**
- **Nicanor Cruz de la Cruz**
- **Norma Martínez Vela**
- **Olivia González Cortes**
- **Pablo Francisco Cruz Andino**
- **Pedro Arellano**
- **Rafaela Domínguez Acuña**
- **Raúl Nieto Cruz**
- **Roberto Colín Salazar**
- **Rosa María Franco**
- **Rosa María Lobera Peralta**
- **Rosa María Negrete Rizo**
- **Rubén Ramírez Hernández**
- **Tania Margarita Aguirre**
- **Yesenia Reyes Sosa**

Ponentes participantes en el Encuentro Nacional de Pastoral Social 2009

- Dr. José Antonio Cerro
- Mtro. Ricardo Cesar Aparicio Jiménez
- Hna. Patricia Henry Ford
- Lic. José Ignacio López Carbajal
- Lic. Rogelio Gómez Hermosillo
- Mons. Pedro Barreto Jimeno Sj
- Mtro. Adalberto Saviñon
- Mtro. Emilio Álvarez Icaza
- Lic. Mayarí Pascual
- Pbro. Antonio Sandoval
- Pbro. Gerardo Gordillo Zamora
- Pbro. Juan Manuel Hurtado López
- Pbro. Sergio Bernal Restrepo Sj
- Pbro. Toribio Tapia Bahena

Edición y Diseño gráfico

- Hernán Ángel Bernal Sarabia
- Alberto Arciniega Rossano
- Hugo Barranco Pedraza

Las y los participantes en las diversas reuniones no son responsables personal ni institucionalmente de lo presentado en este documento que es el resultado de un proceso de diálogo, análisis y reflexión de todo un equipo, por eso cualquier error incluido en el documento es responsabilidad exclusiva del equipo de redacción y edición del mismo.



Este documento ha sido producido por Cáritas Mexicana IAP y Centro Lindavista, con el apoyo solidario del Subcomité para la Iglesia en América Latina de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos (USCCB). Los hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresadas aquí son del autor y no reflejan la opinión de la USCCB.

Para más información sobre el trabajo solidario de la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos en América Latina y el Caribe, visite su sitio Web.

<http://www.usccb.org/latinamerica>

